EL SIGLO

Año LXI Núm. 18.0 7 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Sábado 13 de Agosto de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 585 AL 587

Privilegios industriales

La ley vigente sobre privilegios industriales continúa siendo motivo de frecuentes cuestiones de difícil solución, lo cual dió motivo a que el Ministro Caviglia presentara hace tiempo al Consejo un proyecto de nueva ley, que al fin se remitió al Cuerpo Legislativo y ha obtenido ya sanción de la Cámara de Representantes.

La ley actual coloca al Ministerio de Industrias a cada momento en situaciones de verdadera perplejidad frente a la presentación de varios casos, de varios pretendientes que se disputan el mejor derecho a obtener un privilegio para la implantación de determinadas industrias.

Lo curioso del caso es que justamente los hechos motivo de conflicto continuo son la más concluyente demostración de lo necesaria que es una ley de privilegio temporario para defender la suerte de los primeros que intentan establecer una industria inexplotada. La experiencia demuestra, en efecto, que basta conocer la iniciativa de un individuo por dedicarse a determinado negocio nuevo para que se vean surgir de todos lados los competidores, los émulos a quienes se les despiertan entusiasmos de innovadores, descubridores o inventores con rara coincidencia de fechas. Y cuando no disputan la prioridad para la implantación de la industria igual se conforman con que se les conceda otra muy parecida, tanto que puedan llegar a confundirse.

El motivo común de desánimo de muchos emprendedores es el temor de la inmediata competencia, no porque se pretenda que deba excluirse la rivalidad generalmente fecunda, cuando es justificada, sinó porque si la lucha de una industria inicial es de por sí difícil, onerosa, llena de peligros de fracaso, que implicaría la pérdida de un capital. — lo es doblemente ingrata si a todo eso ha de agregarse una rivalidad que extrema el sacrificio y al fin puede resolverse en precipitar la liquidación desastrosa.

Justamente en el mensaje con que se elevó el proyecto que se convirtió en la ley que rige los privilegios industriales, se invocan esas razones, y la muy atendible también de que nuestro mercado interno es pequeño y el relativamente escaso consumo de casi todos los productos, unido a la aberración de ese instinto inclinado al repudio de todo lo nacional, como si surgiera con el estigma fatal de que ha de ser peor que lo similar extranjero, — colocan a todo iniciador de industrias en situación llena de peligros. Por eso el privilegio de unos pocos años es una justa protección que el Estado ofrece como estímulo a la benéfica tendencia económica de acrecentar nuestro acervo industrial e ir preparando nuestra emancipación del extranjero en tributos de capital que debe reservarse al fomento del trabajo nacional.

En el proyecto que se halla ahora a estudio del Senado se han previsto los más importantes inconvenientes que dificultan el éxito de los propósitos en que se inspiró la ley vigente.

El Ministro Caviglia ha demorado largos meses el despacho de muchos asuntos a la espera de la ley proyectada por él y enviada con algunas modificaciones por el Consejo; pero la tardanza en la solución legislativa esperada y la presión de los intereses en juego que reclaman la aplicación de la ley que rige, por más mala que sea, empieza a producir los trastornos previstos.

Hace un mes fué el asunto de Matto y Vilaró con privilegio para la fabricación de baldosas Sacomán y teja Marsellesa; asunto en el que se concluyó por salir del laberinto de interpretaciones jurídicas mediante una sentencia salomónica.

Hoy es el caso de un fabricante de artículos de yeso al que se le interpone un descubridor de yeso en los Departamentos de San José y Canelones; y a este descubridor se le atraviesa en seguida otro que apenas supo del asunto se echó a buscar y encontró yacimientos en Río Negro y en Minas.

A estar a las afirmaciones del Ministro Caviglia, profundamente conocedor de estas cuestiones bajo todos los aspectos, el propio Darwing, durante su excursión al Río de La Plata descubrió la existencia de yeso en el Departamento de Minas, y, desde luego, sus sucesores podrían invocar el derecho de prioridad para obtener la patente de privilegio.

Para salir al fin un poco mejor de los conflictos que se presentan al gobierno y para evitar el peligro de que empiece a ocurrir con los privilegios lo que pasó y continúa pasando con las denuncias de minas, convendría que el Senado estudiara el proyecto a que nos hemos referido y apresurara su sanción, si lo considera bien fundado y con disposiciones de eficaz defensa para el interés público y el legítimo interés privado.

El empréstito

Por el momento la suerte del empréstito está librada a la actitud legislatuva respecto al artículo para el cual se ha pedido ley especial, que es el relativo a la promesa de no gravar con impuestos los intereses de los títulos.

Parece también que con motivo de esta intervención los legisladores tratarían de dictar normas sobre otro punto, que es el de la jurisdicción para dirimir posibles conflictos. Hay opiniones contrarias a la idea de que intervenga la Unión Panamericana, como lo propuso el Consejo y algunas opiniones se inclinan al arbitraje de tres personas como se pactó en algunos otros contratos.

En realidad, en estos servicios de deudas nunca el país ha tenido conflictos mientras ha pagado puntualmente, y no los tendrá con este empréstito si se cumplen regularmente las estipulaciones del contrato.

El tribunal es una previsión en la que se busca que las soluciones de algunas controversias sean dadas sin dificultad, sin procesos complicados, sin pleitos propiamente dichos.

Lo lamentable en todo esto es que, si se ha de hacer el empréstito, la operación debiera liquidarse pronto, porque en los días de demora se está jugando el éxito de la operación, o sea lo que ha podido hacerlas recomendable por lo conveniente para el país. Un vuelco cualquiera en los cambios, — cosa nada imposible dentro de lo instable que se ha manifestado toda situación después de la guerra, — destruiría el factor fundamental que da al empréstito su aspecto bueno.

Es de esperarse que estas consideraciones han de haber sido meditadas por los ilustrados legisladores que integran las Comisiones de Hacienda, y que, consecuentes con la actitud asumida al respecto desde el principio de la negociación se despache el asunto con la premura que las circunstancias aconsejan.

Régimen de exámenes

Como es notorio las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, con la aprobación del Poder Ejecutivo, resolvieron derogar el sistema vigente hasta la fecha de exámenes globales para los alumnos del ciclo liceal, sustituyéndolo por otro sistema que, sin llegar a las pruebas individuales, constituye un método intermedio entre aquél y estas.

La medida ha merecido general plácemes por cuanto el régimen anterior, si bien ideal desde un punto de vista puramente teórico había distado mucho, en la práctica, de llenar las finalidades que lo provocaron.

Sin embargo, como toda resolución incoada con apresuramiento, también esta que nos ocupa, adolece de graves defectos. En efecto, en la nueva reglamentación, que sustituye el exámen de conjunto por el de materias agrupadas, no se establece, otra diferencia entre la prueba del reglamento y la del libre que la duración del acto, manteniéndose para las dos un idéntico sistema. Es decir que, en lo sucesivo, a menos de dictarse una resolución aclaratoria, el alumno libre no podrá prestar, como lo ha hecho hasta la fecha, el exámen por asignaturas. Se comprenderá que a menos que se trate de un error de redacción en el decreto reglamentario, facilmente subsanable, la disposición citada está llamada a levantar multiples protestas.

El "libre" lo es, en efecto, por que razones de conveniencia o de tiempo, o de actividades distintas, no le permiten ceñirse al régimen liceal. En esas condiciones, presta sus exámenes sin otra limitación que el órden de actas en la asignatura que comprende varios cursos. De lo contrario, la libertad de estudio desaparecería. Obligarle a rendir Historia Natural a un inscripto que sólo dispone de tiempo para ocuparse para Física, por ejemplo, es un contrasentido. Bueno es verdad, que la aprobación es por materias y que reprobado en una de ellas podría ya rendirla aisladamente en el período complementario. Pero, en este caso el absurdo sería todavía mayor, porque equivaldría a obligar al educando a hacerse aplazar en un exámen para poder luego rendirlo libremente; Es de suponer que esta consecuencia no ha sido calculada y que el Consejo Universitario al que tal asunto compete, reflexionará seriamente al respecto.

Para el alumno reglamentado caben perfectamente las nuevas soluciones, como cabría —y sería el ideal pedagógico — la exoneración difinitiva, siempre, claro está, que pudiera contarse con un personal docente consagrado por entero a las causa de la enseñanza. Pero para el libre no puede salirse de las normas de la prueba individual, única susceptible de establecer un control más o menos aproximado de conocimientos y la sola capaz de contemplar la situación de los estudiantes que no están en condiciones de seguir regularmente los cursos universitarios.

CRONIQUILLA

Descubridores e inventores

El doctor Arena estuvo original ayer en el Consejo hablando de los privilegios, de los inventores y de los descubridores.

—El inventor, el descubridor, el que merece el privilegio para la ley es el primero que se dispone a hacer valer en aplicaciones industriales una materia prima cualquiera.

—¿Aunque no sea el inventor?

—Sí, señor, aunque no sea, porque puede no ser el inventor. Supónganse ustedes el caso de Debernardis que gestionó hace tiempo el privilegio para explotar el aceite de la semilla de cardo. Y bien: él no inventó el aceite de cardo. En todo caso el aceite lo inventó el cardo!... Pero él fué el primero que pretendió sacarle ese aceite al cardo y entregarlo al consumo.

La discusión abundó en ejemplos de descubrimientos semejantes y solo faltaron las observaciones que hacía Novelli en su célebre disertación sobre los descubrimientos.

—Se dice que Colón descubrió la América, porque fué el primer europeo que pisó tierra americana. Pués... vaya, unos charlatanes! Si la América existía! Valiente mérito el descubrirla... Entonces el primer americano que desembarcó en Génova... "a scoperto l'Italia!"

Lo mismo, — decía Novelli, —es la farsa ridícula "del Marconi" que dice haber descubierto o inventado el telégrafo sin hilos. ¡Qué vana pretensión! Si el telégrafo existía! Ha venido Marconi y le ha sacado los hilos y ¡zás! un descubrimiento.

Igual que el del aceite del cardo... — Old Chap.

Los gastos de Aduana

Refuerzo de rubros

La Dirección de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota solicitando refuerzo en los rubros de gastos de la repartición por la suma de $ 31.410.17.

En dicha nota se comprueba claramente que la suma relativamente menor a que ha alcanzado en el último Ejercicio el déficit de los rubros de gastos, demuestra que se ha producido en dicho período una considerable economía en los aprovisionamientos de las oficinas aduaneras.

Los refuerzos de Ejercicios anteriores en muchos años a esta parte, han sido todos en efecto, muy superiores al que se ha hecho necesario solicitar para el Ejercicio 1920.1921.

He aquí el detalle de los mencionados refuerzos: 1914-1915: $ 47.288,66. 1915.916: $ 70.243,10. 1916,917: pesos 32.456,56. 1917 y 1918: $ 42.634,15. 1918 y 1919: pesos 46.980,00. 1919 y 1920: pesos 51.010,00.

Debe tenerse en cuenta, para apreciar la economía realizada en el pasado Ejercicio, que el costo de los artículos en estos últimos años ha subido en un 200 a 300 o|o; y que las partidas que existen para atender las erogaciones de Aduana son las mismas que regían en el Ejercicio 1912 y 1913 y que ya no alcanzaban para cubrir los gastos en aquella época.

Por otra parte, es notorio que en la Aduana se han creado múltiples servicios nuevos y se han modificado y ampliado la contabilidad y el contralor de las operaciones, todo lo que exije mayor número de formularios libros impresos y otros gastos: — Se segregó la División de Contabilidad de la Tesorería. Se instituyeron la Oficina de Contralor de Tránsito de Ferrocarriles, la de Contralor de Operaciones del Resguardo, y la de Verificación de Productos de Exportación. Y se amplió y perfeccionó la Contabilidad de la División de Depósitos y el Despacho de Encomiendas Postales, todo con el consiguiente aumento en las escrituraciones y documentaciones correspondientes.

De la insuficiencia de los rubros presupuestados puede tenerse una idea con saber que para gastos de carbón se asignan $ 8.400,00 para 720 toneladas, o sea, a razón de $ 11 38 la tonelada; — cuando el costo de esta cantidad de combustible es actualmente de 28 pesos. Para nafta existe una partida de 3.000 pesos, destinada a la adquisición de 1100 cajones a $ 2.72 cada uno. El valor actual de este artículo, es de alrededor de $ 5. Las partidas para uniformes del personal de Marinería y Maestranza de la Capital y Receptorías, alcanza a pesos 8.200 anuales, y la última licitación aprobada por el Consejo Nacional de Administración ascendió a cerca de pesos 18.000. Y en esta misma ridícula proporción están casi todos los rubros de gastos, refacciones, alquileres de oficinas, locomoción para empleados de campaña, etc.

La Contaduría General del Estado ha elevado la nota de la Aduana al Ministerio de Hacienda, aconsejando la autorización del refuerzo solicitado e indicando la forma de llevarlo a cabo por medio de trasposiciones en determinados rubros del Presupuesto General de Gastos, esto es, sin necesidad de que se voten recursos expresamente para ese fin.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MIEMBROS

En el día de ayer el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, en compañía del director de secciones de esa secretaría de Estado, señor José Ceritti, procedió a dar posesión de su cargo al director de Enseñanza Primaria y Normal, doctor Juan Aguirre y González, y los vocales del Consejo, doctor Raúl Baelghen y señor Enrique Reyes. Asistieron al acto todos los miembros de la citada corporación, con la sola inasistencia del doctor Sáenz de Zumarán, quien, como se sabe, se encuentra enfermo. El Consejo celebró luego sesión por la tarde.

El estudio y discusión del Presupuesto General

INFORMANDO UN PROYECTO DEL DIPUTADO GORIA

La Comisión de Asuntos Internos de la Cámara, informó ayer favorablemente, el siguiente proyecto del diputado señor Guillermo L. García:

Art. 1.o — El Presupuesto General de Gastos, deberá ser estudiado conjuntamente por las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara.

Art. 2.o — Una vez enviado por el Poder Ejecutivo, el proyecto de Presupuesto General de Gastos, pasará a estudio de las Comisiones a que refiere el artículo 1.o, la que presentará su informe sin considerar ni proponer ningún proyecto de aumento. A los quince días después de repartido éste entre los señores legisladores, la Cámara será citada expresamente para discutirlo, debiendo, previamente resolver, por dos tercios de votos presentes, si han de presentarse o no mociones de aumento. En caso negativo éstas tampoco podrán presentarse durante la discusión del proyecto. En caso afirmativo, las enmiendas deberán ser presentadas dentro de las tres sesiones siguientes a aquello en que así se halla resuelto, debiendo informar sobre ellas las Comisiones determinadas en el artículo primero.

Art. 3.o — En la parte referente a los gastos, el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos cuya sanción aconsejan las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, lo sancionará la Cámara, en block, por Ministerio o por Planilla, por resolución de dos tercios de votos presentes.

Art. 4.o — Durante la discusión del proyecto de Presupuesto General de Gastosy mientras se consideren las mociones de aumento, ningún legislador podrá hacer uso de la palabra, por un espacio mayor de diez minutos.

Siempre que se trata de circunstancias excepcionales, y por resolución de los dos tercios de los miembros presentes, podrá la Cámara dejar sin efecto ésta restricción.

Art. 5.o — Las disposiciones del presente proyecto, serán aplicables a todos los presupuestos que estudie la Cámara.

Art. 6.o — Derógan se todas las disposiciones que se opongan a las presentes resoluciones.

Exposición de Río Janeiro

EL PAIS CONCURRIRA

Ayer resolvió el Consejo Nacional solicitar un crédito de cien mil pesos a la Asamblea, para preparar la concurrencia del país a la exposición de Río Janeiro, que será celebrada como uno de los tantos actos conmemorativos del centenario de la independencia.

Como se invocara el estado tirante de las finanzas el Consejero Cosío expresó que tenía la seguridad de que concurrirían a esa exposición los principales países del mundo, la mayoría de los cuales pasaban por una situación financiera cien veces peor que la nuestra. Dijo que era necesario ir porque lo imponía así la índole especial de nuestras relaciones, porque llegado el caso no se podría explicar al justificar nuestra ausencia ante la concurrencia de los demás países.

El doctor Areco agregó los deberes de cortesía y la condición de vecinos.

Pronto se hizo el ambiente favorable a la idea de la concurrencia del país y se resolvió casi por unanimidad.

Como se hablara de que los ganaderos no tenían interés comercial en concurrir, se dijo que aún cuando solo fuera por interés patriótico de propaganda irían si ponían en ello un poco de empeño las instituciones rurales.

En cuanto a las industrias, si el país tiene el deseo de exponer allí los productos que acrediten su capacidad de producción fabril y manufacturera, debe ir aunque sea comprando los artículos de la industria nacional que quiera exhibir Esto ya se ha hecho en otros países, porque no siempre se hace exposición por conveniencia de los industriales, sinó que puede hacerse por la razón de hacer conocer al mundo un exponente de la capacidad el país, de sus conocimientos técnicos.

Paul Fort en Buenos Aires

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS — REGRESO DEL POETA A MONTEVIDEO.

Continúa obteniendo el más brillante de los éxitos en la capital vecina, nuestro prestigioso colaborador Paul Fort. Después de su brillante conferencia sobre Victor Hugo que reseñamos en nuestro número último y que le valió abundantes palmas, el poeta obtuvo un nuevo triunfo con su disertación sobre "París Sentimental".

Paul Fort regresa a Montevideo dentro de breves días y el jueves de la próxima semana, a las 9 y 1|4 de la noche dará en el salón de actos públicos de la Universidad, con el concurso de Mme Germaine d'Orfer, su segunda conferencia.

La tercera tendrá lugar el sábado 23 del corriente, no habiéndose señalado aún la hora en que el ilustre poeta iniciará ese día su disertación.

El Centenario de la Universidad de Buenos Aires

Vienen realizándose con todo éxito, en la capital vecina, las fiestas del Centenario de la Universidad bonaerense, a cuyo mejor éxito contribuyen delegaciones de todos los países sud americanos.

Las ceremonias se iniciaron hace dos días y continuarán hasta el 15 del corriente. Hoy sábado se realizarán varias visitas de las delegaciones a todas las Facultades.

Paseos por el mapa

POR ALGO DEBIAN COMENZAR

Pocas, muy pocas veces pudo citarse en la Europa política, social y económica un caso de buena armonía franco-germana. Tan habituados están franceses y alemanes a ver el uno en el otro a un rival y a un enemigo, que casi se diría que aprenden a aborrecerse desde la cuna.

Sin embargo hoy pocas cosas que hayan hecho a Europa un daño más grande que esta hostilidad Francia y Alemania tienen cada una características especiales que, de ambos, se complementan. Si una y otra pudieran entenderse, de imaginar sería los beneficios que ellas y las demás naciones obtendrían con ese acuerdo.

El sentimiento de hostilidad se agravó durante las últimas décadas por parte de Francia, que no olvida la derrota del 70, y que veía con dolor la creciente prosperidad de su rival. Y si en Alemania, durante este tiempo, decreció la hostilidad, — consecuencia lógica de la sensación de vigor — aumentó, en cambio a partir desde la guerra, y, mucho más aún, desde la terminación de ésta.

Hoy puede hablarse, no ya de rivalidad, ni de aborrecimiento, sino que puede decirse sin temor a exageraciones, que se odian tanto como deberían amarse y estimarse mutuamente.

Pero, por ventura, hay todavía en uno y otro país, cabezas serenas, a quienes no han ofuscado los sentimientos llevados a la exaltación. Hay aun quien sabe y proclama la necesidad de la unión entre ambos pueblos, que los conduzca insensiblemente a una mayor comunión espiritual.

Por algo deben comenzar. Nada más lógico que lo hagan por aquel lado, que podríamos llamar el punto débil del alma humana: el terreno económico. Ningún vínculo ata más a los hombres que los intereses comunes. Detrás de ellos vienen luego los vínculos intelectuales y morales que hacen sólidos y gratos aquellos intereses.

Por esa debe saludarse como indicio alentador, la noticia de que se gestiona la formación de una compañía de navegación aérea franco alemana. En el trabajo común hallarán la forma de conocerse mejor, aprenderán a estimarse, y, si prosperan iniciativas como éstas, bien puede esperarse que el tiempo nos reserve la grata sorpresa de una reconciliación franco-alemana, pero desde abajo, desde las masas unidas por sentimientos e intereses comunes, y no desde arriba. Siempre son frías y problemáticas las reconciliaciones oficiales, porque pocas veces son expontáneas.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

PRESUPUESTO DEL PUERTO

El señor Batlle presentó su anunciado proyecto para que se aumente en 5 pesos mensuales el sueldo de los peones del puerto que son 656 y cuyo aumento es de unos 36.000 pesos al año.

LEY DE VINOS

Se aprobó el mensaje enviando el proyecto de ley de vinos.

PRIVILEGIOS AL YESO

La más larga discusión correspondió al asunto de privilegios al negocio de fabricar artículos con yeso nacional.

Parece que el señor Papuy descubrió el yeso en Canelones y San José. Entretanto un señor Ramos fabricaba ya objetos de yeso con materia prima argentina y al saber el asunto buscó yeso y lo encontró en Río Negro y Minas y con esto pidió prioridad en el privilegio.

Luego también se presenta el señor Miquelerena con otro descubrimiento de yeso.

El doctor Arena cree que el derecho corresponde al que encuentra el yeso por primera vez, no al que se pone a trabajar primero.

El señor Batlle opina lo mismo y lee el mensaje con que se elevó el proyecto de ley de privilegios que define así la interpretación.

Parece pués que el señor Pedro Papuy es el que tiene mejor derecho.

El doctor Viera pidió se continuase la discusión el jueves próximo para buscar antecedentes.

LIEBIG Y EL CABOTAJE

Pide la Empresa poder llevar arena en buque de bandera argentina para la contrucción del frigorífico porque no puede obtener de bandera nacional. Se pedirá informe a la Aduana.

PROPUESTAS DE EMPLEADOS DE LA ASISTENCIA

Se trató este punto y además si rige para la Asistencia Pública el reglamento de licencia — y sobre la exigencia de certificado médico.

El doctor Lamas explicó en términos muy claros y convincentes que puede exigirse el certificado de buena salud a los aspirantes a ingresar como empleados en la A. P. y se aprueba el temperamento de que los exámenes médicos sean hechos con sus propios elementos.

Con este motivo se habló de los certificados médicos oficiales que se expiden para las licencias, citando el doctor Lamas dos casos que demuestran la falta de atención con que suelen redactarse, cuando ha visto uno en el que se dice que el paciente se halla con una peritonitis con perforación intestinal y requiere tres meses para asistencia En otro caso dice que el enfermo está atacado de meningitis y precisa dos a tres meses. Esas son enfermedades en que el individuo se cura o muere en término breve.

EL EMPRESTITO

Compareció finalmente el Dr. Vecino con la contestación de los banqueros a las observaciones hechas por el Consejo en los términos del contrato. Resulta en general todo aceptado conforme al criterio del Consejo. En vista de esto solo se espera la sanción legislativa del artículo referente a la seguridad de que no se crearán impuestos sobre dicha deuda, para que pueda firmarse el contrato.

POETISAS URUGUAYAS

JUZGADAS EN EUROPA

En la edición francesa del reputado diario americano "The New York Herald", — Julio 12 —el señor V. García Calderón escribe una página literaria destinada a las "mujeres de letras de la América Latina". Respecto a nuestro país habla de María Eugenia Vaz Ferreira, Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini.

"He aquí dice en el Uruguay a María Eugenia Vaz Ferreira. Es morena, autoritaria, poco adaptada a los inconvenientes del camino. Ella no ha publicado todavía ningún volumen, pero sus lamentaciones hondas y muy hermosas, han recorrido los diarios de nuestro continente. (Traduce al francés unos versos y continúa: "Son sus sonetos de amor los que prefiero en su obra porque dicen en una forma resonante y límpida las emboscadas galantes, los celos y rupturas de las fiestas íntimas. [illegible] la señorita de Vaz Ferreira tiene una debilidad [illegible] "divino Gabriel".

"Tan ardiente [illegible] Delmira Agustini nos agrada por su historia trágica y sus ojos sonámbulos. [illegible] Rubén Darío saludó [illegible] "Cálices Vacíos" [illegible] a sorprender a nuestro mundo de lengua española [illegible] Ella la sorprendió [illegible] a la vez por la magnificencia y la franqueza de sus confesiones.

Su musa quiere tener [illegible] Demasiado amada por los dioses, ella murió joven en pleno éxito. Ya la rodea una leyenda como a Renée Vivien.

También en el Uruguay [illegible] Juana de Ibarbourou, que empieza a tener un justo renombre, [illegible] la gracia [illegible] de los amores castos. Esta pequeña pagana [illegible] al borde de las fuentes [illegible] la pastoral de sus [illegible] en la estación de los nidos. Ella ha encontrado un corazón y su choza. Arde dulcemente como una resina olorosa, y quiere permanecer a la sombra de [illegible] centenarios y del techo conyugal. Pero de su flauta, ayuda se deslizan ya la canción y el lamento de las cosas que pasan, de las nubes, las aguas y los humos".

El General Mangin

COMITE DE RECEPCION

En los salones del Ateneo se reunió ayer un núcleo numeroso de ciudadanos a fin de constituir un Comité de Recepción al Gral. Mangin.

Presidió la Asamblea el Sr. Washington Paullier, quien explicó los motivos de la convocatoria.

Se procedió después a la elección del Comité de Recepción que quedó así integrado.

Presidente: Washington Paullier. Vice: Héctor A. Gerona Dr. Joaquín Ponce de León. Dr. Julio Lerena Juanicó. Secretarios: Capitán de corbeta, Ramiro Jouan, Julio Semadén Juan Carlos Gómez Folle Dr. Arturo Carbonell Debali, Federico Morador y Otero, Raúl Sienra Lessa René Laborde. Comisión de Tesoro: Prospero Guerin, Ing. Armando Reruse, Edurdo Charlet Gustavo Deffés, Julio Roux, Julio Cantú y vocales los demás concurrentes.

Se resolvió integrar el Comité con los representantes de las Naciones Aliadas y se autorizó al Presidente Sr. Paullier, para entrevistarse con el Ministro de Francia, a fin de conocer oficialmente el arribo del General Mangin.

Conferencias de Vaz Ferreira

SOBRE PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Con la disertación de ayer continuó el doctor Vaz Ferreira ocupándose de los problemas de la enseñanza. Manifiesta que sus conversaciones tienen por objeto el presentar ideales concretos a la juventud o a yudar a concretarlos en lo posible.

Dará pues, al respecto, consejos sugestiones etc. El primero de los consejos se refiere al modo de ocuparse o preocuparse de las cuestiones de enseñanza. Observa que nuestra juventud tiene una tendencia demasiado extremada a encararlas sólo en los casos particulares, cuando debiera hacerlo siempre, principalmente en general y a tiempo. Un ejemplo ayudaría la intelección de lo dicho. Supongamos, un país en que ocurriera lo siguiente: se le ocurre a un legislador presentar un proyecto de ley sobre enseñanza. Supongamos que en él se trate, p. ej. de poner grillos a los estudiantes para obligarlos a estudiar: en fin, piensen, dice en cualquier cosa absurda. Bien. El proyecto se presenta, se publica y los estudiantes no dicen nada.

La Comisión de Instrucción Pública lo informa. Y nada. Se trata en Cámara. Discursos. Comentarios. Se sanciona. Pasa el Poder Ejecutivo. Se promulga. Los estudiantes no dicen nada y llega el momento en que se ponen los grillos y los estudiantes, entonces, piden que por ese año no se les pongan los grillos. En realidad debieron interesarse de ello al principio. Bien. La tendencia es a preocuparse de esos asuntos cuando es demasiado tarde. Sin hacerlo en el momento en que la intervención era razonable. Otro ejemplo.

Aquí hubo un tiempo en que librábamos a los alumnos del exámen. Después eso se dejó y nadie dijo nada. Se desinteresaron de ello en absoluto. Hace poco se estableció una modificación que consiste en imponer a los niños de 12 o 14 años a tareas y pruebas más duras que las que se imponen en las [illegible]. Y siempre así. Cuando intervienen es demasiado tarde. Otro caso.

El de la supresión del concurso [illegible] como medio de selección de los profesores. El doctor Vaz Ferreira [illegible]

[illegible]

Ministerio de Industrias

ACUERDO DE AYER

Entre los asuntos firmados en el acuerdo de Industrias, realizado ayer, figuran los siguientes:

Concedióse a los señores Olivera Calamet y Cía. [illegible] de Patente de Giro y de Contribución Inmobiliaria para la fábrica de su propiedad denominada "La Electrodínamo".

—Resuélvese para el presente Ejercicio Económico [illegible] a la Administración del Puerto [illegible]

—Se resolvió que [illegible] Compañía Swift [illegible] los derechos de aduana correspondientes por la importación de una partida de [illegible]

—Fué [illegible] para el presente Ejercicio Económico la autorizaciones extra presupuestos concedidas al Alojamiento de Inmigrantes en el Ejercicio ppdo.

—Autorízase a la Administración de la Imprenta Nacional para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 5.676 10 complemento de su presupuesto y pequeños gastos correspondientes al mes de Julio ppdo.

—Concedióse al "Club Uruguay" de Florida la personería jurídica que solicita.

—Se mandó librar orden de pago a favor del Alojamiento de Inmigrantes por la suma de $ 2.642 48, destinada a la cancelación de diversos créditos pendientes al Ejercicio 1919 1920.

—Concedióse una última prórroga de tres meses a la licencia de que disfruta actualmente el Director de la Oficina de Patentes de Invención Don Ricardo Sánchez debiendo continuar encargado de la Dirección de la citada Oficina el empleado de este Ministerio Don José H. Arredondo Chiloa.

Ministerio de R. Exteriores

ACUERDO DE AYER

Relación de los asuntos firmados

Mensaje a la H. Asamblea General sometiendo a su consideración un proyecto de ley por el que se aprueba el Convenio sobre intercambio de profesores y alumnos, celebrado entre el Uruguay y el Brasil, el 1o. de Agosto de 1921.

Mensaje a Honorable Asamblea General sometiendo a su consideración el proyecto de ley que se acompaña por el que se autoriza a la Presidencia de la República para adquirir al Señor Dr. Luis Cincinato Bollo cuatro mil ejemplares de la obra que acaba de publicar "South America, Past and Present".

Resolución autorizando la adquisición de diversos materiales de trabajo solicitados por la Comisión [illegible] de la Caracterización de la frontera con el Brasil.

La Comision de Alquileres

SESION DE AYER

Una laboriosa sesión celebró ayer la Comisión de Alquileres bajo la presidencia del doctor [illegible] y con asistencia de los miembros doctor Pinto e Ingeniero Pittaluga.

La Comisión se abocó en primer término el estudio de algunos expedientes que estaban pendientes, dictando en ellos la resolución respectiva de acuerdo con los informes recabados.

Inmediatamente inició la tarea de conceder audiencia a los propietarios e inquilinos convocados, concediéndolas en tres turnos, comprendidos de 4 a 5, de 5 a 6 y de 6 a 7.

Las escuelas industriales

REPARACION DE EDIFICIOS

En el acuerdo celebrado ayer, correspondiente al Ministerio de Industrias, se dictó un decreto poniendo a disposición del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial la cantidad de "seis mil quinientos setenta y nuevo pesos con cincuenta y siete centésimos" para reparaciones de los edificios que ocupan las Escuelas de su dependencia, librándose la órden de pago correspondiente con cargo a la ley de 26 de Mayo de 1920.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Cuestiones previas. - Construcción de puentes
Patentes de los despachos de bebidas

Ayer se reunió la Cámara de Representantes a la hora de costumbre. Presidía el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a la H. Cámara un mensaje y proyecto del H. Consejo Nacional de Administración ampliando la ley de 8 de Agosto de 1921 que autoriza a dicho Poder para contratar en Nueva York un empréstito por la cantidad de siete millones y medio de pesos. — A la Comisión de Hacienda.

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto por el que se interpreta la ley de 15 de Enero de 1919 sobre Justicia Militar. — A la Comisión de Códigos.

La misma H. Cámara remite un mensaje y proyecto del H. Consejo Nacional de Administración por el que se acuerdan franquicias a la Compañía Liebig's para la instalación de un frigorífico en Fray Bentos. — A la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Legislación Electoral se expide en el proyecto por el que se establece el sitio donde deberán celebrar sus sesiones las Juntas Electorales. Repártase.

—El señor ReRpresentante don Italo Eduardo Perotti, presenta moción de enmiendas al Presupuesto General de Gastos. — A la Comisión de Presupuesto.

PROYECTOS PRESENTADOS

De los señores Representantes don Claúdio A. Viera, don Dionisio Coronel, don Juan Pablo Lavagnini y don Fructuoso T. Leal, por el que se dispone que las sociedades anónimas e instituciones que forman el dominio industrial del Estado, extenderán sus actas en libros especiales, que se formarán y llevarán con los mismos requisitos prescriptos para los protocolos de los Escribanos Públicos. — A la Comisión de Códigos.

—De los señores Representantes, doctor Alfredo García Morales y don Ricardo Cosío sobre honorarios a los procuradores de impuestos que intervengan en los asuntos de Contribución Inmobiliaria. — A la Comisión de Hacienda.

JUBILADOS ESCOLARES

Luego, el doctor Schinca pidió la palabra y en breves consideraciones fundó una moción para que se reconsiderara el artículo 4.o del proyecto sancionado en la sesión anterior, sobre jubilaciones escolares. A la vez propuso que ese asunto fuera considerado en primer término en la sesión que se celebraba.

El señor Lorenzo y Losada apoya esta moción.

En igual sentido se manifestó el doctor García Morales.

El Dr. Ramírez manifestó que creía prudente aplazar la consideración del asunto para la sesión del lunes. En tal sentido formuló moción.

A su vez, el doctor García Morales indicó la conveniencia de que los diputados que han intervenido en el debate sean admitidos a las reuniones en que la Comisión se ocupe de este asunto, si él le fuera pasado a nuevo estudio.

Después de algunas palabras de los señores Viera y Berro (E.), se pasó a votar resolviéndose, de acuerdo con la moción Schinca, reconsiderar el proyecto, y de acuerdo con la del doctor Ramírez, volver a considerarlo en la sesión del lunes, en primer término.

MODIFICACION DE PATENTES

A indicación del señor Ximénez, se resolvió tratar en primer término después de las seis de la tarde, el proyecto informado, sobre modificaciones a las patentes

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres, Estlin Grundy, South Francia, Inglaterra, Bélgica y América Press Ltd., 1, Arundel.

de giro a los despachos de bebidas.

SOBRE ADQUISICION DE PAÑOS

El doctor Ramírez, en nombre de la Comisión Investigadora sobre las denuncias del señor Patiño, solicitó que por intermedio de la Mesa se pidan al Poder Ejecutivo, los expedientes de las compras de paños para el Ejército, hechas a la casa Salvo, Campomar y Cía. — Se resolvió de conformidad.

CONSTRUCCIONES DE PUENTES

Continúa luego con la discusión del proyecto sobre construción de puentes.

El señor Nieto y Clavera formuló moción para que se trataran juntos todos los proyectos presentados, sobre construcciones de puentes, a lo que se opuso el señor Vicente y Ferrés, declarando no conocer algunos de ellos.

Concedida la palabra al señor Machiñena, este legislador inició su disertación rectificando algunas informaciones aparecidas en la prensa, sobre su discurso de la sesión anterior. Insistió, a renglón seguido, en que el puente proyectado sobre el Río Negro, debe ser construído en las inmediaciones de San Gregorio por cuanto es allí el punto donde más se necesita. Esa zona, agregó, quada aislada o poco menos, en los casos de inundación, que duran generalmente, hasta treinta días.

Opina que hasta por razones de

Opina que hasta por razones de be ser construído en el punto que indica. Para costear la obra, propuso la sobretasa de los aforos, en la zona favorecida, determinando las zonas de influencia del puente que propone. En su opinión, debía incluirse esa obra en las previstas por el artículo primero del proyecto.

El señor Viera, a su vez, se ocupó de la construcción de un puente sobre el Paso del Cerro, del río Tacuarembó, propuesto por el señor Pereyra Bustamante. Opina que tal ubicación no es la más indicada. Cree, de acuerdo con informes técnicos que le han sido suministrados, que esa construcción debe de hacerse en el Paso de Manuel Díaz, del mismo río, por donde resultaría más económica y conveniente. Luego tras un largo debate el doctor Polleri propuso que pasaran a informe de la Comisión, todas las iniciativas surgidas en Cámara sobre construcción de nuevas obras no previstas por el primitivo proyecto, a lo que se opuso, en parte, el señor Nieto y Clavera, por entender que el proyecto sobre construcción de un puente sobre el río Tacuarembó, reviste mayor urgencia y por lo tanto convendría considerarlo al mismo tiempo que el proyecto general.

La moción fué aprobada, pasando, enseguida, la Cámara, a cuarto intermedio, con objeto de asistir a la Asamblea General.

Vueltos a sala a los pocos minutos pues aquello no llevó número, el Ministro de Obras Públicas manifestó que tendría en cuenta las observaciones hechas por el señor Martínez Laguarda, sobre el sistema a adoptarse para la construcción del puente de Chamizo.

Luego pidió la palabra el señor Pereyra Bustamante, para preguntar qué destino se dará a las enmiendas que se pasan a Comisión. Opina que mientras la Comisión no se expide sobre esas enmiendas, la ley no debe ser sancionada.

En igual sentido se pronunciaron los señores Paseyro y Mendiondo.

Como el señor Nieto y Clavera opinara que bastaba con que la Mesa exhortara a la Comisión a expedirse a la brevedad posible, después de un breve debate el señor Pereyra Bustamante retiró su observación.

El artículo primero fué votado afirmativamente.

PATENTE A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Se resolvió pasar de inmediato a la consideración del proyecto que modifica las patentes de giro a aplicarse a los despachos de bebidas.

El miembro informante de la Comisión, doctor Blanco Acevedo, explicó los motivos que la Comisión, ha tenido en cuenta para proponer que se fije en ochenta pesos la patente a los despachos de bebidas, en lugar de los cincuenta que indicaba el proyecto del P. E.

Tras esto, el proyecto fué aprobado en general.

Al considerarse en particular el artículo primero, el señor Mier Velázquez sostuvo la conveniencia de mantener la patente actual de ciento veinte pesos, como medio de enviar al establecimiento de un número mayor de despachos de bebidas alcohólicas.

A esta enmienda se opuso el miembro informante, por entender que para combatir el alcoholismo deben adoptarse otras medidas, ya que con las patentes altas, ha demostrado la práctica que nada se consigue.

El artículo fué aprobado sin enmiendas.

También fueron aprobados el artículo 2.o y el 3.o.

Sancionado el proyecto, para la Cámara de Senadores, el acto no fué para más.

EL EMPRESTITO

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes con el fin de cambiar ideas alrededor del proyecto que acaba de ser elevado por el Consejo N. de Administración, relacionado con el empréstito proyectado.

Como se sabe dicho proyecto contiene dos modificaciones. La primera se refiere a la exoneración de todo impuesto para los títulos del empréstito. La segunda, establece el arbitraje de la Unión Panamericana como medio de dirimir las cuestiones que pudieran surgir entre el Estado y los prestamistas.

Con respecto a la primera, fué aceptada sin observaciones. En cuanto a la segunda el doctor Buero, sostuvo que no debía ser aceptada en la forma propuesta por el Consejo, desde que se sustrae de la jurisdicción de nuestros tribunales, asuntos en los que está llamado a intervenir.

En este punto será materia de un nuevo estudio por lo que la Comisión se reunirá el lunes próximo a las 10 y 30, en unión de los Consejeros señores Cosio y Berro y de los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Ministerio de Guerra

PIDIENDO DATOS

La Intendencia General del Ejército y la Armada, ha solicitado del Ministerio que se sirva recabar de la Dirección del Registro Civil, mensualmente, una nómina completa de los matrimonios y defunciones que se produzcan en el país.

PAGO DE UNA BOYA

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido una cuenta por $ 5514.10, importe de la boya tipo B, que fue echada á pique por el vapor "Eleiza Mari" y cuyo pago debe efectuar la agencia marítima á que pertenece dicho vapor.

PROPUESTA DE VENTA

Los señores Mognachi y Compañía, han ofrecido en venta al Ministerio, un terreno y construcciones sobre el Camino de la Barra de Santa Lucía.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Han sido puestos á disposición de la justicia militar, los foguistas y marineros del transporte "Colonia", que protestaron sobre la comida, abandonando el trabajo y pretendiendo desembarcar en el puerto de Las Palmas.

PARTIDARIAS

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

En el local del Royal se reunió ayer la Comisión Departamental Colorada Batllista, a fin de considerar una moción tendiente a expresar el desagrado de esa corporación por los últimos nombramientos para integrar los Consejos de Administración del Puerto y de Enseñanza Primaria y Normal.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, un señor delegado propuso un voto de censura contra los miembros colorados del Consejo Nacional de Administración, doctores Viera y Areco.

El delegado Hossein Buesse, dijo se opuso a que se votara esa moción, por cuanto la consideraba improcedente, dado que esos señores no pertenecen a la fracción colorada batllista.

El orador censuró a la Administración Pública, habló contra el pacto de la Reforma, etc., provocando sus palabras acalorados incidentes y diálogos violentos. Terminó expresando que había que decir que en el momento actual ellos formaban una minoría, y, lo peor, una minoría desorganizada.

Al señor Buessedin sucedió en la tribuna el señor Lamadrid Rodríguez, que censuró los actos de los Consejos Nacional y Departamental de Administración.

Refiriéndose a la acción de los colorados batllistas en este último, dijo que sólo habían servido para emplear blancos.

El señor Batlle Pacheco le interrumpió, y ambos se cambiaron palabras fuertes terciando en el debate el delegado señor Vigo, que tuvo con el señor Batlle Pacheco un cambio de frases bastante violentas. Cuando terminó de hablar el orador, le sucedió en la tribuna el señor Batlle Pacheco, que explicó la actuación de los colorados batllistas en el Concejo Departamental.

Después hablaron los señores Regueira y Vigo. El primero para mocionar que la Comisión Departamental se constituyera en sesión permanente hasta que se resolviera el asunto en debate, y el segundo para considerar el mismo. Estaba el señor Vigo en el uso de la palabra, cuando sonó la hora reglamentaria y se levantó la sesión, hasta el lunes a las 6 de la tarde.

En síntesis, la sesión de ayer de la Comisión Departamental Colorada Batllista evidencia poca cordialidad entre los elementos que la integran, por la forma violenta en que se desarrolló.

Congreso contra el alcoholismo

SU CELEBRACION EN SUIZA

La legación suiza ha hecho saber que el 16.o congreso internacional contra el alcoholismo se efectuará en Lausanne, del 22 al 27 del corriente, bajo la presidencia de honor del presidente de la Confederación. He aquí, en sus puntos principales, el programa del congreso, tal como fué aprobado el 15 de marzo último, por la comisión internacional del programa, reunida en La Haya:

Efecto de las medidas prohibitivas adoptadas en los Estados Unidos, en Finlandia e Islandia: la nacionalización de los despachos de bebidas en la región de Carlisle: los impuestos sobre el alcohol y su efecto sobre el consumo; efectos de las medidas restrictivas adoptadas en la Gran Bretaña y en Alemania durante la guerra; Las aplicaciones recientes del sistema de la opción local: La hora policial: Organización de las investigaciones científicas sobre el alcohol: El deporte y el alcohol: Moralidad sexual y alcoholismo: Utilización no alcohólica de la fruta: Preparación del personal para la enseñanza de la lucha contra el alcoholismo.

El descanso del servicio doméstico

LOS PATRONES Y LAS LIBRETAS

Un decreto dictado ayer por el Consejo Nacional de Administración establece que en las secciones rurales el patrón estará obligado a proveerse de la libreta relativa al trabajador del servicio doméstico, a cuyo efecto podrá solicitarla personalmente o por intermedio de tercera persona.

Tratándose de patrones radicados en secciones rurales, el plazo para proveerse de la citada libreta será de treinta días, a contar desde la fecha en que se utilice al trabajador.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Examinandos aprobados

Mecánica aplicada a las construcciones, I semestre: Luis Crosco, Daniel R. Pérez.

Mecánica aplicada a las construcciones, II semestre: Rosendo Quinteiro, Salvador Larrisa, Eugenio Pescote.

Estática gráfica: Juan H. Labadie, José P. Sierra Morató.

Teoría de Arte, I semestre: Américo Ricaldoni.

Esquicios de proyectos de Arquitectura, III y IV semestre: V y IV semestre.

A esta mesa se presentaron en III y IV: Rosendo Quinteiro, y en V y VI, Amadeo Giorgi y Antonio Ubila, cuyas pruebas se juzgarán la semana entrante.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Batlle Pacheco, Silva y Antuña y Badano, en la presidencia el Sr. Ponce de León, sesionó ayer el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que pasamos á consignar:

SAL GRATIS

Leída el acta correspondiente á la sesión anterior, la mesa da cuenta de que el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, pone á disposición del Concejo de Administración Departamental, 20 ó más toneladas de sal para repartirla á la población necesitada. Se resuelve aceptar y agradecer el ofrecimiento, dándole la intervención del caso a la Dirección de Abastos y Tabladas.

ABUSOS DE CARNICEROS

También dá cuenta la mesa, de una queja de vecinos de la Avenida España y Joaquín Requena, formulada contra carniceros de la localidad, por abusos que éstos cometen en el cobro del precio de la carne que expenden. Se resuelve dar la intervención del caso a la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, para que instale un el referido paraje un puesto municipal para la venta de carne. Con lo cual, los señores explotadores entrarán en caja, seguramente.

LOS BONOS DE SANEAMIENTO

La Dirección de Contaduría solicita se aclaren los artículos 6.o y 7.o de la Ley de Saneamiento, de 7 de Junio de 1916, en lo referente á las firmas que llevarán los "Bonos de Saneamiento" y en la Oficina que se efectuará el servicio de interés y amortización. Dice que corresponde sean firmados por el Presidente del Concejo y el Contador Departamental, expidiéndose por intermedio de esa Contaduría.

La mesa entiende que correspondería someter el asunto á la Cámara Nacional, en virtud de que la expresada Ley no ha sido derogada, solicitando que declare que no es necesario que la Contaduría General de la Nación intervenga en la expedición de esos bonos, como lo expresa la Ley de referencia.

ALQUILER DE UN LOCAL

Trátase una comunicación del Banco de Cobranzas, elevando á 60 pesos el alquiler de un local que ocupa la División de Saneamiento para depósito de Materiales, y por el cual hasta ahora se abonaba la suma mensual de pesos 44.19; resolviéndose de conformidad.

LA MARCHA DE LOS TRANVIAS

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, en el expediente elevado por la Dirección de Rodados, para que se llame la atención de la Empresa "La Comercial" sobre la infracción, frecuentemente cometida por sus motormen, á lo previsto en el artículo 39, inciso G del Reglamento de Tranvías Eléctricos, que establece señales de peligro en los cruces de pendiente acentuada para que amortiguen la marcha. Por otra parte, se aconsejó se solicite una mayor velocidad en lo demás de los recorridos. Así se resuelve.

El rotarismo en progreso

POR TODA EUROPA SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

La idea rotariana conquista día a día muchos adeptos y nuevos pueblos. Recientemente se fundó en Madrid y en París un Centro Rotariano, y la siguiente noticia que transcribimos de un diario español demuestra que la buena semilla va fructificando en todas partes:

"Ha llegado a Madrid el fundador del Club Rotario madrileño, nuestro compatriota don Angel Cuesta, que reside habitualmente en Tampa (Florida). Le acompañan su hija; el señor Perry, secretario de la Asociación Internacional de los Clubs Rotarios; el señor Turner, gobernador del distrito de los Clubs Rotarios, y don Ernesto Berger. Forman todos ellos una Comisión que viene del Congreso de Rotarios de Edimburgo y que se dirige a Barcelona, con objeto de constituir un nuevo Club, a semejanza del fundado recientemente en Madrid.

La importancia que en poco tiempo ha adquirido la Asociación de los Rotarios, la demuestra el hecho de que en la actualidad existen 900 Clubs con unos 70.000 rotarios. En Inglaterra, donde ha tenido una excelente acogida, el rotarismo se extiende cada día más. El Gobierno, percatado de que es una Sociedad que sólo persigue nobles fines altruistas y desinteresados, la ha ayudado, y en Edimburgo fué el propio alcalde el encargado de abrir la sesión inaugural del Congreso Rotario. En Cuba, por un espíritu de solidaridad parecido al de nuestra Acción Social, prestaron los rotarios durante una huelga, admirables servicios de ciudadanía, y fueron de ver abogados y banqueros, políticos y literatos, desempeñando los oficios más modestos para que no se interrumpiera la vida mercantil de la ciudad. excursionistas.

La demostración al capitán Aguiar

SE REALIZARA EL JUEVES PROXIMO

El jueves próximo entrante se realizará en el Parque Hotel el banquete con que los amigos del capitán de fragata don José Aguiar festejan su nombramiento para vocal del Consejo de Administración del Puerto. Han adherido a la lista que se encuentra abierta en el citado Hotel, las siguientes personas:

Doctor Adolfo M. Pérez Olave, doctor Enrique E. Buero, doctor Luis A. de Herrera, coronel José Chiappara, doctor Dardo Regules, coronel Alfredo R. Campos, doctor Carlos M.a Prando, doctor José F.e Fernández Saldaña, capitán de navío Eduardo Fario Saez, Alberto Reyes Thevenet, mayor Raimundo Ibarra, doctor Félix Polleri, capitán de corbeta Carlos Oliveri, doctor José P. Segundo, coronel Silvestre Mato, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, capitán de corbeta Rodolfo Hernández, doctor Edmundo Castillo, ingeniero Raúl Regules, doctor Miguel A. Paez Formoso, teniente de navío Héctor Luisi, Alfredo Simonati, doctor Miguel Lapeyre, Félix Bolx, ingeniero Roberto Acosta, arquitecto Luis Gaio Fernández, Rodolfo Sardá, Conrado C. Cornú, Alfredo Niella, agrimensor Luis F. de Mula, Orestes Baroffio, Máximo Arana, Arturo Noveri, Pedro Lenoble, E. Davies, teniente de marina Rivera Travieso, Francisco Geyer, arquitecto Alfredo Nin, P. V. Della Croce, Santiago Wtile'aw, guardia marina Fernando Fuentes, guardia marina Miguel A. Berselli Horne, Jerminio Zolesi, Arturo Carbonell Debali, Manuel Ortega, Juan A. Julli, V. Zerbino, Dr. Horacio Abadie Santos, José Claramount, Urbano Leustau, Dr. Alejandro Volpe, Daniel Piriz Montiel, Ing. Juan B. Maglia, Dr. Héctor A. Muñoz, M. R. Echegoyen, Dr. Enrique Oneto y Viana, N. Caffera Abadie, Arauro Carbonell Migal, Feline Guerra, G. Olivert, Ricardo Martínez Ouiles, Ing. Francisco Tourreilles, Eduardo Ferreira.

La investigación sobre existencia de trigo y harina

FIN DE UN MANDATO

Ha dado por terminado su cometido la Comisión designada con fecha 10 de Junio ppdo., para cooperar en la investigación de trigo y harina existentes en la República.

Con este motivo, el Consejo Nacional de Administración, expidió hoy un decreto, agradeciendo a los miembros de esa Comisión señores doctor Julio M. Llamas, Ingeniero Sócrates Rodríguez, doctor Antonio M. Grompone, Domingo Repetto, Pedro Bellocq (hijo) y José A. Liard, los importantes servicios prestados al país en el desempeño de su cometido.

Comisión de Colonización

DECRETO INTEGRANDOLA

De acuerdo con la ley del 20 de Junio ppdo., por el Ministerio de Industrias se dictó un decreto designando para formar parte de la Comisión Asesora de Colonización a los señores Enrique Gevobre como presidente y señor Rodríguez, ingeniero Alfredo Ramos Montero y Juan F. Rolando.

Por el mismo decreto se integra la referida Comisión con los señores Serafín J. Mian, Domingo R. Bordaberry y Francisco J. Ros delegados de la Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay y Comisión Nacional de Fomento Rural respectivamente y se dispone que el Ministerio de Industrias procederá a instalar la referida Comisión.

En el Hospital Vilardebó

CONATO DE HUELGA

Los guardianes del Hospital Vilardebó se presentaron ayer a las 4 de tarde ante el Director del mismo Doctor Olivera, manifestándole que ante la destitución de los guardianes Rulbal y Gómez, exigirán la reparación inmediata de éstos para entrar al trabajo, al mismo tiempo, expresaron al Director Olivera, que deseaban entrevistarse con el Director General de la Asistencia Pública Doctor Martirené, para hacerles conocer el motivo de su resolución.

El Director del Hospital Vilardebó comunicó por teléfono la novedad al Doctor Martirene y los propósitos de los guardianes, trasladándose éste inmediatamente al citado establecimiento en compañía del Doctor Gurmendez. Frente al Vilardebó se había estacionado un numeroso núcleo de guardianes. Una delegación de cuatro, pasó a entrevistarse con el doctor Martirene, a quién expuso los motivos de la huelga, para terminar pidiendo la reposición de Ruibal y Gómez.

El doctor Martirene, les aconsejó que se dirigieran por nota al Consejo de la Asistencia y que volvieran al trabajo hasta que su pedido fuera resuelto.

Los guardianes aceptaron las indicaciones del Doctor Martorene y reanudaron de inmediato el trabajo.

En previsión de cualquier desorden, la Jefatura de Policía, ha establecido desde anoche un servicio especial de vigilancia frente al Vilardebó; a cargo de la guardia republicana.

Noticias generales

VOLUNTARIOS URUGUAYOS DE LA GRAN GUERRA

Se invita a todos los voluntarios uruguayos que fueron a servir durante la gran guerra a Francia, a concurrir a la reunión que se efectuará el sábado 13, a las 17 horas, en los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle 18 de Julio, número 968. Se ruega puntual asistencia en vista de tratarse asuntos de gran importancia. — La Comisión Provisoria.

CRUZ ROJA URUGUAYA

Asuntos tratados

La Presidencia de la "Cruz Roja Alemana" participa que han entrado a formar parte de ción las señoras.

El Comité de la "Liga de las Sociedades" de la Cruz Roja, establecido en Ginebra, acompaña un folleto editado en Bruselas, relativo a diferentes cuestiones de la Administración municipal, relacionado con la salud pública. Pasa al "Concejo Municipal".

El mismo comité remite varias publicaciones del Canadá relacionadas con el reclutamiento de socios, un Boletín de la "Cruz Roja de Noruega", dos estudios sobre el "cáncer y Charlatanismo", "El humo enemigo del sol" y "Principios de Higiene, para el pueblo. Fueron pasadas a las Comisiones Técnicas.

La "Cruz Roja Checoesiovaca" solicita todas las publicaciones hechas por la "Cruz Roja Uruguaya", relacionadas con la salud pública.

Se han inscrito como suscriptores: Clotilde y Vicente Bottini, e Iriarte Hnos.

La Comisión de la "Cruz Roja de Melo" ha pasado la siguiente comunicación: Melo, Agosto 8 de 1921: Señora Presidenta del "Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya". Doña Aurelia Ramos de Segarra.

Distinguida señora: Tengo el honor de llevar a su conocimiento haber hecho un reparto de comestibles a cien menesterosos de esta población, ha quedado con una reserva de ciento veinticinco pesos que serán colocados en la Sucursal del "Banco de la República".

Saluda a V. muy atte. — Pastora Robledo de Barros. — Presidenta.

Felicia M. de Etcheverry, Secretaria. — La Dirección del Comité Central resolvió felicitar a aquella Honorable Comisión y alentarle para que siga en su obra humanitaria. Con motivo de haber renunciado la abnegada conocida señora María E. E. de Furno, del cargo de tesorera, fué nombrada en su reemplazo la señora Dulcia Villamil de Bonavoglia.

CASA DE GALICIA

Esta noche, según lo anunciamos en la sección respectiva, se realizará en el Teatro Solís un interesante festival a beneficio de la Casa de Galicia.

CIRCULO DE LA PRENSA

Sesión de hoy

La Comisión del Círculo de la Prensa se reune esta tarde a las 5 p. m., para dar cuenta y considerar la orden del día repartida.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Losano Andrade Antonio; Lema Bosque Manuel; Lema Gualberto; López Avelina; Leis Ramón; Lieros Rodolfo; Labartti Pedro; Larrosa Robustiano; Latorre Fernando D.; Lamala Francisco; Losme Natalia; López Otilia M. de; Linne Olga; Langera Isabel; Letra Ana V. de; Lauria Ina; Lilla Amalia B. de; Luca Antonio; López Angel; Larrobla Amabilia; León Juan H.; Lerearl Conrado F.; García Antonia V.; Gallo Juan; García Fernández; Sati Enrique; Gómez Hilario; Guaras Angel; González Enrique; Caro y García; González Salvador; Guislo Carmen P. de; Cambone Félix; Gualdi Giuseppe; García Delgado Alvaro; Giverto G. C.; Got Oscar; Guzman Isabelino; Grela Mercedes; González G. Franc I.; y García Laces Ricardo.

POBLACION FLOTANTE

Agosto 12—1921—

PARQUE — Mac Kay Clontman.

GRAND HOTEL — Carlos Pirovano, de Buenos Aires.

CAMPIOTTI — Francisco Canyelo; Angel Ugarte; A. Fernández; A. León, del interior.

BALCARCE — Fernando Guerrero; Encarnación Fernández, del interior.

PYRAMIDES — D. A. Dalmirir de Buenos Aires.

ALHAMBRA — Santiago Elizalgaray, Lima de Santiago, de Bs. Aires.

ESPAÑA — Eduardo Guerrero, F. Guenera, del interior.

SOLIS — E. Morixe y familia, Monfor Daia.

FLORIDA — Elida R. de Iparraguirre.

BARCELONA — Carlos Castillo y familia.

CENTRAL — F. Fernández, Doctor Mansilla y señora.

MAYO — Domingo Sosa, del interior.

GLOBO — José González.

ORIENTAL — Ramón Cristim y señora.

MORINI — Carmelo Zeballos, del interior.

Matrimonios.—

Rosolano Castrillón, oriental; 27 años, hacendado con Lira Ema Llanos, oriental, 19 años.

—Bernabé Ramón Saavedra, 25 años; oriental, chauffeur con Juliana Barbé, oriental, de 22 años.

—Benito Pedro FlFores, oriental; 21 años; chauffeur con Zelmira Bidegain, oriental, 26 años.

—Pedro Fernando Ruglio, años 27; oriental; chauffeurs con Amelia Brembilla, oriental de 24 años.

Defunciones—

María Violeta Balcarce, oriental, seis días; Defensa 1480.

Rafaela Rinaldi de Fattoruso; oriental; 25 años; casado; José L. Terra 2518.

Abraham Lucas Lorenzo Requeno; oriental; 24 horas; Figueroa número 1791.

Pascual Pozzo, italiano; soltero; 75 años; Ibicuy 1046.

Héctor Casanova, oriental; 26 años; soltero; Maldonado 1472.

Fernando Pascale, italiano, 60 años, viudo, Cerro Largo 918.

Juan Francisco Alvear, oriental; 35 años, soltero H. F. Ferreira.

Filogonio Fernández; brasilero; 35 años; soltero; H. F. F.

Apolonio Soria oriental, años 36; casado; H. F. Ferreira.

Victoriano Estivaris, español, 68 años; soltero; H. Maciel.

Salvador Avalo, oriental; 42 años; soltero; H. Maciel.

Antonio Falco; oriental; años 21; soltero; H. Maciel.

Salvador Serra, italiano: años 58, casado; Julio Herrera y Obes 1316.

Luis Venturi, italiano; 68 años, soltero; Joaquín Requena 1475.

Luis Teodora Pitrer, oriental; 52 años viudo; La Paz 1985.

Clementina Crubellati de Martínez; oriental; 50 años; casada; Pereira 16 (Pocitos).

Antonio Basilio Santana, brasilero, 49 años; casado; Piedras número 2770.

Natividad Sabinelli y España oriental, 42 años, soltero, Guaná número 1944.

POLICIA

ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO

A causa de una denuncia recibida por la Policía de Investigaciones, sobre violación y muerte de una menor, hecho acaecido en la Unión el comisario D. F[illegible]lo Valero de la sección Delitos contra las Personas" inició una indagación con el objeto de aclarar lo sucedido.

A consecuencia de esa pesquisa se llegó a saber que la menor no había fallecido y que el acusado como culpable del delito mencionado era el novio de la víctima Justo Vieso a quien acompañaba cuatro sujetos más.

Los individuos delincuentes también le sustrajeron a la menor un anillo de oro aprovechando que había perdido el conocimiento.

Vieso fué sometido a la justicia y se dictaron las órdenes del caso para capturar a sus cómplices.

Que se les aplique todo el rigor de la ley!

ARROLLADO POR UN AUTO

El menor de 17 años Juan Oscar Bello, fué arrollado por el auto 543 guiado por Andrés Vila, en la calle Constituyente y Vázquez, resultando con lesiones en la pierna izquierda.

Pasó en asistencia a su domicilio, 21 de Septiembre 358.

El conductor del auto, en libertad.

ACCIDENTES

En la calle Uruguay entre Daymar y Río Branco, dió un traspiés el menor de 13 años Gregorio Manero y al caer sufrió una lesión en la pierna derecha.

La A. P. lo recogió, conduciéndolo a su domicilio Convención 94.

El niño de 9 años José Samina domiciliado en la calle Rambla 487 fué a recoger una naranja frente al Mercado Central teniendo la mala suerte de que la rueda de un carro le lesionara la mano derecha.

Pasó a su domicilio.

ABIGEATO Y OTRAS YERBAS

La seccional 42 remitió a la Cárcel a Alfredo Trujillo, Emilio Alegre y Tomás Carlés, acusado de robo de una oveja, varias naranjas y 4 chapas de hierro galvanizado, propiedad de los señores José Lari, Luis Zunino y Francisco Calvo, residente en Peñarol.

Unos días de encierro y hasta pronto.

UN AHOGADO

Apareció esta tarde en el puerto el cadáver de un marinero que resultó ser Felipe Cúneo, que perteneció a la tripulación del vapor "Aragona". El extinto cayó al agua el 26 del mes pasado.

Del cuerpo se hizo cargo la comandancia de marina.

¡ADIOS RICARDO!

El oficial inspector de la 14a. sección señor Ricardo Saldaña, quien tenía estrecha amistad con el comisario señor Montectruz fué trasladado a la 17a.

El comisario se encuentra sumamente triste y canta en voz baja:

"Adios para siempre"... y aquello de: Ricardo mío...

La 14a. continúa con... Montectruz.

UNA CAIDA

José Saavedra, español, casado y de 42 años, trabajaba sobre una escalera en la Estación Central de la "Sociedad Comercial de Montevideo", cuando en un descuido se cayó desde cinco metros de altura, sufriendo una herida en la cabeza.

La A. P. lo reconoció, conduciéndolo a su domicilio, calle Paysandú N.o 1032.

Procedió la 9.a.

ASCENSOS

Fueron ascendidos a la categoría de oficiales inspectores los que lo eran en comisión, Teófilo Collazo y Juan González, que prestan servicios en la 5.a sección y en la 21.a, respectivamente.

A oficiales en comisión los escribientes Antonio Oruela, Manuel Varela y Arturo Quiroz Noblega.

Según nuestros datos continuará el movimiento.

Si se cumplen los informes que anticipamos oportunamente.

PASAJERO LASTIMADO

Miguel Castillo, español, casado y de 55 años de edad, descendió de un vagón de "La Trasatlántica, línea 16, en la esquina de Agraciada, y Aurora, y perdió el equilibrio cayendo sobre el pavimento de tal modo que sufrió una herida en el brazo izquierdo.

La A. P. lo llevó a su domicilio ubicado en el Paso de la Arena.

Intervino la 19.

MARITIMAS

"GARIBALDI"

Procedente de Génova, llegó en la tarde de ayer a ésta el vapor italiano "Garibaldi", de Dodero Hnos.

Después de dejar la correspondencia que conducía para nuestro puerto, siguió viaje para la vecina capital, habiendo embarcado primero a los miembros de la sanidad marítima argentina.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el vapor "Cabo Santa María".

—Para la vecina orilla salió el vapor nacional "Don José".

—Con igual destino, el vapor argentino "Pilcomayo" y el pailebot nacional "Cachafaz".

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

DIA 14

"Arawa", con destino a Southampton. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 horas.

DIA 15

"Monticello", vapor inglés, para Santos, Tenerife y Hamburgo. La correspondencia se recibe hasta las 9 horas.

DIA 19

"Almanzora" vapor inglés, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. La correspondencia se recibe hasta las 9 horas.

APARICION DE UN AHOGADO

Ayer a las 15 y 30, fué encontrado junto al muro, frente al depósito 11, un ahogado, conducido por intermedio de "La Valleja" a la Capitanía Gral. del Puerto.

Fué examinado por el doctor forense Zamora, pudiéndose constatar que es el foguista del vapor "Aragonia", Julio Felippi, francés, de 51 años, quien mientras se encontraba ebrio cayó al mar, desapareciendo.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Ayer fué repartida la correspondencia que de Europa, Norte y Centro América y Brasil transportaron los vapores italiano "Garibaldi", inglés "Almanzora" y americano "A. Legión".

"AMERICAN LEGION"

Como estaba anunciado llegó ayer de mañana, a las 9, el nuevo liner norteamericano "American Legión", de la Munson Line, para que está incorporada a sus líneas de Nueva York al Plata y que como se sabe ha sido recientemente construída en Nueva Jersey.

Desplaza el "American Legión" 21.000 toneladas siendo su registro de 9000. Su eslora es de 536 X, manga 72, puntal 50. Su velocidad sobrepasa los 15 y 1/2 nudos por hora, lo que le permitirá realizar viajes rápidos entre el Hudson y el Plata.

En una ligera visita que hicimos a la nave hemos podido apreciar, que se trata de un trasatlántico de primera clase dotado de todo el confort moderno y magníficamente construído para la navegación de la línea a que se destina.

Salió anoche con destino a la vecina orilla.

"ALMANZORA"

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el liner inglés "Almanzora" de la Mala Real, el que procede de Southampton y escalas, la última en Santos. Conduce pasajeros, correo y carga para este y el vecino puerto, para donde siguió a medio día.

"DUQUESA"

Procedente de Londres, llegó ayer a nuestra rada el vapor inglés "Duquesa" el que no entró al puerto por tener fuego a bordo.

Un vez apagado, atracará a muros de la Dársena A, donde efectuará operaciones. Probablemente saldrá en el día de hoy.

Copa de leche "Victoria L. deZerbino"

ESTADO DE CAJA

Damos a continuación, un detalle del estado de Caja hasta el 31 de Julio pasado, de la Comisión Pro Fomento de la Copa de Leche "Victoria L. de Zerbino", que funciona en la escuela de 2.o grado N.o 8 que dirige la señorita Aida Farel.

Entradas. — Saldo de Junio: $ 407.85, Lista a cargo de la señora M. F. de Ugoccioni, $ 8.30. Lista a cargo de la señora F. M. de Covone, $ 12.00. Donativo de la señora S. H. de Piquet, $ 5.00. Donativo de la señora J. B. de Bauzá, $ 5.00. Por concepto de socios, $ 101.00. —Total: $ 537.15.

Salidas. — Pagado a Zerboni y Bergamino por diversos conceptos $ 42.34. Pagado a Martínez Hnos., por útiles de ferretería, $ 30.00. Pagado a la Librería de Oliveras, $ 15.77. Pagado al señor Starico por trabajos de pintura, $ 9.00. Pagado al Bazar Pittamiglio, $ 6.50. Pagado al London París, pesos 1.40. Pagado a la Ferretería "Radium", $ 0.90. Pagado a Carluccio Hnos., por dos marcos, $ 2.00. Pagado a la Ferretería "Toledo" $ 0.37.—Total: $ 106.68. Saldo que pasa al mes de Agosto, $ 430.47. — Firmado: Juanita T. de Barrios, la Vice presidenta; M.a Celia Altoberro, tesorera.

Servicio telegráfico universal

La odisea del general Navarro

Interesante relato del capitán Prat

Combate y retirada que produce 600 bajas españolas

La laureada de San Fernando para un soldado

SITUACION POLITICA

Maura inicia los trabajos Para formar gabinete

EL GENERAL NAVARRO PRISIONERO

MADRID, Agosto 12 (United) — El general Berenguer acaba de anunciar oficialmente que recibió una carta del general Navarro en la que le dice que se halla prisionero en casa del Caid Chelali, junto al comandante Zaragoza Villar, los capitanes Ziames, Correa, Hernández, Aguirre, teniente Uribe, alférez Arébalo Guabert, intérprete, Alcalde y un grupo de soldados.

Berenguer entabló negociaciones para obtener su rescate.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 12 (Havas) — Un comunicado oficial sobre la situación en Marruecos completa el comunicado de anoche que era algo confuso.

Dice que el general Berenguer recibió en la noche anterior una carta del general Navarro firmada en casa de Benchilal, anunciando que se encontraba prisionero con los comandantes Villar y Zara, otros oficiales y un pequeño grupo de soldados, y que ignoran la suerte del resto de la columna.

El general Berenguer comenzó inmediatamente las gestiones a fin de obtener la liberación de esa heróica falange.

ELOGIOS AL GENERAL NAVARRO

MADRID, 12 — Los diarios de esta capital están unánimes en realizar el heroismo demostrado por el general Navarro y las tropas a su mando, por su actuación en Monte Arruit.

MADRID, 12 (Havas) — Todos los diarios ensalzan la conducta del defensor del Monte Arruit y de las tropas a su mando, y ponen de relieve la sublimidad de su resistencia.

Los diarios, comentando la conducta pérfida de una parte de los indígenas contra la guarnición del Monte Arruit mientras se realizaba el parlamento, dicen que ello demuestra que son unos salvajes y añaden que como tales han de ser tratados, para [illegible]gar a sus víctimas.

Los diarios agregan que el general Navarro y sus compañeros escribieron una hermosa página en la historia del heroismo.

Estos son esperados de un momento a otro en Melilla, donde se les prepara un grandioso recibimiento.

RESCATE DE PRISIONEROS

MADRID, 12 (Havas) — Una comunicación oficial de Melilla dice que un emisario de los moros rebeldes propuso hoy el rescate del coronel Ortiz que se encontraba en las posiciones de Monte Arruit y que los rebeldes condujeron prisionero a Quildana.

Se espera poder rescatar igualmente a numerosos prisioneros dispersos que se encuentran en diversas tribus.

Un emisario indígena enviado por Ben Chelali, un jefe de harka que se encuentra en Dar[illegible] dice que el general Navarro y once oficiales se encontraban en lugar seguro con Ben Chelali donde fueron conducidos por este último y 28 oficiales y soldados españoles fueron después en pequeños grupos a otras tribus.

Otros emisarios anunciaron que tres cientos soldados hechos prisioneros en las posiciones de Monte Arruit habían sido conducidos a la tribu de Beni Abu Frriguel.

Algunos otros prisioneros fueron llevados a Beni Bidel y el resto a Nador.

MUCHOS PRISIONEROS

MELILLA, 12 (United) — Espérase el regreso del emisario que negocia el rescate de prisioneros de la columna del general Navarro.

El teniente coronel Pérez Ortiz y los soldados que se hallaban en las avanzadas del Monte Arruit, manifiestan que existen muchos prisioneros.

MAS TROPAS A MELILLA

MALAGA, 12 — (United) Continúa regularmente en este puerto el embarque de tropas para Melilla, El pueblo despide cariñosamente a los expedicionarios.

MELILLA, 12 (United) — Un soldado llegado de Monte Arruit elogia el heroismo del general Navarro, quien mientras ordenaba rigurosamente, ayudaba a los diversos menesteres de la guarnición repartiendo equitativamente los escasos víveres de que disponían.

EL ENTIERRO DE PRIMO DE RIVERA

Añade este soldado, que el entierro de Primo de Ribera, fué una ceremonia emocionante. Todas las fuerzas disponibles desfilaron ante el cadáver del valiente militar, arrojando cada soldado un puñado de tierra sobre la sepultura. Tanto a los soldados como a los jefes y oficiales que presenciaron tan solemne acto se les asomaban las lágrimas a los ojos.

COMIENDO CARNE DE CABALLO

El verdadero sitio de Monte Arruit —sigue diciendo el narrador— comenzó el 28 de Julio, siendo cañoneada la posición desde este día. Concluídas las provisiones frescas, nos vimos obligados a comer carne de caballo y garbanzos tostados, costando mil penurias y sufriendo un recio tiroteo cada vez que teníamos que abastecernos de agua.

CON UN HERIDO EN HOMBROS

En momentos de la precipitada evacuación el soldado de referencia cargó con un compañero herido para llevarlo a Melilla si le fuera posible, pero, unas descargas de los moros mataron al infortunado salvándose él milagrosamente de los tiros y de caer en manos de los rifeños.

RELATO DE UN COMBATE

600 bajas españolas —

MADRID, 12 (United). — Informan de Melilla que el capitán Prat, perteneciente a la columna que tuvo que refugiarse en la zona francesa que procedente de Orán llegó a la plaza en el vapor "Beliver", hizo el siguiente relato:

"El día 24 atacó el enemigo nuestras posiciones de Hat, Res que y Lan. Luego los moros, atacaron la loma de Hidi Haliv y varias otras cercanas, y todas fueron evacuadas, concentrándose las fuerzas en Tzar el Atza.

"Al anochecer de ese mismo día atacó el enemigo a Zaiat, y las fuerzas que guarnecían esa posición, al mando del teniente Zalza Lmas rechazaron al harca rehaciéndose en seguida sin que se haya sabido la suerte que hayan corrido.

"Nosotros quisimos dirigirnos hacia el monte Arruit; pero estaba cerrado el camino completamente por el enemigo y decidimos internarnos en la zona francesa. Hemos sufrido unas cuatrocientas bajas, perdiendo las ametralladoras y varios fusiles.

"A nuestra llegada a Tauri, nos revistó el general Lyautey. El total de las bajas habidas en Tezar el Atza asciende a seiscientas".

EL HEROICO COMPORTAMIENTO DE LA CABALLERIA DE LA COLUMNA DEL GENERAL NAVARRO

MADRID, 12. — El diario "La Libertad" describe la acción heroica desplegada por la caballería española de la columna del general Navarro mandada por el Teniente coronel Primo de Rivera, al proteger la retirada de dicha columna viéndose asediada por el enemigo.

Cuando la caballería recibió la orden de efectuar una carga la orden se cumplió espelndidamente, dispersando a los asaltantes, matando a muchos de ellos y facilitando para la columna la continuación de la retirada.

Sin embargo los moros volvieron a atacar y la caballería entonces ejecutó una nueva carga dejando el terreno cubierto de cadáveres pertenecientes a ambos bandos y rechazando de una vez al enemigo.

Las tropas españolas tuvieron que atravesar un desfiladero estrecho donde otras fuerzas moras se hallaban en acecho postadas en las alturas.

En vista de ello se creía que el comando ordenaría la retirada pero en lugar de ello se dió la orden de ejecutar una nueva carga y por tercera vez, a los gritos de ¡Viva España!, la caballería se lanzó al ataque sacrificándose para salvar a la columna.

Ninguno de los bravos jinetes vaciló, pero al terminar la tercera carga muy pocos sobrevivientes quedaron.

El Coronel Primo de Rivera, infundió valor a su gente por medio de la palabra y por los hechos.

Personalmente dispuso una nueva carga, la cuarta, y los bravos sobrevivientes espolearon sus caballos lanzándolas contra el enemigo pero los pobres animales exhaustos ya, llegaron hasta las filas enemigas sinó al trote vacilante y los hombres y caballos fueron exterminados por los moros.

EL AMBIENTE EN MADRID

MADRID, 11. — Son escasísimas las noticias que pueden recogerse en esta capital relacionadas con la situación de Melilla y la suerte cabida al general Navarro.

El laconismo del gobierno a este respecto tiene desorientada a la opinión pública, haciendo que ésta pase por una serie de fluctuaciones entre el entusiasmo y el pesimismo, según los rumores, falsos la mayoría de las veces, que circulan por toda la península.

Las versiones más dignas de crédito aseguran que la situación ha mejorado y que los preparativos para iniciar las operaciones ofensivas están ultimándose.

Los moros parecen indecisos, y desconcertados, suponiéndose que tal actitud se debe a la falta de cohesión de los elementos que componen la "harca".

SUBLEVACION DE CABILAS

MADRID, 11. (Especial). — Noticias de Melilla comunican que después de la sublevación de las cábilas de Beni Sicar y Frajana, presionadas por as fuerzas de Abd el Krin, que tiene su campamento general en la orilla derecha del Kerr, los moros se han posesionado de Punta Negri, Sammar, Yazanan y Ras Medua, en las estribaciones del Gurugú.

¿NEGOCIACIONES DE PAZ?

MADRID, 12. — Informaciones particulares procedentes de Melilla refieren que los jefes de varias tribus rifeñas de las cercanías de esa ciudad están discutiendo las condiciones de paz con España.

Se dice que las fuerzas rebeldes están dividiéndose, a causa de las disputas que se originan con motivo del reparto del producto de los saqueos.

Se afirma que la mayoría de las fuerzas de Abd el Krim han desertado, y que ese jefe sólo tiene ahora bajo su mando a un escaso número de partidarios.

Los mismos despachos anuncian que han sido reforzados algunos puestos de avanzada españoles.

JUICIOS DE "LA EPOCA"

MADRID, 12. (United). — El diario "La Epoca" dice que el protectorado debe tener una característica esencialmente civil; pero, desde luego, después que sea restaurado el prestigio de las armas españolas, pues ésto es por el momento el primer deber.

Añade el diario que es necesario dar la sensación de la realidad, es decir, que España está luchando con la adversidad, y que la vencerá. Termina diciendo que el problema de Marruecos tiene un carácter internacional, y es convenientísimo que el país así lo comprenda.

Han llamado la atención pública los términos de este artículo en un diario que reflejó hasta hoy la bondad de la política conservadora en Marruecos.

MILITARIZACION DE AUTOMOVILES

MADRID, 12. — El diario "La Acción" propone que sean militarizados todos los automóviles, como hizo el general Gallieni en París. No pide la incautación, sino que sean anotados en un registro especial, a fin de que puedan ser utilizados en el momento necesario.

EL BRAVO SOLDADO GARRIDO

De un comunicado oficial —

MADRID, 12 — El parte del general Berenguer, comunica.

"Anteayer fué herido de suma gravedad el teniente Fernández Ramos.

"El jefe del zoco El Arba, de la zona de Zeluán, comunica que en la operación de protección a un "blocau" fué atacada la compañía del tercio extranjero, resultando cinco soldados muertos y tres heridos. Cítase especialmente el heroismo de los capitanes Val Rivera, Muñoz Crespo y del soldado Manuel Garrido. Este después de perder a todos sus compañeros de lucha, arremetió contra un considerable número de moros, matando a muchos de ellos y resistiéndose durante largo tiempo hasta que una bala le causó la muerte. Se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

"Esta agresión no tiene en realidad importancia, pues se trata de un pequeño combate aislado".

BATALLONES INCOMPLETOS

En plena guerra —

MADRID, 12 — Son objeto de vivos comentarios unas manifestaciones atribuídas al Presidente del Senado, señor Sánchez Toca y que hacen referencia a la actual organización del ejército. Ha dicho, el señor Sánchez Toca que es indispensable ir a la especialización para que el ejército pueda realizar ampliamente su misión. El ejército debe estar bien pagado y no es posible reclamar de ciertas deficiencias cuando se cuenta con un presupuesto de solo seis[illegible] millones para el ministerio de la guerra. Esta cifra es notoriamente insuficiente y por eso es poco menos que imposible movilizar ni doce mil hombres. Ninguno de los batallones que se han mandado ahora a Africa tienen completa su dotación y [illegible] representa una disminución considerable en el efectivo de las fuerzas.

LO QUE HAY QUE HACER EN MARRUECOS

Respecto a Marruecos, el Presidente del Senado opina que es indispensable que España se coloque en la situación del año 1919 ocupando las posiciones que entonces tenía y castigando severamente a los moros traidores o desleales.

Después, para ocupar las demás posiciones es necesario la unidad del mando, ajustándose el gobierno a una verdadera política de protectorado y coordinando la acción militar con la diplomática.

Ataque a La Restinga

EL CAÑONERO "LAURIA" CONTRA LOS MOROS

MELILLA 12 — (United) Una fuerte columna de moros llevó un ataque a la Restinga, pero la oportuna intervención del cañonero "Lauria" con un cañoneo violentísimo, impidió que los moros se acercase a la posición.

MILLAN ASTRAY Y LOS LEGIONARIOS

MALAGA, 12 — (United) Llegó el señor Millán Astray jefe del Tercio Extranjero; se propone formar dos banderas de enganche de legionarios. Dice el señor Millán Astray que los voluntarios de la Legión se baten admirablemente contra los moros. En los últimos combates sostenidos los legionarios tuvieron 15 bajas.

LO QUE DICEN SOLDADOS QUE LLEGARON DE LA ZONA FRANCESA

MADRID, 12. — Soldados de las fuerzas españolas que han llegado a Melilla de la zona francesa en Marruecos donde se refugiaron, dicen que les costó gran trabajo pasar al territorio francés, pues eran constantemente perseguidos y atacados por el enemigo.

Esas fuerzas perdieron cuatrocientos hombres entre muertos y heridos y algunas ametralladoras y fusiles.

Finalmente llegaron a Hassi, donde estas fuerzas fueron bien acogidas.

Los refugiados pasaron dos días en Hassi y de allí marcharon para Camporteaux vadeando el río Muluya con el agua hasta el pecho.

Al llegar a Taurit fueron revistados por el Mariscal Lyautey, quien les dió su calurosa bienvenida.

De allí fueron a Uda y el Sábado de noche entraron en Oran.

Los zuavos y los residentes españoles les hicieron honores en todas las estaciones por donde pasaron.

ENTREGA DE PRISIONEROS

MADRID, 12. (Havas) — Telegrafían de Melilla que los indígenas de la tribu de Beni Sidel entregaron en esa plaza a catorce soldados españoles prisioneros.

Otros diez prisioneros de la tribu de Beni Sicar llegaron a Melilla.

RECIO TEMPORAL

MELILLA, 12 (United) — El general Berenguer comunica que a causa del temporal no se pudo desembarcar las tropas en la restinga de Cabo de Agua.

Salieron tres columnas a proteger los convoyes remitidos a Tres Forcas.

OPINION DE SANCHEZ GUERRA

MADRID, 12 (Havas) — El Sr. Sánchez Guerra, en la consulta de ayer, habría aconsejado a Don Alfonso una acción militar de gran escala en Marruecos que debía ser precedida de una acumulación tal de elementos que se tuviera la certeza de imponer un castigo inolvidable a los traidores y rebeldes.

HABLA EL GENERAL BURGUETE

MADRID, 12. — El diario "El Debate" publica un artículo escrito por el General Burguete en el que éste dice que la guerra de Marruecos no es militar, sinó política.

Añade que como todos los métodos pacíficos ensayados no han obtenido un resultado práctico debe acudirse a la acción de las armas la cual debe ser bien medida y rápida en sus efectos.

LO QUE ESCRIBE EL "DIARIO UNIVERSAL"

MADRID, 12. — "El Diario Universal" dice que se necesita desarrollar en Marruecos una acción tan rápida como enérgica empleando para ell [illegible] de hombres y gastando dos mil millones de pesetas.

Añade que la política de colonización pacífica se ha hecho hoy por hoy imposible puesto que al cabo de doce años de desarrollo los rifeños se han burlado de ella.

Ha llegado pues el momento de hacerles entrar en razón por la fuerza.

AGRADECIENDO LOS OFRECIMENTOS PATRIOTICOS—

MADRID, 12. — El Gobierno ha publicado una declaración en la que dá las gracias a los súbditos de varios países sudamericanos que han manifestado deseos de venir a España para participar en la guerra contra los marroquíes.

Cuba ha ofrecido formar un regimiento de voluntarios, la Argentina envió sesenta y cinco voluntarios para la legión extranjera y la Embajada de España en Londres ha recibido también numerosas ofertas de británicos para alistarse en la legión extranjera.

La situación política

MAURA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO—

MADRID, 12. (Havas — El señor Maura ha sido oficialmente encargado de formar el nuevo gabinete.

MADRID, 12. (Havas) — El señor Maura llegará a esta capital a las tres o cuatro horas de esta madrugada.

MADRID, 12. (Havas) — El señor Maura es esperado hoy en esta capital.

Enseguida después de su llegada este será recibido por el Rey Alfonso.

Los rumores más contradictorios circulan en los círculos políticos y parlamentarios respecto a la constitución del gabinete presidido por el señor Maura.

Unos, tanto conservadores como liberales, creen que el señor Maura encontrará grandes dificultades para establecer su lista ministerial y que puede ser que se vea obligado a renunciar a su misión.

También recuerdan que el señor Maura en diversas ocasiones se negó a suministrar su apoyo y el de su grupo político al gabinete presidido por el señor Dato Iradier.

Otros creen que el señor Maura conseguirá fácilmente constituir el nuevo gabinete.

Agrega que si se produjeran algunas dificultades el Rey Alfonso y el señor Maura tratarían de vencerlas fácilmente y las oposiciones que podrían presentarse serían cambiadas pronto en colaboraciones.

A LA ESPECTATIVA

MADRID, 12 — El señor Maura, que acaba de llegar del Cantábrico, no ha querido hablar con ningún periodista, sin antes haber visitado al rey Alfonso.

SE DISOLVERAN LAS CORTES!

MADRID, 12. — La prensa liberal en su mayoría opina que el señor Maura procurará organizar un gabinete de concentración [illegible] y no [illegible] conservador.

Comenta la frase del señor Sánchez Guerra, presidente del Congreso, sobre la actuación del partido conservador, [illegible] se considera su actuación frustrada, dícese con toda claridad y entonces procedemos en la forma que es de rigor, es decir que el gobierno [illegible] las Cortes, y no las Cortes del gobierno; en cuyo caso debe abrirse el parlamento y hasta restablecerse las garantías."

Estas palabras se toman como una predicción de la próxima disolución de las Cortes.

CRITICA A LA ACTITUD DE ALBA

MADRID 12 (Especial) — Entre las filas liberales, es objeto de [illegible] comentario la actitud adoptada por el ex ministro don Santiago Alba, a quien el rey Alfonso deseaba consultar antes de tomar una resolución en [illegible] dimisión del gabinete [illegible]. En vez de acceder al [illegible] pedido del monarca, el señor Alba, [illegible] haciendo saber a la [illegible] que [illegible] no prestará su apoyo a ningún ministerio que no represente a todos los partidos políticos.

LA PATRIA ANTE TODO

MADRID, 12 (United) — Saliendo de Palacio Maura manifestó que habíasele confiado formar gobierno, y que se interesaba por realizar ese pedido, ignorando si encontraría colaboradores.

Agregó a las personas que lo consultaron que no se le había requerido el concurso de hombre de partido alguno. Solamente el nombre de la Patria es el que debe oírse ahora. Veremos si así es.

COMENTARIOS INGLESES A LA SITUACION POLITICA

LONDRES, 12 (United) — El "Telegraph", comentando la crisis del gabinete español, manifiesta que si Maura obtiene el concurso de Romanones, La Cierva, Cambó y los principales leaders conservadores, el gobierno podrá continuar con el actual Parlamento, evitando unas elecciones generales inoportunas.

El "Times" dice que la situación no es desesperada, aun cuando seria, y congratula al gobierno por su franqueza, al confiar al pueblo la situación en Marruecos, pero critica a los anteriores gabinetes, desde 1909, por no haber enterado al público de la verdadera situación, manteniéndole ignorante de lo que ocurría en el Norte de Africa.

Un momento de ansiedad para el Universo

La "entente" entre Francia e Inglaterra corre un serio peligro

El problema de Alta Silesia complicado

La prensa francesa dice que no hay que ceder

LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO CELEBRADA AYER

PARIS, 12. — Al abrirse la sesión del Consejo Supremo el Primer Ministro Mr. Lloyd George declaró que las delegaciones inglesa, japonesa e italiana estaban de acuerdo con el principio de someter al arbitraje de la Sociedad de las Naciones la cuestión de Alta Silesia y que el primer Ministro de Francia, Mr Briand y los peritos y los Comisarios aliados no hicieron objecciones a esa manera de ver.

Añadió que sobre ese punto se había realizado un importante acuerdo pues otra solución podría llevar a dificultades en razon de la excitación de la opinión pública silesiana.

Prosiguió diciendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones debía ser encargado de solucionar la custión sin estar ligado por las sugestiones presentadas y las concesiones hechas por las diferentes delegaciones ante el Consejo Supremo, añadiendo: aceptemos su decisión sin pensar y en espera de que ella convendrá sin duda reforzar los efectivos aliados en Alt Silesia.

Mr. Briand declaró entonces que Francia aceptaría también sin pesar la decisión de la Sociedad de Naciones.

El Primer Ministro de Italia, señor Bonomi, se pronunció por el envío de la cuestión ante la Sociedad de Naciones, añadiendo que Italia está pronta a enviar refuerzos para asegurar la ejecución de la decisión de la Sociedad de Naciones cuando ésta haya sido tomada.

El representante del Japón, Barón Hayashi, declaró que el principal centro industrial silesiano hubiera debido ser atribuído a Alemania, pero que dejaba esa decisión a la Sociedad de Naciones.

El representante de Estados Unidos, Mr. Harvey, declaró que la cuestión es puramente europea y que como los Estados Unidos no pertenecen a la Sociedad de Naciones, no quería participar en la decisión tomada.

Mr. Briand sugirió que el envío a la Sociedad de Naciones sea redactado por los juristas y expresó el deseo de que el Consejo hiciese un llamado a Polonia y a Alemania para el mantenimiento del orden en espera de la decisión de la Sociedad de Naciones.

Mr. Lloyd Georges respondió que no creía que ocurrieran tumultos, añadiendo que recibiría con simpatía la proposición de hacer un llamado a Polonia y a Alemania.

Mr. Lloyd Georges se despidió entonces de los demás miembros del Consejo Supremo.

Mr. Briand, al estrecharle la mano, expresó su satisfacción porque se haya mantenido el acuerdo entre los Aliados. Mr. Lloyd Georges respondió también extremando su satisfacción al respecto.

El Consejo Supremo votó después la resolución ya conocida.

RESOLUCION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 12. (Havas). — El Consejo Supremo adoptó la siguiente resolución:

El Consejo Supremo, antes de estatuir sobre la fijación de fronteras entre Alemania y Polonia en Alta Silesia, decidió, de acuerdo con el artículo 11.o, parrafo 2.o del Pact de la Sociedad de Naciones, someter a la presentan para la fijación de la frontera, pidiéndole que haga conocer su opinión sobre la línea de conducta de las principales Potencias Aliadas y Asociadas.

Debido a la situación de Alta Silesia, el Consejo ruega a la Sociedad de Naciones que considere este asunto con gran urgencia.

El asunto de Silesia en la Liga de las Naciones.

PARIS, 12. (United). — El supremo consejo, después de una breve reunión de pasar, confirmó la resolución de pasar la cuestión de Silesia a consideración de la Liga de las Naciones.

NUEVA YORK, 12. (Associated). — Se anuncia que Francia e Inglaterra decidieron presentar la cuestión de Alta Silesia a la Liga de las Naciones.

PARIS, 12. (Havas). — Se asegura en los círculos de la conferencia del consejo supremo que las delegaciones británica y francesa decidieron presentar la cuestión de Alta Silesia al arbitraje de la Liga de las Naciones.

PARIS, 12. (Havas). — Es posible que Polonia intervenga en el debate de la Sociedad de Naciones, para la fijación de la frontera de Alta Silesia, pues, en efecto, el pacto prevé que toda potencia que forma parte del consejo de la sociedad podrá ser llamada a participar en la sesión cuando se discute una cuestión que le interesa particularmente.

Es posible que Alemania sea admitida para hacerse escuchar.

PARIS, 12. (United) — La propuesta británica de transferir la cuestión de Silesia a la Comisión de la Liga de las Naciones, fué aceptada por Mr. Briand, en nombre de Francia, Italia y Japón apoyaron la actitud de Inglaterra.

EL GABINETE FRANCES, APRUEBA

PARIS, 12 (United) — El gabinete francés en su reunión antes de la sesión del Consejo Supremo apoyó la actitud de los señores Briand y Loucheur respecto a la cuestión de Silesia.

UN LLAMADO URGENTE

DUBLIN, 12 (United) — Llamados urgentemente salieron para Londres el vizconde Fitzalan y el general Mac Ready.

Un momento grave para el Universo

PARIS, 12 (UNITED) — LA PRENSA ALUDE A LA GRAVEDAD DE LA CRISIS ANGLO-FRANCESA, ATACANDO EL ESPIRITU POCO CONCILIADOR DE LLOYD GEORGE, Y PIDIENDO A MR. BRIAND MANTENGA SU ACTITUD FIRME, AUNQUE EL RESULTADO FUESE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES SILESIANAS, Y HASTA SI FUERA NECESARIO LA TERMINACION DE LA ENTENTE.

INQUIETUD DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 12. (Havas). — Un telegrama del Canciller rogando a von Loebe y a von Stressemann de regresar a esta capital para celebrar una conferencia, es interpretado como una prueba de la inquietud creciente que reina en los círculos del gobierno con respecto a la cuestión de Alta Silesia.

SERA SOMETIDO A LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 12 — En los corrillos de la Casa Blanca se dice, que en vista que el Consejo Supremo Aliado no ha podido llegar a un acuerdo sobre el asunto de la Alta Silesia, Francia e Inglaterra habrían convenido llevar el asunto a la decisión de la Liga de las Naciones.

PARIS, 12 (United) — (Oficial) — Los aliados convinieron transferir el asunto de Silesia al Consejo de la Liga de las Naciones.

EL DESCONTENTO DE LLOYD GEORGE

PARIS, 12—La prensa espera que en la sesión que celebrará hoy el Consejo Supremo, los representantes de Francia presentarán las pruebas palpables de que Alemania viola lo estipulado en el Tratado de Versalles, dando así satisfacción a los reparos sustentados por Lloyd George.

EL CONSEJO DE HOY

Partida de Lloyd George

PARIS, 12 (10 a. m. United) — Despues de treinta minutos de conversación entre Mr. Lloyd George y M. Briand decidióse convocar al Consejo Supremo para las once de la mañana, después de cuya sesión el primer ministro inglés saldrá inmediatamente para Londres.

EL ENVIO DE REFUERZOS A SILESIA

Lord Curzon sesiona en el Consejo

LONDRES, 12 (United) — Informan de la Bolsa de París, que tres potencias convinieron en envío de refuerzos a Silesia.

Al mismo tiempo comunican de París que Mr. Lloyd George salió esta mediodía para Londres. El Consejo Supremo sigue sesionando estando presente lord Curzon.

SOBRE EL NUEVO GIRO DEL ASUNTO DE SILESIA

PARIS, 12 — United. —Personas bien informadas consideran que la amenaza de retirar la representación británica de la conferencia que trata de la cuestión de Silesia, es una maniobra para obligar a Francia a entrar en el terreno de las concesiones.

Un funcionario del ministerio de relaciones exteriores hizo notar que esta es la primera vez que Irlanda sirve a Inglaterra, facilitando a Lloyd George una excusa que al mismo tiempo causaría efecto sobre Francia.

"Petit Journal" dice saber que Briand informó a la delegación británica, que la última posible concesión francesa sería una línea fronterizas, según la cual daríase a Polonia la mitad del triángulo industrial.

ITALIA

El nadador Tiraboschi

TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

CALAIS, 12 (Havas). — El nadador Tiraboschi partió a las 4 y 1|2 de la mañana de Cabo Grisnez para realizar la travesía del canal de la Mancha.

CALAIS, 12 (Havas). — Un mensaje envіado por medio de un paloma señaló que Tiraboschi se hallaba a 1 hora 13 a diez millas y media al noroeste de Calais.

A pesr del oleaje y del viento contrario el nadador se mantiene en excelentes condiciones.

Vida Social

BANQUETE—

Un núcleo de amigos íntimos del caballero José María Muñoz, que recientemente ha sido designado sub gerente del Banco de la República, lo obsequió anoche con una comida que tuvo por motivo festejar este alto ascenso en la carrera de aquel distinguido compatriota. Reinó en la fiesta un ambiente de franca animación, y aunque no hubieron discursos se brindó al final por nuevos éxitos del señor Muñoz en el desempeño de su elevado cargo.

EN EL "AMERICAN LEGION"—

Resultó tan animada como se había previsto, la fiesta que ayer tarde ofrecieron a bordo del gran paquete norteamericano "American Legion", los representantes del mismo en esta ciudad, señores Christophersen Hnos. en ocasión del primer viaje de esta espléndida nave, inaugurando la línea Nueva York—Buenos Aires. La reunión comenzó a las 3, hora en que empezaron a llegar los invitados que se desenimaban por todas las dependencias del "American", que es, no hay duda, un verdadero palacio flotante. A las 5, después de hacérseles los honores a un delicado lunch, dispuesto en los amplios comedores de cubierta, se inició un baile, en ese mismo lugar, a los acordes de las orquestas de Carlitos Warren y de la del mismo vapor.

El comandante y la oficialidad del "American" y los señores de Christophersen, atendieron con toda gentileza a sus invitados, entre los que se contaban las autoridades marítimas, y las siguientes señoras y señoritas:

Señoras de Ibarlucea de Christophersen, Guani de Olivera Risso, Rodríguez Larreta de Estrazulas, Platero Fryn de Risso, Chaín de Piñeyro Puig de Turenne Praga de Vilaró, Platero Fryn de Real de Azua, Garabelli Puig de Platero, Marexiano de Bourse, Vidal de Alvarez, Christophersen de Pons; Stajano de Serratosa Cibils, Naveiros de Milhas, Risso de León, Martorrell de Falco, Pérez de Sáenz Dequé de Lecour, Pereira de Vallebona, Pittaluga de Areco, Pittaluga de Pascual; Señoritas: Pérez Martos, Bonasso Granolli, Benavidez Rucker, González aCrvallo, Pou Cardozo, Olivera Guani, Turenne Puig Vilaró Braga, Bonasso Marexiano de León Risso, Berro aGrcía, Pittaluga Suárez, Gainza Ortega, González Capurro, Conde Urrutia, Previtalli oDhelly Chucano, Martorell, Etchenique Rachetti, Méndez Schiaffino, Milhas Chatrer, Bosch del Marco, Méndez Ferrtalli, Benavidez Artaya, Pittaluga Segarra, García Zúñiga, Pérez Gomar.

FIESTAS Y REUNIONES —

—En ocasión de ser hoy el día de su cumpleaños, las relaciones de la señora Blanca Hughes de Blanco Wilson pasarán a saludarla, lo que dará margen a que en su residencia de la avenida Agraciada se realice una interesante reunión.

—Fué una nota de exquisita sociabilidad la que proporcionó ayer tarde la fiesta en casa de los esposos Quintela—Castro, en conmemoración del día de su interesante hija Marujs, niña que tiene en esta sociedad muchas simpatías. El elegante "home" de los señores de Quintela, en la Avenida 8 de Octubre, congregó a un núcleo de niñas y caballeros de figuración que pasaron instantes muy amables, en un ambiente animado y distinguido. Se bailó animadamente, lo que dió mayor animación a la reunión, que tuvo como factor principal para su brillantez, la gentileza que prodigaron a sus invitados la festejada y su señorita hija, Olga.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL— .

Hay ya un gran pedido de mesas para el té danzante que el domingo se celebrará en el Parque Hotel, y que se destaca desde ahora, como una nota social de singulares atractivos. Las mesas se colocarán a los costados del gran salón de baile y en la planta alta del mismo, decoradas con flores é iluminadas con bonitas lamparillas eléctricas. Carlos Warren tiene encargo de llevar lo mejor de su repertorio. Entre las personas que ya han solicitado mesas, figuran las siguientes: Lola Díaz de Basañez, para cuatro personas; Sara Urtubey de Cuestas, para cinco; Guillermo Wilson (hijo), para ocho; Francisco Lasala, para seis; Flora Wells de Shaw, para diez; Francisco Estrázulas Folle, para cinco, y Luis Varela Acevedo, para cuatro.

—El "soupe" que en la noche del 25 tendrá lugar en el Parque Hotel, seguido de un gran baile, llevará á ese balneario á toda nuestra sociedad elegante, que hará de esta gran fiesta, la prolongación de la clásica velada de esa noche en el Solís, pues el "soupe" y el baile comenzarán después de la 1 de la madrugada.

—Reina singular entusiasmo por las fiestas que se anuncian para el 20 del corriente, en los ya consagrados salones del Parque Hotel, que se han impuesto en nuestro mundo social. Está destinada a festejar el primer aniversario de la administración Cherubino Cassoni, y constituirá un lucidísimo baile, que vá a alcanzar brillantes proporciones, dado que lo organiza la Asociación Norte Americana.

LAS CARICATURAS—

Continúa comentándose con gran interés, la exhibición que en la noche del 19, tendrá lugar en el Cine Rex, organizada por la comisión de niñas pro "Casa del Muchacho Pobre". El número más atrayente del programa lo constituye, sin duda, la exhibición de caricaturas, en las que figura un grupo de señoritas y caballeros de lo más conocido, como lo demuestra esta lista: señoritas Malvina Castro Vázquez, Susana Cranwell Suárez, Beba Montaldo de León, Elia María Méndez Previtali, Sofía Rodríguez Castro, María A. Olivera Guani, y los jóvenes Conrado Ferber Nin, Alberto Montaldo de León, Carlos Fortillo Díaz, Octavio Ramírez, Luis Alberto Moreno y Alejandro Stewart Mac Lean.

Aparte de los estrenos cinematográficos, la comisión ha programado también una rifa de objetos de valor, acto que amenizará aún más la velada, concediéndole un nuevo atractivo.

FIESTA HIPICA MILITAR—

En el campo de maniobras de la Escuela de Tiro y de Instrucción para Oficiales de Armas Montadas, situado en el Camino Maldonado, el 25 de Agosto se conmemorará la efeméride patria con un concurso hípico militar, que durará todo el día, debiendo realizarse de la hora 14 á la 17, las pruebas más interesantes.

El concurso comprenderá las siguientes pruebas: Salto en profundidad; una carrera en pista de obstáculos (Steeplechasse); salto en altura casa del zorro, y persecución de un maniquí llevado por un caballo en libertad.

Habrá dos premios importantes para cada prueba, donados por el Presidente de la República, el Ministro de Guerra y Marina, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, el Jockey Club, el Centro Militar y Naval y otros institutos y autoridades.

Se han inscripto gran número de oficiales para este concurso.

El público tendrá libre acceso al campo desde la mañana.

CARLOS M SANCHEZ—

Falleció ayer de madrugada, después de una breve dolencia, el señor Carlos M. Sánchez, hermano del malogrado dramaturgo Florencio Sánchez.

Su muerte inesperada ha de causar emoción en medio de sus relaciones y de aquellos que pudieron aquilatar los sentimientos nobles que caracterizaban al extinto.

CIRELLY CLUB—.

Esta simpática institución inglesa, que tantos éxitos obtiene en todas las fiestas sociales que ofrece á sus asociados, prepara un baile para ésta noche, en el "Virtario Hall". La cantidad y la calidad de las damas, niñas y caballeros que acudirán á esta "soiree", aseguran desde ya que la misma tendrá todas las características de una brillante fiesta, en la que prevalecerá ese ambiente de animación y buen tono que es peculiar en los bailes británicos.

ENLACES—

Ha quedado fijada para el lunes próximo, la boda de la señorita Carmen Mendivil Mendiharzú con el señor Hector Rubio, que debió postergarse por encontrarse enfermo el novio. Tanto el contrato civil como la unión religiosa se verificarán de tarde y en la mayor intimidad, en casa del hermano de la novia doctor Javier Mendivil, en la calle Convención.

—Ha quedado concertada para fecha próxima, la boda de la señorita Emilia Marabotto con el señor Antonio Molfino.

—Se realiza esta tarde en Buenos Aires, la boda de nuestro compatriota señor Walberto Pérez, con la señorita Griselda Cubelli, perteneciente a la sociedad bonaerense. La jóven pareja vendrá a Montevideo en la semana próxima, fijando aquí su residencia.

—Tiene relación con la boda González Albín a realizarse en la ciudad de Mercedes el 17 del corriente, la siguiente tarjeta:

Luis P. Albín tiene el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hija María Teresa con el caballero Manuel González Viera, que se realizará el día 17 del corriente a las 5 p. m. — Mercedes, Agosto de de la señorita Celia Mullans Re. 1921. — S. c. Florida 644.

—Esta noche se realizará en la mayor intimidad, la boda ya, con el señor Walter Preve García.

—El 24 del corriente será consagrado, en casa de los padres de la novia, el enlace de la señorita Celia Gil con el señor Federico Sierra Gil. A las seis y media de la tarde será firmado el contrato civil, en el que actuarán de testigos los señores doctor Isaac Gil, Carlos Ponce Luis Gil (hijo), Salvador Sierra, Angel Allende y Artigas Sierra Gil. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Reina Gil de Sierra, madre del novio y el señor Luis María Gil, padre de la novia.

A pesar de su carácter íntimo, la consagración de esta boda cará mérito a una espléndida fiesta.

La nueva pareja partirá para Río Janeiro en viaje de bodas.

—El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita María Eloisa Tehazarreta con el señor Mario L. Rojas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado una larga temporada en su quinta del Camino Propios, en Sayago, se han trasladado a una casa en la calle Waterlóo, la señora Felicinda Roldós de Pérez Gorgoroso y sus hijos Jaime y Julieta.

—En breve se instalarán en su casa de la calle Río Branco, que está siendo objeto de grandes refacciones el señor Héctor Clureau Mortet y su señora Sofía Ungo.

—Ocupan ya su nueva residencia de la calle Agraciada, el señor Federico Paullier, su esposa Matilde Méndez, sus hijos, y los esposos Arrosa-Paullier Méndez.

—Ayer de mañana dejaron su residencia de la calle Rincón esq. Juan Carlos Gómez, el señor Emilio N. Giuffra, su hija Zulema, el señor Hugo Davidson, su esposa Delia Giuffra y su pequeño hijo para instalarse en un chalet sito en la calle Miguel Barreiro, en Pocitos, donde fijarán su residencia definitiva.

EL BENEFICIO DEL LUNES—

La Sociedad de Damas de Caridad, prepara para el lunes próximo, en el Albéniz, donde anoche debutó Rosario Pino, una función a beneficio de sus obras de Caridad.

Será ésta, una gran velada de arte, para la cual ya pueden solicitarse las entradas en la boletería del mismo teatro.

VIAJEROS—

Ha llegado de Buenos Aires, con el objeto de pasar entre nosotros una temporada, nuestro compatriota Juan José de Herrera, que hace años reside en aquella capital, acompañado de su esposa, la señora Violeta G. de Herrera y de sus hijos Violeta y Luis. Los distinguidos viajeros se hospedan en el Parque Hotel.

—Hoy parte para Río Negro el señor Eduardo Terra.

—Para Florida, el señor Justo Sobredo Nin.

—De Minas, el señor Eduardo Ibarlucea.

—Regresó a Buenos Aires el ingeniero Carlos M. Morales.

—El señor Bernardo Rospide partió para su establecimiento de campo en Florida.

—Cartas recibidas de Venecia, hacen saber que se encuentra en aquella encantadora ciudad, gozando de perfecta salud, nuestro compatriota el doctor Ambrosio Ramasso.

—Regresan a fines del corriente de Río de Janeiro, donde han pasado larga temporada, el señor Manuel Artagaveytia Arocena y su esposa Elina Carvallo Rodríguez.

—De su estancia, donde pasó una corta temporada, regresó el señor Franklin Souza Mascareñas.

—Ha partido para Buenos Aires el doctor José Cavestany.

—Para el mismo punto, se ausentaron en viaje de placer, el ingeniero Adolfo Shaw, su esposa Martha Pérez Butler y sus hijos.

—Después de una corta permanencia entre nosotros, regresa hoy a la capital vecina don de tiene fijada su residencia, el doctor Alberto Nin Frías.

—Partieron para la vecina orilla el señor Horacio Acosta y Lára y su esposa la señora María Emilia Castellanos.

—De la misma ciudad regresó el señor Carlos de la María, quien pasó allí breves días.

—Regresaron del Paraguay, donde permanecieron breve tiempo el señor Eduardo Muró, su esposa Carolina Salvañach y sus hijos.

—Regresó de Europa, donde ha pasado una larga temporada, el señor Enrique Harley.

—El 20 del mes en curso se embarcarán en Europa de regreso a Montevideo, el señor Julio Etcheverry, sus hijos y el señor Lorenzo Etcheverry.

—Con objeto de asistir a la boda Perez-Cubelli se embrcó anoche para Buenos Aires la señorita Angea Pérez.

DEMOSTRACIONES—

—Esta noche, los amigos del Sr. José Faravelli, lo obsequian con una comida, festejando la terminación de su carrera de médico.

—Los amigos del caballero Demetrio Del Cerro, le ofrecen, en la noche del 21 del corriente, una comida, festejando su enlace con la señorita Matilde O'Neill Arocena. Esta demostración va á ser todo un homenaje para el distinguido obsequiado.

EN EL CLUB JUVENTUD —

Tiene lugar hoy, en el salón de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, la 3.a conferencia de la serie del año, que la Comisión Directiva del Club Juventud, vienen ofreciendo á sus incorporados y las familias que simpatizan con su causa. Hará uso de la palabra el señor Eduardo Ferreira (hijo), cuyas dotes de intelectualidad le han hecho destacar con relieves propios en el mejoramiento de la obra en que el Club está empeñado, y le espera seguramente un éxito análogo al que obtuvieron el señor Walberto Pérez y la señorita Hortensia de Salterain, en sus respectivas disertaciones que se realizaron en estos últimos sábados. Una vez terminada la serie de tan interesantes y benéficas conferencias de propaganda antialcohólica, la digna comisión del Club Juventud, llevará á cabo una hermosa fiesta que llamará la atención por su originalidad y que está concluyendo de organizarla un grupo de niñas pertenecientes á dicha sociedad, bajo la inteligente iniciativa de la señorita Raquel Muñoz Moratorio, presidenta de la comisión de fiestas.

COMPATRIOTAS EN EL EXTRANJERO—

Noticias recibidas de Asunción del Paraguay, nos hacen saber que goza de perfecta salud la señorita Sara Crispo que, algo delicada, se trasladó á aquella ciudad con objeto de pasar el resto del invierno.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita María Carolina Díaz Larrirra.

—Está enfermo el señor José F. Montaldo.

—Bajo la asistencia del doctor José Rodríguez Anido, está enferma la señora Josefina Siccardi Lezica de Salterain.

—En vías de completo restablecimiento, se encuentra el señor Alberto Fraga Orzabal.

—Ha experimentado una señalada mejoría la señora Paulina Acevedo de Lerena.

—Restablecidos después de ligera dolencia, los niños de los esposos De la María-Prinse.

—Se encuentra enferma desde hace unos días, la señora Margarita Sienrra de Cadenas.

—Restablecido, se encuentra ya, el señor José Alberto Nicolich, después de leve enfermedad.

—Algo mejorada la señora Francisca Más de Ayala, que ha estado gravemente enferma. La residencia de los esposos Milans-Más de Ayala, en la Plaza Libertad, donde se asiste la paciente, se ve muy concurrida por sus numerosas relaciones.

—El señor José Luis Platero está muy delicado de salud.

—Hoy será sometido a una operación quirúrgica, el señor Mario Vidal Sterling.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Juan Pedro Pérez Nin.

—La respetable matrona doña Catalina Caravia de Castro, está ya completamente restablecida.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del Doctor José T. Piaggio.

—Mejorado el niño de los esposos Mañé-Garzón.

—Completamente restablecida la señora Daura Herley de Armas, que estuvo enferma durante varios días.

—Restablecida la señorita Irene de Azevedo Turene que estuvo varios días enferma.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita María Teresa Braga Salvañach.

—Guarda cama la jóven señora Carolina López Acosta y Lara de Jalabert.

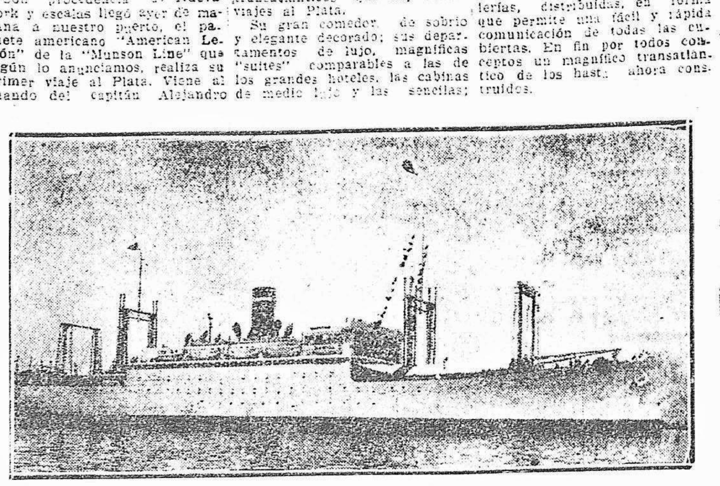
—En vías de completo restablecimiento, la señora Pauppier Méndez de Arrosa y su pequeño hijo.

El "AMERICAN LEGION" en NUESTRO PUERTO

Con procedencia de Nueva York y escalas llegó ayer de mañana a nuestro puerto, el paquete americano "American Legion" de la "Munson Line" que según lo anunciamos, realiza su primer viaje al Plata. Viene al mando del capitán Alejandro Corkun. El "American Legión" fué construído expresamente para la compañía Munson Line, siendo uno de los nueve que según contrato serán destinados al servicio Brasil-Río de la Plata.

Tuvimos oportunidad de visitarlo gentilmente atendidos por el representante de la Corporación Naval de Nueva York señor Arnold J. Wilkening Pudimos así apreciar los múltiples detalles salientes que presenta el "American Legión" y que hace de él uno de los grandes transatlánticos que hoy hacen viajes al Plata.

Su gran comedor de sobrio y elegante decorado; sus departamentos de lujo, magníficas "suites" comparables a las de los grandes hoteles, las cabinas de medio lujo y las sencillas; el fumadero; el gran salón de invierno, magnífico en extensión y severo en sus ornamentos; las salas para damas; la gran pileta de natación; el gimnasio; las cocinas, el invernadero, etc; fueron recorridos detenidamente y en el elogio común se les hizo estricta justicia. Las innumerables dependencias del gran buque señalan progresos en confort y buen gusto. Su vastidad imponente, de que apenas da una idea aproximada la mole enorme de la nave vista desde afuera, se aprecia con más exactitud recorriendo el interior de los corredores y galerías, distribuídas, en forma que permite una fácil y rápida comunicación de todas las cubiertas. En fin por todos conceptos un magnífico transatlántico de los hasta ahora construídos.



El "América Legión"

Los representantes de la prensa, fueron finamente obsequiados por el señor Arnold J. Wilkening, con un bien servido almuerzo.

Horas más tarde se iniciaba el thé danzante ofrecido por sus Agentes en ésta señores Christophersen Hnos. a la rama Ejecutiva y altos funcionarios y familias de nuestra sociedad Habiendo concurrido la orquesta de Carlitos Warren, bailándose hasta pasadas las 19 horas. La concurrencia fué obsequiada con un expéndido lunch.



El comedor de lujo

gada y emocionante prueba la más grande y amplia manifestación de simpatía, con que el respetable premia los difíciles ejercicios que ejecutan con admirable valentía.

A esta atracción de fuerte emoción, le forman un cudro un conjunto de buenos elementos entre los que destacan con brillo Laura Gascon, tonadillera hispana; Elba Madrid, pareja de bailes regionales; Carmen Mendoza excelente coupletista española; Os Orlandinis notable pareja de cantos y bailes luxo brasileros; La Cianita, bailes sugestivos; Sylvia Coty cantante internacional y Roma Marchesi, dueto del criollo de gran éxito.

Para en breve se anuncian grandes novedades.

Mañanaa Domingo matineé familiar de costumbre. Gran espectaculo infantil.

NUEVA COMPAÑIA NACIONAL

Dentro de poco llegará a Montevideo una compañía nacional de comedias y sainetes que dirigirá Carlos María Pacheco.

Entre los actores que figurarán en el elenco se nombra a Daglio Petray y Héctor Calcagno y otras figuras conocidas de nuestro público.

La Compañía que posiblemente actuará en el Teatro Colón, se propone dar todos los estrenos porteños, inmediatamente después de darse a conocer ante el público de la vecina orilla.

Los espectáculos que ofrecerá esta nueva compañía a precios reducidos, han de despertar gran interés entre los aficionados al género.

CONGRESO MUSICAL EN ITALIA —

Noticias de Italia nos hacen saber que bajo la presidencia de Benedetto Croce, se reunirá en el mes de Noviembre próximo en una de las ciudades de Italia, el Congreso Musical, que discutirá los siguientes asuntos:

Educación musical del pueblo y su organización en la escuela y en la ciudad; Instituto Musicales; Difusión y dirección de la cultura musical; Iniciación musical de los ejecutantes; Enseñanza del piano; Estudio y arte del canto; Teatro lírico; Música sagrada; Edición musical; Crítica musical; Industria de los instrumentos y situación económica de los músicos.

EL TESTAMENTO DE CARUSO

NAPOLES, Agosto 10 — En presencia del albacea Porzio, en nombre de la familia de Caruso; del hijo menor del tenor, Rodolfo Caruso; de su hermano Giovanni y de Mario Pizzani en representación del hijo mayor que actualmente está en los Estados Unidos, las autoridades procedieron a la apertura del testamento hallado en Florencia, y que estaba en poder del doctor Vecchietti, administrador de los bienes de Caruso en Toscana. Dicho testamento es solamente una copia del que se había encontrado anteriormente y abierto ya, y del cual una tercera copia se halla en poder de una firma newyorquina y por lo tanto no se altera en lo más mínimo el testamento original datado en Enero de 1919. Por dicho documento el tenor instituye a su hermano y a sus dos hijos principales herederos de sus bienes. La viuda de Caruso, que no se hallaba presente ha presentado un escrito pidiendo en su nombre y en el de su hija Gloria la nulidad del testamento. Los abogados admiten que el testamento será anulado, de acuerdo con la ley italiana, desde el momento que no hace legado alguno para la hija Gloria.

ROMA, Agosto 10. — Se celebró en esta capital un servicio religioso por el eterno descanso de Caruso, y asistieron numerosos personajes conocidos.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía Española de Comedias "Cervantes".

A las 15 y 15, matineé. 2a., representación de "Leonarda", de Bjornstjerne Bjornson.

Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.25.

URQUIZA

Compañía Nacional de Sainetes, Revistas, Comedias y Operetas "Río Platense".

A las 21 en punto.

1a., sección. "Alma de Bohemio". 2a., sección, "Cómo llegó a Diputado", sainete de Escuder 3a., "Santos y Bandidos", de Defilippis Novoa y Martínez Paiva.

Por sección: Platea $ 0.50 Cazuela y Paraíso $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas, José Marín.

A las 21 1a. sección "La Gran Vía" de Chueca y Valverde.

Platea $ 0.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

2a. Sección (doble), "Los Papiros", zarzuela en 3 actos de los Quintero, música de Pablo Luna. Platea $ 0.80.

ALBENIZ

A las 9 y 15. Compañía "Rosario Pino".

"Lo Positivo", de Tamayo y "Sacrificios", de Jacinto Benavente.

Platea $ 2.00. Asientos de tertulia $ 0.70 y galería con entrada $ 0.60.

ROYAL

Variedades

A las 21.

Festival de beneficencia organizado por "Casa de Galicia". "Los Colombini" comedia en 3 actos de Martínez. Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

El concierto del Martes



El pianista Ruiz Díaz que tomará parte del concierto del martes en La Lira

TEATROS

SOLIS —

La Compañía "Cervantes" ofreció anoche en función de beneficencia la comedia en 3 actos de Miguel Ramos Carrión "El Noveno Mandamiento", obra que desde hacía años no subía a nuestros escenarios, y que fué muy aplaudida por los numerosos asistentes a nuestro primer Coliseo.

Los componentes del elenco le dieron a la obra una correcta interpretación mereciendo destacarse en su labor las Stas Herrera y Moreno, y los Srs. Bardem, Jerez y Palomino que actúan con discreción.

Esta tarde a las 15 y 15 se dará por vigésima vez la hermosa obra de Bjornson, que le ha valido grnades éxitos a la Compañía principalmente a la Sta. Herrero, que hace con verdadera eficacia su rol de protagonista.

De noche la Compañía descansa par dar lugar al festival de beneficencia organizado por "Casa de Galicia" con un interesante programa de comedias y números de variedades.

18 DE JULIO —

La Compañía Marín que continúa actuando con acierto, dió anoche nuevamente en el Teatro de la Avenida, "Los Papiros" hermosa zarzuela de los Hermanos Quintero que ha tenido favorable acogida por parte de nuestro público.

La obra llena de escenas graciosas y chistes de buena ley, tuvo una correcta interpretación por los elementos de la Compañía, siendo muy festejada y calurosamente aplaudida.

Esta noche se repite de nuevo en la 2a., sección (doble); en la primera se dará la popular y antigua zarzuela de Chueca y Valverde "La Gran Vía".

URQUIZA —

La Compañía Río Platense dió anoche una función en honor y beneficio de los esposos Abraim, actores que se han conquistado ls simpatías del público quien les tributó grandes aplausos.

La concurrencia más numerosa que la habida en los últimos espectáculos, acogida favorablemente los dos estrenos que ofreció la Compañía. El sainete de Escuder "Cómo llegó a diputado", que tuvo un regular éxito de hilaridad y el drama de Defilippis Novoa y de Martínez Payva "Santos y Bandidos" que agradó al público, se darán esta noche en segunda y tercera sección respectivamente en primera se hará "Alma de Bohemio".

Mañana Domingo, tres grandes funciones.

A las 15, Matianeé. A las 18 y 15 selecta. Sección vermouth por la noche 3 grandes secciones.

El lunes, 15 de Agosto, grandiosa función extraordinario en honor y beneficio de la celebrada artista Luz Barrilaro.

Proximamente estreno: "Cada peludo a su cueva", y "Al que nace barrigón es al ñudo que le fajen".

ROYAL —

Con una sala llena de espectadores, se presenta noche a noche The Alex Bros, en su sensacional número "El Salto de la Muerte" obteniendo en su arrai.

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Solamente entraron ayer 345 vacunos en pié, contra 868 idem ídem el jueves siendo vendidos en su totalidad a los siguientes precios, por kilo en pié:

Abasto: Vacas, a 75, 85 y 90 milésimos. Terneros, a $ 80 y 98 ídem.

mantener el orden en la región.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Abasto	255
Interior	88
Servicio particular	2
Total	345

Frigorífico Swift

Lanares	365
Cerdos	55

Para hoy es esperado un vagón sencillo.

Sayago y Cía. (Vendedores).

Entrada y venta de ganado

Vacas	233
Terneros	122
Total	345
Lanares	365
Cerdos	55

DETALLE DE LAS VENTAS DIA 12

Lizardo R. Gonzalez—
De Soriano: por Segade Castro Cia 19 vacas vendidas a $ 0075 k para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysadú: por E. Lauguareti 88 vacas vendidas a $ 0078 k para abasto.

Amesuil y Cuadra—
De Minas: por L. Silveira 105 vacas vendidas a precio reservado para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.
De Florida: por A. de León 44 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

Iriarte y Abreu—
De San José: por I. y Abreu 12 vacas vendidas a $ 0085 y 009 k. 12 terneros a $ 0098 k., para abasto.

Etcheverry y Andreanetti—
De Canelones: por J. Andreanetti 23 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

Silvestre García—
De Canelones: por M. Ebomás 2 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

Prego y Diverio—
De Florida: por B. Fernández 165 lanares vendidos para la Swift.

A Comisión—
De Canelones: por L. Ferreira, 55 cerdos vendidos para la Swift.

Contra la fiebre aftosa

En la Academia de Ciencias de Francia se ha dado cuenta de las nuevas e interesantes investigaciones realizadas por MM. Vallée y Carré sobre la inmunización contra la fiebre aftosa.

Inyectar a animales sanos el serum de bovidos que hayan tenido la fiebre y estén ya curados, inmuniza, pero en forma precaria.

MM. Vallée y Carré han inyectado una mezcla de suero y virus de aftosa, y la inmunización obtenida ha sido más prolongada y mejor. El virus inyectado no puede provocar una infección seria, pues el animal está protegido por las sustancias antitóxicas que contiene el suero inyectado de bovidos que hayan vencido la afección y que ha sido inyectado anteriormente.

El animal reacciona contra el virus, produciendo él mismo las bacterias que se oponen al desarrollo de la enfermedad, y que lo ponen al abrigo de una nueva infección.

DESDE YA DEBEN EMPEZARSE A LIMPIAR LOS SEMBRADOS SI SE QUIEREN TENER MEJORES COSECHAS Y LIBRES DE SEMILLAS EXTRAÑAS

Valor de los campos salteños

Tolentino de Barrios arrendó a Juste Laisol 3 hectáreas de campo, a $ 5 la hectárea.

Julio C. Barrios arrendó a L. González 20 hect. a $ 2.50 la hect.

Cirilo Martínez arrendó a Juan B. Franco 2273 hect. a $ 2,71 la hect.

Sabino Acosta Núñez arrendó a Atilio Chiazzaro Fernández 1903 hect. a $ 2.90 la hect.

Juan B. Franco arrendó a Cirilo Martínez 1906 hect. a $ 2 y 71 la hect.

Camila C. de Tironi vendió a Julio Machado 221 hect. a $ 17.73 la hect.

Rafael Martínez vendió a Marcelo Rivas 1778 hect. a $ 46.57 la hect.

La Granja

COMO DEBE SER EN EL URUGUAY

Posiblemente se dirá que pedimos al agricultor emplee energías y fuerzas que no está acostumbrado a gastar. También se dirá que nuestra agricultura no está preparada para este gran vuelco, y que el propietario porque es rico, y que el arrendatario y medianero porque es pobre, y que los contratos de estos últimos son a corto plazo, que la población es reducida para que exista un gran consumo. Pero, señores, "produzcamos buena clase", alimentemos mejor y engordemos con economía, pues no faltará frigorífico que lo demande; y, por fin, contra todas las críticas está la opinión sensata de todo el mundo entendido que viene bregando desde hace años, por la transformación agrícola del país a base de granjas.

El ministerio de Industrias, por medio de sus agrónomos, debe ir en camino de lograr esa transformación, ayudando al agricultor, contribuyendo a acrecentar la población rural, radicándola y haciéndola estable, fomentando, por lo tanto, la inmigración, por ver de llegar más seleccionada, dado los horizontes halagüeños que les da nuestro suelo, arribando los agricultores que más falta nos hacen, aquellos que en su país se han dedicado a toda clase de cultivos e industrias agrícolas, y a quienes en el nuestro les resultará más provechosos sus afanes.

¡Cuánto ganaría el país con un centenar de agricultores así!

Ahora, tendremos que reconocer que algo lleva adelantado en la acción conjunta del ministerio, por medio de sus distintas dependencias, y sobre todo por medio de los agrónomos que día a día se van poniendo más en contacto con los agricultores, satisfaciendo sus consultas gratuitamente, realizando conferencias, inspecciones, instalación de campos experimentales, etc., etc. Va, pues, toda esa pléyade de agrónomos, en el camino de hacer un apostolado, con todos sus entusiasmos, vocación y patriotismo.

EN ESTE MES Y CON BUEN TIEMPO, DEBE EMPEZARSE A MOVER EL GANADO PARA PREPARAR EL ENGORDE. — SE TRANQUEA HASTA QUE SE NOTE EL VAPOR DE LA TRANSPIRACION DE LOS ANIMALES; ENTONCES SE DEJAN LIBRES.

La reunion de hoy

EN LA FEDERACION RURAL

Confirmando las noticias que en días anteriores hemos dado, tendrá lugar esta tarde, a las 3 p. m., en los salones de la Federación Rural, la reunión de ganaderos en la que se tratará la forma de iniciar un movimiento colectivo en el país, en pro de la reducción del presupuesto nacional y con el fin de impedir la sanción de nuevos impuestos que se piensan imponer a las clases productoras de la campaña.

Según las últimas noticias que llegan hasta nosotros en el mismo acto se cambiarán ideas sobre la gran reunión de hacendados que se efectuará el 25 del corriente, y probablemente se confeccionará la orden del día para esa reunión, determinando los puntos que en ella deberán tratarse.

Dada la importancia de los asuntos que motivan el acto de hoy, es de esperar que a él habrán de afluir los rurales en crecido número, deseosos de intervenir en el estudio de los problemas que se debatirán y para que se adopten las resoluciones que mejor consulten los altos intereses de la campaña trabajadora.

Como decimos antes, el lugar de reunión es el la Federación Rural calle 18 de Julio 1019, debiendo comenzarse a las 3 de la tarde del día de hoy.

El frigorífico de Fray Bentos

CONTINUACION DE LAS OBRAS

Oportunamente informamos sobre la causa de la paralización de las obras del Frigorífico Liebig's en Fray Bentos.

Esas causas, como conocen nuestros lectores, no eran otras que la carencia de los materiales indispensables para continuar la obra. Dichos materiales no pudieron salir a su debido tiempo de los puertos de Inglaterra por que los buques que debían transportarlo carecían de carbón como consecuencia de la prolongada huelga de mineros. Terminada la referida huelga y después de la espera consiguiente hasta que las minas se pusieron en condiciones de explotación, el carbón no ha faltado y los millares de buques detenidos en aquéllos puertos en espera del expresado combustible, han podido zarpar para sus respectivos destinos.

Los vapores que hace tiempo debieron llegar con los materiales necesarios para el frigorífico, han salido de Inglaterra los últimos días de Junio, siendo esperados en Liebig's en los primeros días de Setiembre, pues dichos vapores necesitan treinta y cinco días para efectuar ese viaje.

En cuanto lleguen los materiales que se esperan, se reanudará la construcción del frigorífico, en cuyas obras se emplearán quinientos obreros más de los que se utilizan actualmente.

En la agro-pecuaria de Salto

SUSCRIPCION PARA LA EXPOSICION

En la secretaría de la Asociación Agropecuaria de Salto han comenzado a recibirse las primeras inscripciones para la exposición internacional a inaugurar, se el 18 de setiembre.

Las anotaciones realizadas hasta ayer son las siguientes:

José Avellanal, 5 toros a galpón, premio y feria; Adolfo Rue, te, 3 id. id. galpón y feria A. Vázquez Varela, 1 id. Darham a galpón, premio y feria; Compañía Liebig's 1 toro Aberdeen Angus a galpón, premio y feria, 3 id. id. a palenque, premio y feria; Mario Supparo, 2 toros Durham a palenque y feria, 2 id. id. id. premio y feria: Vicente Bó, 24 machos merinos a galpón, premio y feria, 12 hembras id. 8 machos, 11 a campo id. 16 hembras id. id.

PARA QUE UN TORO ESTE BIEN PREPARADO PARA LA MONTA, ES PRECISO QUE ESTE EN BUENAS CARNES PERO NO GORDO

Sobre arrendamientos

LA UNION DE VECINOS Y "LIGA DE ACHAR" CONTESTAN LA ENCUESTA

La prestigiosa Sociedad Unión de Vecinos de la sexta sección del Departamento del Durazno, ha enviado al Consejo Directivo de la Federación Rural su opinión respecto a la situación de los arrendatarios en la zona de su influencia. La Liga del Trabajo de Achar, también importante entidad representativa de los rurales en el Depto. de Tacuarembó, ajusta su modo de pensar a lo expresado por la Sociedad Fomento de Rivera, cuya exposición hemos publicado oportunamente. He aquí las notas recibidas por la Federación Rural:

Cerro Juan Jorge, Julio de 1921. Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga. La Comisión Directiva de la Sociedad Unión de Vecinos, que tengo el honor de presidir en reunión efectuada en la fecha, tomó en consideración la nota N.o 862 C. del Consejo Directivo de esa Federación, llegando a las conclusiones siguientes, que expresamos a continuación:

1.o — Cual es la verdadera situación de los arrendatarios que explotan predios rurales, dentro de la zona que tutela esa Sociedad?.

Respuesta: Esta Sociedad considera afligente la situación de los arrendatarios en sus nuevos contratos y más, contribuyendo la circunstancia de la carestía de los artículos de primera necesidad.

2.o — ¿Abundan los casos de arrendatarios brumadores imposibles de soportar y en caso afirmativo constituye ese hecho la regla general o es la excepción?.

R: Abundan, siendo general en los nuevos contratos.

3.o — ¿Considera esa Directiva que esos casos de apremio, si es que existen pueden ser susceptibles de resolverlos, mediante un advenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios?.

R: Creemos, por hallar que es el temperamento más lógico, que las partes interesadas pueden poner en práctica para solucionar esta pregunta.

4.o — ¿En el caso de que todas las Sociedades Rurales del país creyeran que el expediente señalado con el número anterior es que daría resultados prácticos ¿aceptaría esa Comisión Directiva el cometido de mediadora para los casos que se le sometieran?.

R: No hay inconveniente. Esta Comisión acepta.

5.o — En caso de opinar que el procedimiento sugerido en el N.o 3, no es eficaz ¿cree esa Comisión Directiva conveniente o inconveniente la intervención legislativa (es decir una ley) para resolver el problema?

R. Solamente después de haber agotado todo recurso conciliatorio.

Con lo expresado creemos dejar llenada la opinión general que predomina en esta zona.

Con tal motivo nos es grato saludar al señor Presidente y demás Miembros de ese Directiva con la consideración más distinguida (Firmado): [illegible] Cristiano Presidente. Valentín Gutiérrez, Secretario ad hoc.

DE LA LIGA DEL TRABAJO DE ACHAR

Señor Presidente. Acuso recibo de su nota número 891 C. de 7 de Julio pasado y en contestación [illegible] le manifiesto que esta Comisión acordó adherirse en un todo a los términos que encierra la contestación de la Sociedad Rural de Rivera sobre el cuestionario de arrendamientos rurales, no creyendo tener nada que agregar a lo manifestado por dicha Sociedad. Saluda a Vd. muy atte. (Firmado): J. Portas Gil, Presidente. José López, Secretario".

LA RURAL DE TREINTA Y TRES OPINA EN LA ENCUESTA

La mayoría de las entidades rurales han contestado la encuesta que realiza el consejo directivo de la Federación Rural, todas las cuales hemos venido publicando a medida que eran recibidas por esta corporación.

Hoy toca su turno a la de la meritoria Sociedad de Fomento de Treinta y Tres, que dice así:

"Treinta y Tres, julio de 1921. — Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, Ingeniero Juan José de Arteaga. — Distinguido señor: Este directorio se halla en posesión de sus notas de fechas 2 y 15 del corriente y de su telegrama fecha 13 del mismo, relativos a los arrendamientos rurales. Pasado dicho asunto a informe de una comisión especial, ésta se ha expedido sobre el cuestionario a que se refiere su expresada nota de fecha 7 del corriente, en la siguiente forma:

1.o La situación en general de los arrendatarios de este departamento, como la de toda la República, es, en nuestro concepto, difícil, y si los precios no mejoran y las transacciones se animan, será aún más difícil.

2o. A pesar de lo expuesto en el número anterior, puede afirmarse que los contratos "abrumadores, imposibles de soportar", son pocos y constituyen una pequeña excepción.

3o. Creemos que "la mayoría de esos casos" son susceptibles de arreglo, mediante un avenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios.

4o. Esta comisión aceptaría gustosa el cargo de mediadora para los casos que se le sometieran.

5o. Creemos que habrá casos excepcionales en que la mediación no daría resultados, y que para ellos sería necesaria la intervención legislativa, siempre que ella fuera para casos extremos y que esa intervención se verificara en una forma razonable y justa.

6o Entendemos que en la mayoría de los casos lo deseable y lo más justo sería el establecimiento de prórrogas para el pago de los arrendamientos, con preferencia a las [illegible].

El mencionado informe fué adoptado como resolución de este directorio en la sesión celebrada por el mismo en esta fecha, y me complazco en trasmitirlo a ese H. Consejo a sus efectos.

Con tal motivo saludo al señor presidente y demás miembros con mi consideración más distinguida — Firmado: Salvador Ferrer, presidente. — J. G. Amorín, pro-secretario."

Policía Sanitaria Animal

PAGO DE HABERES

El Ministerio de Industrias ha mandado destinar de los fondos existentes en el Banco de la República por concepto de ingresos de marcas y señales de ganados la suma de catorce mil trescientos treinta y tres pesos" para pago de los sueldos adeudados al personal de Policía Sanitaria Animal como así mismo la cantidad de $ 2.560.00 para pago de los garrapaticidas adquiridos desde el trece de Diciembre de 1920 hasta el presente.

Las sumas autorizadas por esa resolución serán reintegradas por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal inmediatamente de regularizada la situación de los ingresos de que pueda disponer.

Exposiciones rurales

LA COMISION DE SUBSIDIO

El Consejo Nacional de Administración tomó ayer en cuenta la nota de la Comisión de Subsidio a las Exposiciones Rurales, manifestando que con motivo de las renuncias que como miembros de la misma, presentaron los señores Alejandro Gallinal y Urbano Echeniquez, se hace necesario llenar las vacantes para que la Comisión pueda sesionar regularmente.

Resolvió integrarla con los señores Atilio Maccio y doctor Manuel Quintela.

Estado de campos y haciendas del Instituto Nacional Físico climatológico

Sección servicio Pluviométrico
informes decádicos

Artigas: Cuaró [illegible] campo, sementeras y haciendas [illegible] Estado general bueno.

Canelones: Las Piedras, 8.0 [illegible] Figueras, 13.0 camp. [illegible] y sem. bien Sauce, 4.5 Estado general bueno. Toledo [illegible] hac. y sem. regular.

Cerro Largo: Fraile Muerto, 21 o, 2 heladas: Estado general regular. Las Molles, [illegible] bien; demás regular estado. [illegible] Aguila, [illegible] bien [illegible] Estado general regular.

Colonia: La Estanzuela, [illegible] 1 helada. Estado general, regular Palomas, [illegible] Estado general regular.

Durazno: [illegible] Estado general [illegible] Estado general bueno. [illegible] bien. [illegible] Villasboas [illegible] Estado general bueno. [illegible] y sem. bien.

Flores: Corral de Piedra, [illegible] camp. reg. sem. bien [illegible] la mortandad [illegible] Costa Porongos, 22.4 camp. y gan. bien; sem. regular. [illegible] cho, 13.7. Estado general bueno. Pintos, 2 0 1 helada cam. [illegible] demás bien. Puntas Sauce, 9 [illegible] 1 helada. Estado general [illegible] Villasboas. 30 9. camp. reg. [illegible] sem., reg., hac. bien.

Florida: Goñi, 30.4 camp. [illegible] y sem. regular. [illegible] 76.7, camp. y sem. reg. [illegible] bien Nico Pérez, [illegible] Estado general bueno. Palermo, 34.4, camp. y gan., [illegible] sem. bien. Sarandí Grande, 44 [illegible] San Pedro "Timote", 43.9 [illegible] y vac., regul. lan., con la lombriz; sem., adelantados.

Maldonado: Ciudad, 24.[illegible] Granizo el 29; 2 heladas. Todo bien. Canteras Catrañas, 27.[illegible] camp. reg.; gan. y sem., bien. Garzón, 37.2. Estados general, regular. 3 heladas. José Ignacio, 25.7 camp. reg., sem., bien; hac., regular. Pan de Azúcar, 23.3 camp. y sem., bien; vac., con aftosa; lan., con lombriz y sarna.

Minas: Barrera Negra, 6.6 Estado general regular; José Batlle y Ordoñez, 11.0 Camp. y vac. bien lan. y sem.; Mariscala, 15.0 3 heladas, estado general, bien. Piraraja, 15.0, estado general regular 3 helada: P. Solís 12.1 estado general, bueno.

Montevideo, Observatorio Prado, 11.1. Granizo el 28, estado general bueno.; Santiago Vázquez, 28.8, granizo el día 28; Sayago, 14.8 granizo el 28; Villa Colón (Bodega Román Freire): 14.5.

Paysandú: Guichón, 11.7, campo, sem. y ganados regular; Piedras Coloradas, 12.8, camp. y sem. bien, ganado, regular; Sarandí: 14.0, camp. y lan. bien, demás, regular.

Río Negro: Bellaco, 3.7, camp. y sem. reg. vac. reg. con aftosa, lanares mal por flacura; Bichadero, 3.5 estado general regular. Fuoso, estado general regular. Palmar, 7.5 estado general regular; N. Berlín, 5.0, estado general regular.

Rocha: Castillos, 16.7, 1 helada camp. y vac. reg. demás bien Velázquez, 30.0 camp. reg. gan. y sem. bien. Chuy, 3.0, estado general, bueno; 19 de Abril, 20.0, camp. gan. y sem. bien.

Salto: Arerunguá, 26.7 estado general bueno; Belén, 28.2, estado general bueno. Ciudad, 29.0, estado general bueno; Laureles, 32.0, camp. bien gan. y sementeras, regular; Lavalleja, 20.3, estado general regular; Mataojo, 30.0, camp. hac. y sementera regular; Palomas, 30.5 camp. y gan. reg. sem. bien; Valentín, 1 heladas, estado general regular.

San José: Cerro Pelado, 13.4, estado general regular, sementera empiezan a mejorar; Ciudad, 8.5 sin datos, estado genral regular. Libertad, 16.[illegible], estado general bueno. P. Chamizo, 26.3, estado genral bueno; Sauce, 41.0 camp. hac. y sem. bien.

Soriano: Cardona, 7.5, estado general regular, Colonia, 20 [illegible] todo genral regular; Coquimbo, [illegible] 2 6 heladas, camp. hac. y sem. regular. Dolores, 31 0, camp. gan. y sem. buen estado. Durazno, 8.9, estado general regular; Mercedes, 10.0, 4 heladas, estado general bueno. San Martín, [illegible] 2 heladas camp. reg., hac. y sem., bien.

Tacuarembó: Paso Borracho [illegible] estado general regular. Paso Novillos, 9.3, camp., sem., bien, ganados regular. Tambaré 28.8 camp. y sem., reg., haciendas bien.

Treinta y Tres: Arroyo Oro, 20 0, camp. sem. reg. ganados bien; Cañada Picuras, 15.0, estado general regular; Ciudad, [illegible] estado general regular; Corrientes 26.4, camp. y vac. bien, lan. y sem. regular, Isla Patrulla 41.8, estado general regular; Olimar Grande, 40.5, camp. mal, sem. y ganados regular.

Montevideo, Agosto 11 de 1921. Luis Morandi, Director.

La catedra ambulante

La Sociedad de Fomento de Rodríguez (San José), se ha dirigido a la cátedra ambulante de agronomía, solicitando su concurso, a fin de realizar una conferencia de propaganda agronómica en Arroyo la Virgen (San José), el domingo 18 del próximo mes de septiembre.

La Comisión de Fomento de Paso del Cerro (Rivera), ha solicitado la cooperación de la misma oficina para la constitución de una Caja Rural y una cooperativa de venta de papa, trabajos que se llevarán a cabo el día 4 del próximo mes de setiembre.

La citada oficina del ministerio de Industrias ha respondido de conformidad a ambas corporaciones.

Estadística vitivinícola según declaración de los cosecheros

COSECHAS	VITI Y VITIVINICULTORES	BODEGUEROS (1)	EXTENSION DE VIÑEDOS: HECTAREAS	EXTENSION DE VIÑEDOS: METROS	CEPAS EN PRODUCCION	KILOS DE UVA COSECHAD.	LITROS DE VINO OBTENIDO	Clasificación de las extensiones en relación con el número de propietarios.
1898	824	741	1.610	9.744	[illegible]	7.688.592	5.351.296	4.38
1902	1.029	226	4.149	2.050	11.525.113	11.612.449	7.639.498	4.03
1904	1.193	445	3.620	8.092	12.531.568	14.387.728	10.458.119	3.04
1905	1.436	359	4.025	9.934	13.986.227	16.527.593	11.369.314	2.81
1906	1.720	360	4.562	7.659	14.459.699	13.728.100	9.469.674	2.61
1907	1.786	72	4.272	6.328	16.669.448	19.385.569	11.161.817	[illegible]
1908	1.919	77	5.092	6.594	17.265.972	28.758.259	18.562.496	[illegible]
1909	2.043	62	5.493	3.516	19.636.541	27.432.402	16.164.983	2.59
1910	2.181	87	5.698	2.599	20.689.479	28.281.699	16.997.147	2.61
1911	2.138	92	5.668	1.129	20.410.420	24.574.970	24.703.601	[illegible]
1912	2.295	81	6.146	5.722	22.772.976	18.874.712	10.556.849	2.68
1913	2.266	113	6.103	5.759	24.132.869	31.433.734	19.430.527	2.69
1914	2.538	109	6.414	7.544	23.606.534	27.587.159	16.482.952	2.51
1915	2.334	87	6.259	7.067	22.789.358	19.661.567	11.351.958	2.68
1916	1.764	109	6.179	6.069	24.872.471	33.262.529	20.576.641	2.50
1917	2.638	120	6.432	3.233	26.589.767	31.668.496	19.232.699	2.45
1918	2.822	131	6.871	6.311	27.300.789	41.888.814	25.586.031	2.44
1919	2,855	118	6.867	5.695	24.440.588	30.875.027	13.418.665	2.41
1920	2.988	173	6.993	0.792	28.632.646	56.482.112	36.092.771	2.34

NOTA. — En los años 1899, 1900, 1901 y 1903 no se levantó la estadística.

(1) En esta categoría están comprendidas solamente las personas que tienen exclusivamente bodegas sin ser viticultores ni vitivinicultores.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La quiebra del Banco Kuster

SUS CAUSAS

Especial de EL SIGLO

TURIN, 12. — Las pérdidas del Banco Kuster provienen de malas especulaciones.

Es probable que pagará el 60 % de sus deudas.

Los intereses britanicos en el exterior

RECHAZO DE UNA ENMIENDA AL "BILL" QUE LOS SALVAGUARDA

LONDRES, 12 (Havas) — La Cámara de los Comunes rechazó por 169 votos contra 59, una enmienda al "bill" sobre la salvaguardia de los intereses británicos tendiente á no aplicar en los países aliados y asociados las cláusulas relativas á las mercaderías procedentes de los países cuyo cambio es desfavorable y donde se practica el "dumping".

La cosechas en Bélgica

SUS EXCELENTES CONDICIONES

BRUSELAS, 12 — Durante la noche llovió en la mayor parte del país, continuando los aguaceros esta mañana, mejorando la sequía de varios meses que sólo había sido interrumpida por lluvias insignificantes.

Las cosechas de cereales, exceptuando la avena, son excelentes, pero la escasez del forraje motivó la matanza de mucho ganado.

El precio del cafe

EFICAZ ACCION DEL GOBIERNO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 12 — Los especuladores no cejan en su propósito de influir sobre el mercado de los cambios difundiendo rumores de todo orden, pero optando preferentemente por el de que el gobierno se propone suspender la valorización del café.

El "Jornal do Commercio", en su número de esta mañana, comenta la versión lanzada ayer en el mercado, en ese último sentido y dice al contrario de lo que anuncian los bajistas, el gobierno mantiene su propósito de continuar realizando la valorización del café, para lo cual dispone de los recursos suficientes.

Comercio norteamericano

ESTADISTICAS OFICIALES

WASHINGTON, 12 — El informe del departamento de Comercio demostró un continuo decrecimiento en el comercio exterior.

Las exportaciones del mes de Julio, fuero un 50 o/o más bajas que las del mismo mes del año anterior, y las importaciones un 66 o/o menos.

Las exportaciones del mes de Julio, ascendieron á 64.268.000 dólares y las importaciones á dólares 178.000.000. Las importaciones de oro para el mes de Julio, ascendieron á 64.280.000 dólares, en comparación con 19.817.000 habidas en Julio de 1920.

WASHINGTON, 12 — El departamento de Comercio de Estados Unidos dió hoy á la publicidad los datos estadísticos referentes al comercio exterior norteamericano registrado durante el año fiscal que terminó el 30 de junio próximo pasado.

De las cifras publicadas resulta que las principales importaciones provenientes de los países de la América del Sur, fueron las siguientes:

Trigo: De la República Argentina, por valor de 145.945 dólares.

Cueros: de la Argentina, por valor de 344.609 dólares y de la República Oriental del Uruguay por 10.595 dólares.

Lana, tipo 1: De la República Argentina, por 17.727.000 dólares; de la República Oriental del Uruguay, por 7.808.000 dólares; de la República de Chile, por valor de 4.772.000 dólares y del Perú por 63.400 dólares.

Café: De los Estados Unidos del Brasil, por valor de 102.245.000 dólares.

Cobre: De la República de Chile y Perú por valor de 377.000 dólares.

Azúcar: De la isla de Cuba, por dólares 378.209.000 y del Perú por valor de 17.751.000 dólares.

Según las estadísticas arriba citadas, las exportaciones norteamericanas habidas en el mes de Julio de 1921, arrojaron un total de 322.000.000 de dólares, mientras que en el mismo mes del año anterior, el valor de las exportaciones alcanzó á 651.000.000 de dólares.

American sugar refining company

NUEVA YORK, 12 — El directorio de la American Sugar Refining Company acaba de publicar el informe anual referente al último ejercicio de la compañía.

CHICAGO, 12. — El mercado cía que a pesar de haberse podido comprobar recientemente una mejora en la situación de la industria azucarera, esta necesita ser regida por una tendencia conservadora y de mucha precaución.

El dividendo de la compañía ha quedado "establecido solamente para las acciones ordinarias".

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 12. — El mercado de cereales abrió firme esta mañana, y los precios a mediodía fueron por bushel: maíz para setiembre 0.56 5/8 centavos, para diciembre a 0.56 1/4, y a la clausura, maíz para setiembre a 0.56 1/4, diciembre a 0.55 5/8.

Avena para setiembre a 0.36 3/8, diciembre 0.39 3/8. A la clausura, para setiembre a 0.36 3/4.

Trigo, a mediodía, se cotizó para setiembre a 1.23, y a la clausura del mercado a 1.24 1/2.

DULUTH, 12. — Las últimas cotizaciones del lino fueron hoy las siguientes:

Lino, entrega en setiembre, a 2.09 1/4, en octubre 2.11 3/4.

MERCADO INGLES

LONDRES, 12. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 3/4; para agosto a 38, para setiembre y diciembre 38 5/8.

La semilla de lino del Río de la Plata se cotizó a 22, la de Calcuta a 24, quedando vendedores; la de Bombay a 25 1/4.

El trigo de Rosario de Santa Fe, a flote, se cotizó a 71 y 6.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata a flote se cotizaron de 42 y 6 a 43 y 6, quedando vendedores; para agosto y setiembre a 43 y 6, quedando vendedores, y con compradores a 42 y 6.

La avena del Río de la Plata a flote e cotizó de 30y 3 a 30 y 6, quedando vendedores, y habiendo compradores a 30.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — En el mercado de Cereales a Término se efectuaron hoy estas operaciones:

Apertura

TRIGO — Para agosto a 18 y 30, para setiembre a 18.00, para octubre a 17.60, para noviembre a 17.40.

LINO — Para agosto a 22.80, para setiembre a 23.15, para octubre a 23.35, para noviembre a 23.40.

MAIZ — Para agosto a 8.85, para setiembre a 8.90, para octubre a 9.05, para noviembre a 9.13.

1a. rueda

TRIGO — Para setiembre 200 ton. a 17.98, 200 ton. a 18.00.

MAIZ — Para noviembre 200 ton. a 9.12.

LINO — Para octubre 1800 ton. a 23.30, 500 tons. a 23.25, 200 ton. a 23.23, 200 ton. a 23 y 20, 500 ton. a 23.15, 300 ton. a 23.22, 100 ton. a 23.32, 100 ton. a 23.28.

2a. rueda

TRIGO — Para agosto 200 ton. a 18.43 1/2, 1000 ton. a 18.60, 400 ton. a 18.65; para setiembre 200 ton. a 18.08, 200 ton. a 18.12, 600 ton. a 18.10; para octubre 2000 ton. a 17.80, para noviembre 200 ton. a 17 y 5.

MAIZ — Para octubre 200 tn. a 9.12, 1200 ton. a 9.14, 600 ton. a 9.15; para noviembre 200 ton. a 9.20.

LINO — Para agosto 100 tn. a 22.50, para setiembre 500 tn. a 23.02, para octubre 500 ton. a 23.20, 200 ton. a 23.22, 100 tn. a 23.25, 400 ton. a 23.26.

Precios ajuste

TRIGO — Para agosto a 18 y 65, para setiembre a 18.15, para octubre a 17.80, para noviembre a 17.55.

LINO — Para agosto a 22.50, para setiembre a 23.05, para octubre a 23.25, para noviembre a 23.30.

MAIZ — Para agosto a 8.95, para setiembre a 9.00, para octubre a 9.15, para noviembre a 9.30.

AVENA — Para agosto a 10 y 10, para setiembre a 10.15.

0000 lo050 50dJ81 bb mb mb

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

LONDRES, 12. — Un despacho de Sidney comunica que en aquel mercado de lanas se inauguró ayer la tercera serie de remates, alcanzando la oferta inicial a treinta mil fardos del producto.

La selección fué mediana, y la competencia entre los compradores resultó buena en general. Los precios no experimentaron cambios, comparándolos con los registrados durante los remates de la segunda serie.

Hubo buena demanda por vellones merinos y cruzas, mientras que por las inferiores, medianas y "Burry" de cruzas fué bastante deficiente.

Las buenas clases peinadas se vendieron fácilmente, pero los lotes manchados no despertaron interés alguno.

El último remate de la presente serie se realizará el 15 de este mes.

EN MELBOURNE

LONDRES, 12. — En los remates celebrados el lunes pasado en el mercado de lanas de Melbourne, fueron ofrecidos cuatro mil setecientos cincuenta fardos del producto. Las partidas ofrecidas en venta comprendían una buena selección de merinas y lanas de cruzas y los precios, comparados con los registrados en julio, permanecieron sin cambios.

Sin embargo, se pudo notar que la competencia entre los compradores del exterior fué más reñida que de costumbre en los remates anteriores, y la demanda se generalizó por todas las clases del producto, excepción hecha de las cruzas gruesas.

Hubo algunas transacciones de carácter especulativo en merinas y cruzas por parte de compradores norteamericanos; pero en general, se puede decir que el resultado de las ventas fué satisfactorio, llegando a ser vendida la mayor parte de los lotes ofrecidos.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 12 — La carne congelada se cotizó en este mercado, de 12 a 19 centavos la libra.

CHICAGO, 12 — La carne de cerdo no se cotizó a medio día.

A la clausura los precios fueron, entrega en Septiembre, a 18.40.

LONDRES, 12. — En el mercado de carnes de Smithfield la carne vacuna se cotiza de 3 chelines y 8 peniques a 7 chelines ay 10 peniques.

La carne congelada se paga de 2 chelines y 4 peniques a 6 chelines y 4 peniques.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 12 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes de la República Argetinn, se han cotizado hoy en este mercado a 40 chelines y 6 peniques por quintal inglés de 112 libras, c. i. f.

En la semana última el precio se fijó en 39 chelines; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 70 chelines.

El mercado queda con tendencia firme.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 12 — La Bolsa estuvo tranquila.

Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada, 51 contra 50.50, precio anterior; empréstito uruguayo 5 o/o 1896, 69 contra 68 precio anterior; empréstito de Conversión 5 o/o, 67 contra 66.

EN PARIS

PARIS, 12 — La Bolsa estuvo floja y los precios de cierre de los títulos uruguayos fueron los siguientes. Empréstito de Conversión 1905, 116 contra 114 50.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12 — En la Bolsa se realizaron hoy estas operaciones:

Cédula $172	93.—
" $155 3a.	92.60
" 4a.	91.40
" 5a.	91.40
" 6a.	91.30
" 7a.	92.50
" 8a.	92.30
" 9a.	89.80
Crédito 1919	93.—
Empedrado 1911	68.50
Pavimentación Semestral Ley 5142	93.90
Pav. Trimestral	75.50
Dda. Municipal 7 %	95.70
B. Aires 6 %	76.60
San Nicolás	29.—
Astrames	65.—
Sansinena	120.—
Comp. Italo Arg. Electricidad	80.—
La Tandilera	130.—
Com. Rivadavia	88.—
Bco. Español	104.—
Azucarera Arg.	142.—

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 12. — El mercado de algodón americano estuvo hoy estable.

Para entregar en Agosto se cotizó a 8.77 peniques; para octubre, a 8.93; para noviembre, a 8.99; para diciembre, a 9.05; para enero, a 9.08; para febrero a 9.11; para marzo, a 9.16; para abril, a 9.18; para mayo, a 9.21; para junio, a 9.20; para julio, a 9.20.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 11 05; good middling, 9.58; fully middling a 8.98; middling a 8.53; low middling, a 7.63; good ordinary a 6.48; ordinary, a 5.73.

N. YORK, 12. — El algodón fully midding, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 13.25 centavos de dólar por libra. Para octubre, a 13.24.

Mercado de azucar

N. YORK, 12. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron hoy las siguientes:

Para septiembre, 3.24; para octubre, s/c; para diciembre, 3.04; para enero de 1922, s/c; para febrero s/c; para marzo, 2.75; para mayo, 2.85 cents. la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO).

N. YORK, 12. — Tipo de los cambios de hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.66 3/4 dólares por libra; sobre Amberes, a 7.53 centavos por franco; sobre París, a 7.82 3/4 centavos por franco sobre Roma a 4.39 centavos por lira; sobre Madrid a 12.970 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.21 1/2 centavos por marco.

LONDRES, 12. — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 46.67 y a 90 días a 46.72 francos por libra.

Sobre Roma, a la vista, a 86 5/8 y a 90 días a 83 5/8 liras por libra.

Sobre Madrid, a la vista, a 28.28 y a 90 días, a 28.29 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista, a 290 1/2 y a 90 días a 297 1/2 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires, peso oro a la vista, a 44 1/2 y a 90 días a 44 1/2 peniques.

B. AIRES, 12. — El tipo de los cambios fué hoy el siguiente:

Sobre Francia, por cable, a 8.50 a la vista a 8.55; sobre Bélgica, por cable, a 8.70; a la vista a 8.75; sobre España, por cable a 5.15; a la vista, a 15.26; sobre Estados Unidos por cable a 149.50; a la vista, a 145.80; sobre Inglaterra, por cable a 44 5/8; a la visa, 43 7/8; a 90 días a 44 1/2; sobre Montevideo, 8 o/o premio.

PARIS, 12. — El cambio sobre Londres se cotizó a 46.68 francos por libra esterlina. Sobre Madrid a 165 francos las 100 pesetas. Sobre Roma a 56 francos las 100 liras.

MERCADO INTERNO

Varias oscilaciones se notaron ayer en los signos bancarios internacionales.

El dólar que abrió a 156 bajo a 154 1/2: el pase sobre Buenos Aires de 12 o/o favor girador, a que estaba el día anterior declinó a 10 o/o. La falta absoluta de demanda de la moneda americana por parte del comercio importador, que está a la expectativa y espera una baja mucho mayor fueron otros tantos motivos que influyeron para que poco se operara con ella. En cuanto al pase sobre Buenos Aires su desvalorización proviene de las noticias favorables que se reciben de Nueva York, referentes al empréstito de los 7 millones y medio.

Al iniciar los Bancos sus operaciones, los tipos de los cambios reinantes eran los siguientes por cantidades mayores sobre Inglaterra, a 41 5/8 peniques por peso; Francia, a 8.10; Bélgica a 8.30; sobre Italia, a 14 20; sobre España, a 4.87; sobre Alemania a 49 10; sobre Estados Unidos, a 156 y sobre Suiza a 3.71.

Al cerrar sus puertas los mismos establecimientos giraban por cable sobre Inglaterra, a 42 3/4 peniques por peso; sobre Francia, a 8.25 francos; sobre España a 4.85; sobre Suiza no se operó; sobre Italia, a 14.50 liras; sobre Estados Unidos, a 154 1/2; sobre Buenos Aires, a 10 o/o favor girador; sobre Brasil, sin operación; sobre Bélgica, a 8.50; sobre Alemania, a 52.

Nuestros mercados

BOLSA

Algo más variadas que el día anterior fueron ayer las operaciones en el mercado bursátil. Con raras excepciones, traducidas en leves diferencias favorables, los negocios fueron desarrollados bajo tono en general firme, habiendo quedado la mayoría de los valores cotizados en mejores condiciones que el cierre precedente.

Las acciones del Banco Italia, no siguen cotizándose en baja, y los precios de ayer acusan una diferencia de cincuenta centésimos en la misma rueda.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada	
4700 para el 15	60.70
6110 contado	60.70
4700 mañana	60.70
4700 idem idem	60.70
Deuda Interna 1916	
5000 mañana	96.40
1500 idem idem	96.40
Títulos Hipotecarios — Serie S	
1500 mañana	91.00
Títulos Hipotecarios — Serie T	
6800 mañana	90.50
3125 idem idem	90.60
2500 idem idem	90.60
Títulos Hipotecarios — Serie U	
1000 contado	90.40
3400 mañana	90.50
3000 idem idem	90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
1410 mañana	60.60
Empréstito Conversión	
2797.50 mañana	79.60
2238 idem idem	79.60
9325 fin Setiembre	79.90
932.50 mañana	79.60
Deuda O. Públicas 1909	
1305.50 mañana	77.00
Banco Italiano	
28 acciones mañana	15.50
50 idem idem	15.50
10 idem idem	15.00
10 idem idem	15.00
10 idem idem	15.00
Títulos Hipotecarios — Serie F	
1400 mañana	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie Q	
8000 mañana	94.10
2000 idem idem	94.10
Títulos Hipotecarios — Serie R	
7800 para el 15	94.30
1400 mañana	94.30
5000 para el 15	94.30
3700 mañana	94.30
6700 para el 16	94.30
Títulos Hipotecarios — Serie S	
5000 para el 15	91.40
3500 idem idem	91.20
Títulos Hipotecarios — Serie U	
1000 mañana	90.50
1100 idem idem	90.50
6000 para el 15	90.50
4000 mañana	90.50
5000 idem idem	90.50
5000 idem idem	90.50
8000 mañana	90.50
7000 para el 20	90.60
1000 para mañana	90.60
2000 idem idem	90.60

Mercado uruguayo de cereales a término

OPERACIONES REALIZADAS

Maíz: 10 toneladas, para octubre, a $ 4.80.

100 ton., para noviembre, a $ 4.88.

PRECIOS DE AJUSTE.—

Trigo: para agosto, $ 10.80; para setiembre, $ 10.99; para octubre $ 10.90.

Maíz: para agosto, $ 4.45; para setiembre, $ 4.55; para octubre, $ 4.80; para noviembre, $ 4.90.

Lino: para agosto, $ 9.80; para noviembre, $ 9.80.

Avena: para agosto, $ 4.35; para setiembre, $ 4.35; para octubre, $ 4.40.

Camara Mercantil de P. del País

De acuerdo con sus reglamentos respectivos celebraron ayer sus asambleas ordinarias anuales las secciones Cereales y Ganadería de la Cámara Mercantil con numerosa asistencia de socios, llenando los varios puntos que figuraban en la orden del día correspondiente.

La asamblea de cerealistas, que tuvo lugar a las diez de la mañana, eligió las siguientes personas para integrar sus delegaciones y organismos gremiales:

CAMARA MERCANTIL

Titulares: Antonio Raffo, Luis A. Podestá.

Suplentes: José Liard, Aristeo Devrero y Emilio Peirano.

COMISION GREMIAL DE CEREALES

Titulares: José María Sudrez, Eduardo Peirano y José Magiolo. Suplentes: Antonio Bermudez, José María Antuña, Serapio Uran (hijo), Manuel Trujillo y Mario Alvarez.

TRIBUNAL ARBITRAL

Titulares: Domingo Repetto, Walter Friling y Víctor M. Percovich.

Suplentes: Luis Barbagelata, José A. Liard y Julio C. Deluchi.

La asamblea de la sección frutos del País se realizó a las 4 y 1/2 d la tarde y por unanimidad integró sus autoridades en la siguiente forma:

Para la directiva de la Cámara, como titular, Federico P. Arrosa. Suplentes señores Nicolás L. y Vidal, Luis P. Pereyra y Luis San Martín.

Para la gremial de ganadería, titulares: Juan A. Garat, Ignacio Arocena y Baldomero Tellechea. Suplentes: Francisco Beramendi, José A. Lista, Manuel Grela, J. Verdier J. M. Zas, J. D. Barrague y Leopoldo Casas.

Para el Tribunal Arbitral, titulares: Antonio Itegui, Secundino Balparda y Numa Pesquera. Suplentes: J. Astiz, H. Beramendi y R. Barbat.

Como se ve ambas listas están formadas por elementos destacados de nuestro comercio y de los gremios cuyas actividades van a dirigir, lo que explica la acogida favorable con que han sido recibidas esas designaciones entre los componentes de esos ramos del comercio y sus afines.

Entre los asuntos que dará en el nuevo período, según nuestros informes, y que han servido de base o punto de orientación para las elecciones anteriormente referida, figura la construcción del Mercado Central de Frutos, necesidad urgente de interés general, que hay que llenar, la construcción del edificio social, cuyos planos ya están preparados y cuyas obras comenzarán en breve, y la unión de los mercados a Términos, que actualmente funcionan, uno, en el local de la Cámara y otro en local aparte.

Este último punto, aunque relacionado con intereses particulares, tiene también interés gremial y general, por que no se concibe lógicamente la existencia de esos dos organismos similares en una plaza comercial y menos aún en una plaza de la reducida capacidad de la nuestra, por la escasa producción del país, y donde podrían general inconvenientes de diversos géneros.

Los mercados a término son organismos útiles a la producción, al comercio y a la industria, pero para brindar los beneficios de orden general que deben rendir, es necesario rodearlos de la mayor autoridad, de toda clase de garantías dentro de un gran ambiente moral.

A esto tienden felizmente los esfuerzos de elementos de significación en el comercio cerealista, y es de confiar que con la unión o fusión de los referidos organismos se obtendría el éxito que se persigue.

Marina mercante Austriaca

EL PABELLON ADOPTADO

La cancillería austríaca ha comunicado a todas las potencias del mundo que el pabellón de su marina mercante, forma un rectángulo oblongo compuesto de 3 bandas horizontales, colorada, ca y colorada de la misma anchura. La proporción entre alto y la anchura de pabellón es de 2 por 3.

Almaceneros minoristas y despachantes de bebidas

DE ASAMBLEA

Mañana sábado a las 14 y 30 los almaceneros minoristas y despachantes de bebidas celebrarán en el local del Centro de Almaceneros una gran reunión extraordinaria a fin de considerar el asunto relacionado con las patentes a los despachos de bebidas.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

4.000 al 7 o/o anual
8.000 ampliación.
10.000 al 7 o/o anual.
2.000 acumulados.
8.000 al 7 o/o anual.
261,96 sin interés.
600 al 8 o/o anual.

2.a SECCION

1.600 al 12 o/o anual.
300 " 12 " "
2.500 " 10 " "
1.500 " 12 " "
600 " 12 " "
2.700 " 12 " "
500 " 12 " "
2.000 " 12 " "
2.900 " 10 " "
10.000 " 6 " "

Venta de propiedades

En este registro se anotaron ayer las siguientes operaciones:

Terreno, calle Doctor Claudio Williman (P. Carreta), con 211 mts., en 1584 pesos.

Casa, calle Obligado (Barrio Diego Lamas), con 124 mts., en 3500 pesos.

Campo, 6.a Sección Dpto. Durazno, con 89 hectáreas, en 12833 pesos.

Terreno, Cuchilla Juan Fernández, 20.a Sección, con 1461 mts., en 4565 pesos.

Casa, calle Joaquín Requena N.o 1310, con 122 mts., en 10.000 pesos.

Casa, calle Orden V. de Sayago, con 351 mts., en 1810 pesos.

Terreno, Barrio Porvenir, calle Lisboa, con 525 mts., en 1052 pesos.

Casa, calle Juan Paullier N.o 2483, con 188 mts., en 3250 pesos.

Casa, calle 14 de Julio N.o 32, (Pocitos), con 204 mts., en 4400 pesos.

Terreno, 12.a Sección, calle Colorado, con 813 mts., en 5000 pesos.

Terreno, Santa Isabel, Dpto. Tacuarembó, con 68 hectáreas, en 50.000 pesos.

El mercado alemán

SU IMPORTANCIA PARA LOS PRODUCTOS URUGUAYOS

Como dato ilustrativo sobre la importancia del mercado alemán para los productos uruguayos, la Cámara de Comercio Alemana en el Uruguay se permite comunicar las siguientes cifras sobre embarques de productos del país al puerto de Hamburgo desde el 1o. de Enero de 1921 hasta el 31 de Julio de 1921, a saber:

127.927 cueros vacunos salados.
8.516 cueros becerros salados.
125.585 cueros vacunos secos.
500 cueros becerros secos.
24.922 fardos de lana.
130 fardos de cerda.
32 fardos de cueros lanares.

Unión Industrial uruguaya

CAMARA DE INDUSTRIAS

Ha sido pasada la siguiente circular entre los miembros de la Unión Industrial:

Montevideo, Agosto 11 de 1921.

Tengo el honor de transcribir para su conocimiento, la resolución del H. Consejo Nacional de Administración por la que se incluye entre las materias primas con el derecho de 5 o/o la seda vegetal en hilados o desflocada.

"Ministerio de Industrias, Montevideo, Agosto 6 de 1921, señor Presidente de la Cámara de Industrias:

El Consejo Nacional de Administración, con fecha 5 del corriente, dictó la siguiente resolución:

"Ministerio de Industrias, Montevideo, Agosto 5 de 1921. Vista la solicitud que la Cámara de Industrias pidiendo que la seda vegetal en hilados o desflocada que no esté en la Tarif de Avalúos de Aduana, sea comprendida entre las materias primas de la industria a los efectos del pago de los derechos de importación, incluyéndola por analogía en la categoría de algodón, hilo, lino y cáñamo hilado para el telar".

"Teniendo en cuenta la importancia que como materia prima en sus aplicaciones para el tejido de punto empieza a dársele a ese producto y la seria competencia a que está sujeta esta industria por su similar extrangera".

"De acuerdo con lo que dispone la ley de 12 de Octubre de 1912 y con la opinión favorable de la Comisión de Hacienda de este Consejo, de la Dirección General de Aduanas y de la Inspección de Minas e Industrias".

"El Consejo Nacional de Administración resuelve: Declarar incluida entre las materias primas con el derecho del 5 o/o a la seda vegetal en hilados o desflocada.

"Comuníquese y pase al Ministerio de Hacienda. (Firmado): Por el Consejo, Batlle y Ordóñez. Luis C. Caviglia, T. Vidal Belo, Secretario".

"La que transcribo a Vd. para su conocimiento y demás efectos. Saludo a Vd muy atte. por el Ministro, Carlos Mandillo, Sub. secretario".

Sin otro particular me es grato saludar a Vd. con mi mayor consideración.

El Secretario.

Entradas de ultramar

Vapor Inglés procedente de Southampton. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Maclean y Stapledon.

Larghere y Cía. 1 caj. mercadería.
Senra Pique. 9 bts. tejidos algodón.
M. Brunet Cía. 7 cjs. galletitas.
C. Brandes Cía.. 1 caj. mercadería.
Burberry's Co. 3 caj. tej. lana y alg.
A la orden. 4 caj. muestras.
B. y E. Santini. 6 caj. art. moda.
Tapie Cía. 9 cjs. bonetería.
Roberts Cía. 5 cjs. tejidos algodón.
A la orden. 1 caj. tejido lana.
A la orden. 1 caj. tejidos.
L. y Scarabino. 1 caj. tejidos.
A. Paragini. 1 caj. tejidos.
Hjs. J. Larsac. 8 cjs. géneros lana. 1 caj. géneros lana.
H. de Litla Cía. 1 caj. tejidos.
L. y Maupeu. 4 cjs. perfumería.
A. J. Mautone. 2 cjs. libros.
A. la orden. 50 cjs. pescado, 50 id. id., 50 id. id., 50 id. id.
E. Albanell. 1 caj termómetros
A la orden. 87 caj. te. 35 id. id.
M. Brunet Cía. 150 cjs. te.

ENCOMIENDAS

Senra Pique Cía. 1 paq. muestras.
A la orden. 1 caj. papeles pintados.
J. A. Buero. 1 caj. escopetas.
Banco Londres. 1 caj. artículos algodón.
H. Roberts Cía. 1 caj. muestras.
F. A. Sorensor. 1 fdo. muestras.
E. Colhan. 1 caj. anuncios.
Max Glucksmann. 1 caj. películas.

CARGA DE SANTOS

Stand Cía. 50 sac. café.
Ford Motor, 1 caj. acces. autos.

ENCOMIENDAS

A. M. Sanz. 1 caj. algodón.

DIOS

Paylebot Nacional. Procedente de Nueva Palmira. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 113 estéreos leña.

DUQUESA

Vapor Inglés. Procedente de Londres. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Hulder Brothers y Cía.

Soc. Bally Cía. 10 fdos. hilo.
A la orden. 50 cajs. confitería
E. Quincke. 1 caj. maq. agrícola.
Banco. Ang. S. Amer. 10 cajs. varios.
A la orden. 1 caj. sarga.
Montevideo Telephone. 3 cajs. mat. telef.
R. Barclay y Cía. 7 cajs. tejidos algodón.
Aguas Corrientes. 1 caj. maq. 36 pzs. medidores agua.; 1 caj. interruptores.
S. A. Barrere. 46 hcj. asbestos.
J. F. Macadan. 65 cajs. varios
J J Hore 20 cajs té
Swift y Cía 8 fdos sacos yute.
Montevideo Gas 10 bts. art. gas; 14 cas. caños plomo; 80 tbr. pintura; 29 cajs. contadores.
Weyand y Cía. 1 caj. plumas acero.
Wilson Sons y Cía 2 cajs. maq. y repuestos, 2 cajs. piezas maderas, 2 idem. blanco de españa; 3 idem. soda cristal.
Bco Británico. 15 cajs. té.
Evans Thorhton 3 cajs. mat. eléctric.
F. A. Sorenson 1 caj. cintas seda.

TRANSITO PARA ASUNCION

A la orden. 1 caj. semillas flores.

AMERICAN LEGION

Vapor Americano. Procedente de Nueva York. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Christophersen Hnos.

H. M. Jackson. 4 cajs. libros.
Julio Mailhos. 6 cajs. cigarrillos.
P. Talamon y Cía. 1 brrl. tint en polvo.
Brukler y Linn. 30 brl. lubrificantes.
4 cajs. asfalto líquido; 4 idem.
Taranco y Cía. 100 col. fieltro clavos hierro; 1 caj. anuncios.
J. J. Vallarino. 1 caj. tubos vidrios., 1 idem. corchos.
Rossi y Lorda. 1 fdos. lona algodón.
Sar. R. y Gil. 2 dos esponjas.
J. T. Vázquez. 1 caj. frasadas
J. T. Vázquez. 1 caj. fracos varios
Carrau y Cía. 9 cajs. betún.
Howard y Hobbs. 4 cajs. art. met. plateado.
S. Bally Lda. 11 fdos. tejidos alg.; 2 cajs. cueros curtidos 4 brrl. art. curtir.
Danree y Cía. 19 rep. autos.
J. A. Doering. 2.000 sac. azúcar., 250 bts. azúcar.
Sest. Manocci. 1 caj. medias
C. U. de C. y Port. 1 bar. grasa algodón.
C. Castro y Cía. 3 cajs. algodón. lubrificante.
Los fabbricantes Unidos, 1 caj. maq. coser.
J. Mailhos. 2 csajs. cigarrillos
A la orden. 2 cajs. partes autos.
Salana Grolero. 1 caj. género algodón.
Salvo Campomar. y Cía. 53 bts. géneros algodón.
Rodríguez y García. 2 fdos. géneros algodón.
José Garese e hijos. 5 cajs. películas etc.
Staudt y Cía. 12 cajs. algodón.
Juan Susena. 923 pzs. robles.
Fgco. Artigas. 3 cajs. bombillas elect.
L. Rubio. 3 cajs. medias algodón.
C. Castro y Cía. 1 caj. dril algodón.
Camp. y Frugoni. 5 fdos. lienzo crudo., 2 idem. género algodón 4 cajs. dril de algodón.
A. y V. Barriere. 5 cajs. porta hilo; 14 idem. hilo algodón.
American Express. 1 caj. platino.
Guerin y Cía. 4 cajs. leche magnesia; 1 idem. botones puños.
Rubber Export. 3 cajs. art. goma.
Max Glucksmann. 5 cajs. películas etc.
F. Mañe y Cía. 1 caj. rep. desgranador.

DE RIO JANEIRO

A la orden. 100 sac. café; 100 idem. idem.; 100 idem. idem.; 100 idem. idem.
K. Enderson. 1 bto. ropa usada; 1 caj. sombreros
Grigio Hnos. 1 caj. art. alg.
Habib Irmaos. 2 cajs. medias algodón., 10 bts. tejidos alg., 3 cajs. agujas.

Entradas de ríos y cabotaje

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

Bally Lda. 15 cajones cola zapatero.
Evans Thorton Cía. 10 rollos llantas macizas, etc.
Santos Robera. 3 cajones porta paquetes.
Zaglio Hnos. 500 zapallos.
Molinari y Crizci. 1 esq. fichero fierro.
Comp. Argentina. 1 cajón muebles usados, 18 bts. muebles usados, etc. etc.
Comp. Uruguaya de Navegación. 34 bts. provisiones, etc.
Houlder Brothers Cía. 1 casco estaño en lingotes; 2 cuñetas estaño en barras.

ENCOMIENDAS

Juan Napa. 15 bts. revistas, macía, y números.
Delco y Bertola. 2 cjs. art. for. y Garibaldi. 1 fdo. tafiletes
Expreso La Confianza. 7 bts. art. varios.
Manuel Giménez. 3 cjs. langostines.
E. Soláa. 1 caj. películas.
Expreso A B C. 7 bts. art. varios.
Expreso Villalonga. 10 bts. art. varios.
Nicolás Ravegna. 15 bts. revistas.

JOVEN ROSARIO

Paylebot Nacional procedente de Gualeguaychú. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a S. Battestin Cía.

Juan Fernández Hnos. 70.000 kilos leña en trozos.

ELENA HILDA

Procedente de Rosario. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a E. J. Vidal.

Tellechea y Lessa. 205 bls. avena. 28 bls. lana 4 atd. cueros becerros. 1 bls. cerda, 57 cueros vacunos secos, 7 cueros potro seco, 7 cueros potro salados. 51 bls. trigo, 357 cueros vacuno salados. 28 bls. avena.

DE SAUCE

Ladislao Rubio. 80 cueros vacunos salados.

SEGUNDO MARAGATO

Paylebot Nacional procedente de Carmelo. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Bassano Hnos.

A la orden. 113 esteros leña.

CORAZA

Paylebot Nacional. Procedente de Rosario Oriental. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 214 bls. trigo; 75 idem. lino; 118 idem. quesos; 56 idem. avena; 353 formas quesos.

CESAR VILLEGAS

Paylebot Nacional. Procedente de Carmelo. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 69 estereos leña; 1 caj. factura cerdo.

NUEVO CERES

Paylebot Nacional. Procedente de Nueva Palmira. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a F. y Daneri.

D. J. Alvarez y Cía. 1.006 bls. maíz; 26 atds. cuer. lanares; 1 bls. cuer vacunos.

PERSEVERANCIA

Paylebot Nacional. Procedente de N. Palmira. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 102 estereos leña.

FOLO URUGUAYO

Paylebot Nacional. Procedente de Nueva Palmira. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a F. y Daneri.

J. M. Suárez. 835 bls. maíz; 870 idem. idem.

DON JOSE

Vapor Nacional Procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a F. y Daneri.

Carnelli y Cía. 1.500 bls. papas; 8 idem. garbanzos.
J. Peluffo Hnos 700 bls. papas
Restelli y Cía. 10 cajs. líquidos 5 idem. cerotes.
Comp. Gral. Fósforos 100 fdos cartón; 38 idem. papel.
J. Rodríguez 15 fdos. botellas vacías.
P. G. y Despaux. 148 fdos. botellas, vacías.

DOMINGO P

Paylebot Nacional. Procedente de Santa Lucía. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 306 sac. lino. 268 bls. trigo.

CORONEL GALARZA

Paylebot Nacional. Procedente ... Agosto. Consignado a J. Granara y Cía.

A la orden. 648 bls. maíz; 150 idem. idem.; 42 cas. vacíos; 29 bls. lana; 9 idem. idem. 2 fdos. pieles lanares; 2 cajs. pasas de uva; 1 bto. 2 piedras afilar.

Embarque de exportación

S. S. MARIA. Para Buenos Aires. Héctor Seré 10 cajs. pescado

TIRPITZ. Para Hamburgo. E. González. Vega. 101 fdos lana sucia; Lahusen y Cía. 98 fdos. lana sucia; 1 casco fuel oil.; Oteguy Hnos. 2 pps. cuer lanares; A. Bergamino. 95 fdos. lana sucia; ques. Masurel Fils. 221 fdos. lana sucia; Wenz y Cía. 50 fdos. lana sucia;

TREGANTLE. Para Dunkerque A. Puig y Cía. 75 fdos. lana sucia

AM. TROUDE. Para Dunkerque. A. Puig y Cía. 37 fdos lana sucia.

E. Ruette: 25. fdos. lana sucia; A. Rovira. 1.000 cuer. vacunos secos.

DOSCHETO. Para Buenos Aires. R. y Florito. 31 bts. rep. Ford. G. Morraldi. 3 bts. cubiertas goma.

RUY BARBOSA. Para Brasil. P. Flores y Cía. 125 fdos. tasajo.

AM. TROUDE. Para Burdeos. Oteguy Hos. 142 cueros lanares. 88 cueros lanares.

ZINGARA. Para Amberes. A. Puig y Cía. 92 fdos. lana sucia; 602 cueros vacunos. salados; 20795 kls. sal marina., A. Bergamino. 1207 cueros. vacunos salados.





ECOS DEL TURF

APRONTES DE AYER

Valencia —

Anotada para el domingo en dos carreras, acaso prefiera la de ... para yeguas, desertando de la de perdedores.

Con Tapia, recorrió 700 metros en buena forma, ya que anduvo esa distancia en 41" pero con un final de 11" 2/5 en los 200.

Manacha y Onda Real —

Figuran anotadas para el domingo en una carrera de yeguas, y en yunta. Manacha tendría buena chance, pero resulta que hoy fué atacada por una hemorragia, lo que ya le sucedió los otros días. Trabajó con Montero, a la par de Onda Real con Antoñito, en 700 metros. Pasaron en 29" 3/5 los últimos 500, con 12" 1/5 en los 200 finales.

Malarca a la par de P. H.

Tiene compromiso el primero para el domingo que viene, y puede ganar. Con Avero, a la par de P. H. con Antoñito, anduvo los 800 en 49", con 12" en los últimos 200.

Alma Negra y Petrópolis —

También con Antoñito y Avero, por su orden, ensayaron en los 800 marcando 48". Los primeros 400 fueron recorridos en 25".

La Payanca y American Boy —

En apreja trabajó esta mañana, a todos sus pensionistas, Francisco Milia. Como los anteriores, los del epígrafe fueron montados respectivamente por Antonio Batista y A. Avero. Pusieron 42" en 700, 12" en los doscientos últimos y dominó la yegua.

DE TARDE

Uppercut y Metropole —

No corrieron mal, pero nos dejó mejor impresión el potrillo que al lado de su compañero venía con mejor acción. Metropole iba con Moreno y Uppercut con Leguisamo, recorrieron 800 en 48" 3/5, con 11" 4/5 en los doscientos metros finales.

Atenea —

Esta ilustre matunga, dirigida por Montero, anduvo los 700 en 44" 1/5. Virginio no sabe qué hacer con la hija de Termópila.

Zorzal y Sol y Sombra —

Ejercitaron a la par, el potrillo con Leguisamo y la potranca con Moreno. Cubrieron la partida de 700 metros en 42", con 17" 3/5 en los 300 finales. Dominó la potranca, pero el potrillo no se desempeñó mal.

Penúltimo corre mucho —

Leguisamo hizo estirar en los 800 al hijo de Asturiano, que cada día corre más. Puso en la expresada distancia 47" 1/5, con 17" 1/5 en los 300 finales.

La última partida de 700 fué recorrida en 40" 3/5.

Partagás salió aflojando —

Mal resultado para el hijo de Maroñas tuvo la partida de hoy. Trabajó con Rivero, al freno, en 43" 1/5 los 700, y regresó del ensayo aflojando. No se pudo apreciar de inmediato la importancia del mal.

Michael, al freno —

El nuevo pensionista de Lorenzo Sosa fué trabajado en los 800 al galope, por Antoñito. El ensayo fué al freno. Marcó 50" 2/5.

Riquet —

Este forastero, con Ferragut, hizo 760 metros al freno. Tiene linda acción y buena estampa.

Pertinaz —

Moreno lo ensayó en mil metros, en tren suave. Marcó 1' 4".

Chiquilina y Petain —

Los dos pensionistas de Tomasito, con Ponciolo y Bentancor, respectivamente, pasaron 700 metros al freno en 42" 2/5, con 30 en los 500 finales. La yegua venía fácil al lado de Petain.

Batacazo —

Lo trabajó Cassino, en 36" 4/5 los 600 metros. Parece que disputará, nomás, la primera del domingo, corridos los trámites respectivos.

El Tirano — La Negrita —

Ensayaron a la par los pensionistas de Antonio Milia. Con S. Batista y Moreno, respectivamente, anduvieron los 700 en 42" 4/5.

Schabriar —

Pinta bien el pensionista del stud Goayabos. Trabajó 700 hasta de galope, con la monta de Ferragut, en buena forma.

Flor de Yuyo —

Esta hija de Argyll, recientemente arribada de campaña, pasó los 700 suavemente, e 46, con la monta de Pedro Moreno.

Yimbo y War Days —

Con A. Batista y Montero, respectivamente, pusieron 49" 2/5 en 800 metros, llegando juntos. No es mal trabajo.

Petipieza —

La pensionista de R. Martínez realizó una partida discreta en los 700, con la monta de Tibau que la correrá el domingo. Puso 42" 3/5.

Tanguera —

Corre una enormidad la pensionista del stud Heber A. Dirigida por Feliciano Gómez, anduvo los 700 en 41" 2/5, con 29 1/5 en los primeros 500. Si quisiera repetir...

Chimango —

Cargará 60 kilos en la última del domingo. Lo trabajó Ponciolo, le haciéndole recorrer una vuelta de galope alegre y apretándolo después en mil metros los que anduvo en 1' 1" 2/5. Marcó 18 segundos en los 300 finales.

Garufero y Don Alberto —

Con Ferragut y Antoñito, respectivamente, anduvieron a la ... los dos pensionistas de Lanza. Marcaron 42" 4/5.

Guillermo —

Compañero de los anteriores, recorrió la partida en 44" dirigido por Feliciano Gómez. Es un barrite.

5 de Julio —

Anda bastante y puede ganar el domingo. Con Ponciolo anduvo los 800 en 51" 4/5, en buen estilo, muy al freno.

El Otro —

Con Montero, pasó los 700 de la recta opuesta en 43". Anda poco.

Chinchilla —

Corre muchísimo la hija de Pillo y es candidata al firme en la carrera del desquite del domingo próximo. Con Cía, anduvo los mil en 1' 2/5, con 12 en los 200 últimos.

Valana —

Sigue su training, sin contratiempos, con Feliciano, pasó 1200 metros, enmantada, en 1' 14" 3/5 en los primeros 500 anduvo en 29" 4/5.

La Italiana y Pripool —

Con Cía y Montero, respectivamente, hicieron una partida al freno marcando 48" 2/5. Están muy lindos los dos pupilos de Casella.

Quico —

Montado por su entraineur, L. Alvarez, se estiró en mil metros muy flojamente, en 1' 5" 3/5. Clavó 18 en los 300 últimos.

Port Flip Paille de Fer —

Irineo Leguisamo y Feliciano Gómez tuvieron a su cargo, respectivamente, ejercitar los pensionistas de Casella. Pasaron los 800 en 48" 3/5.

La hija de Pettier adelanta día a día.

Encantadora —

Del stud Guayabos. Con Ferragut, recorrió 700 de la recta en 42" 1/5. Debe ganar donde la presenten.

Chispero —

Compañero de la anterior, anduvo también los 700 con Ferragut pero de galope.

Luxor y Marcelaino —

Con Moreno y Salustiano, por su orden, ensayaron a la par en mil metros. Marcaron 1' 4/5, dominando el potrillo que está corriendo mucho.

Merry Chap —

Lo ensayó Silveira en 800 metros. Marcó 48" 1/5. Puede ser una sorpresa en donde corra.

Acida —

La nueva pensionista de L. Alvarez anduvo los 800, flojo, en 49" 2/5. Creen ganar con ellas unas cuantas.

Pictorial —

Con Cassino ensayó en 800 metros, marcando 48" 2/5. Está corriendo bastante.

Elástico —

No el hijo de Maroñas, sino el del stud Guayabos, que deberá usar en Maroñas el nombre de Tiburón, que se con el que aquí está anotado, en vista de que había en el stud Book otro con el de Elástico. Hizo una partida de 700 metros en tren suave.



Hipodrómo Nacional de Maroñas

Programa para la reunión del Domingo 14 de Agosto

1.a carrera — Premio CHAMBER TIN — A las 13.15 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Orlando	1 Montaras	colorado	4	55	Delarey—Foscarina
	2 Batacazo	alazán	5	55	Fakir II—Slip Knot
Express	3 Taramau	doradillo	4	55	Minero—Chinela
Almirante	4 Cuenta Mussa	zaino	5	55	Argyll—Jacula
María Cecilia	5 Petain	zaino	5	55	César Borgia—Bantam
Los Claveles	6 Retoño	alazán	5	55	Fleuret—Rana II
Dialoque	7 Armistice III	zaino	4	55	Fourire o Ramrod—Epingle d'Or
Atucha	8 Vilardebó	oscuro	4	55	Champagne—Siglinda
Dayman	9 Virtuosa	colorada	4	53	Diamond Jubilee—Violin
Sayago	10 Celeste	alazana	4	53	Pellegrini—Agua Fuerte
Fraternidad	11 Marquise	colorada	4	53	Dusty Miller—Martingala
F. Milia	12 Choneuita	colorada	5	53	Petit Bleu—Yegua s/p
Prometeo	13 Petipieza	colorada	4	53	Bronce—Pure Lass
La Colonia	14 Cardalera	alazana	4	53	Shah Jehan—Cativa
Gordon	15 Sobera	alazana	4	53	Le Lancier—Baratija II
O. Camacho	16 No tiene nombre	tostada	4	53	San Pascual—Pieter's Girl

2.a carrera — Premio EXMOOR — A las 13.45 — Distancia: 1300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Maroñas	1 Filierana	zaina	4	55	Maroñas—Lisa
Fraternidad	2 Tetis	colorada	4	55	Le Samaritain—Cepa
A. Heber	3 Tanguera	alazana	4	55	Delarey—North Star
Alegría	4 Malaquita II	zaina	5	55	Oquendo—Bury
R. Alcoba	5 Manacha	colorada	5	53	Volador—Tachuela
" "	6 Onda Real	alazana	5	53	Bijou Royal—Orvilina
Olimar	7 La Payanca	zaina	4	53	Bend'Or—Beauty
Los Dos	8 Zaire	zaina	4	51	Sandal—Trega
Charrúa	9 Theo	alazana	4	51	King Charming—Resalá
19 de Abril	10 Ginebra	zaina	4	49	Reuss—Ginebrina
J. J. J.	11 Valencia	zaina	3	47	King Charming—Tórtola

3.a carrera — Premio DELARERY — A las 14.15 — Distancia 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
G. Buela	1 Filamento	alazán	3	55	Maroñas—Lisa
Piedras Blancas	2 Michael	colorado	3	55	Galloway—Drolesse
19 de Abril	3 Don Manuel	alazán	3	55	Delarey—Nora
Pourquoi Pas?	4 Ateo	tostado	3	55	Arapey—Discreta
Concordia	5 Zorzal	alazán	3	55	Yago II—Zarzamora
El Mismo	6 Sedan	zaino	3	55	Delarey—Florinda
La Agraciada	7 Rosazante	zaino	3	55	Gradely—Alforja
Gordon	8 Tiberius	alazán	3	55	King Charming—Semíramis
J. J. J.	9 Valencia	zaina	3	53	King Charming—Tórtola

4.a carrera — Premio JARDY — A las 14.45 — Distancia 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
María Cecilia	1 5 de Julio	alazán	4	55	Místico—Ora
Las Margaritas	2 Kolosal	zaino	4	55	General—Hederina
Ierua	3 Leguiayo	zaino	4	53	Juez de Paz—Las Ortigas
Gianelli P.	4 Whisper	zaino	3	53	Maroñas—Sotto Voce
Aurinegro	5 Carpetero	doradillo	4	53	Coronado—Lady Dulcinea
F. Milia	6 Mafarca	colorado	4	51	Le Samaritain—Livonia
L. Sosa	7 El Otro	zaino	4	51	Naranjal—Rondinella
Chiquito	8 Zarcero	alazán	5	51	Shah Jehan—Zamacueca
E. Nolasco	9 Almafuerte	zaino	4	49	San Pascual—Popsy

5.a carrera — Premio YERBA AMARGA — A las 15.15 — Distancia: 1700 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
25 de Mayo	1 La Cloche	alazana	3	57	Maroñas—Clochette
Zig Zag	2 Zorra Blanca	alazana	3	56	Shah Jehan—Zamora
Piedras Blancas	3 Migaja	zaina	3	55	Carlos XII—Juliana
Maroñas	4 Gratia Plena	zaina	3	51	Maroñas—Blushing Bride
	5 Salónica	zaina	3	51	Maroñas—Marie Claire
María Cecilia	6 Chiquilina	zaina	3	51	César Borgia—Character

6.a carrera — Premio CAMPANA (1918) — A las 15.45 — Distancia: 1900 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Dayman	1 Babá	zaina	4	57	Old Man—Brioche
Maroñas	2 Travieso	colorado	6	57	Bijou Royal—Florida
Libertad	3 Prendosky	zaino	5	56	Evergreen—Misha
Fraternidad	4 Zárate	alazán	4	56	Yago II—Zaira
Las Aguilas	5 Aragonés	alazán	5	55	Maroñas—Clochette
La Carolina	6 Vigilant	colorado	5	55	Amsterdam—Victoire
La Suerte	7 Carcare	zaino	4	53	Orador—Yerba Virgen
6 de Febrero	8 Uppercut II	colorado	3	51	Le Samaritain—Salomé
Escocés	9 Pictorial	doradillo	5	51	Amsterdam—Presumption
Tribuno	10 Lazy Boy	zaino	5	49	As de Espadas—La Certosa
Iniciación	11 Rey Pueblo	colorado	5	49	Charming—Exelsa
Ayuí	12 Herrial	tostado	7	47	Cyllene—Lupina
Sans Peur	13 Filus	zaino	5	46	Pellegrini—Gama
San Marcos	14 Tete d'Allumette	colorado	4	46	Arequito—Miss Earle

7.a carrera — Premio CASIOPEA (1921) A las 16.15 — Distancia: 1500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Los Carrillos	1 Coquimbo	zaino	5	57	Guazunambí—Floriana
La Agraciada	2 Guinpool	tordillo	5	56	The Whirlpool—Guindilla
F. Milia	3 Alma Negra	oscura	5	55	Chill II—Simpatía
Gianelli P.	4 Tom Gin	zaino	4	46	King Charming—Etoile Rouge
Alegría	5 Lucas Towers	colorado	4	46	Carlos XII—Figurita
El Mismo	6 Lucas Gomes	oscuro	4	45	Reuss—Hiena
Pourquoi Pas?	7 Murmuración	tostada	5	44	Mehari—Barletta
Eclair	8 Qui Vive!	alazana	4	43	Alumine o Amsterdam—Quimera
Oriental	9 Avant Garde	zaina	5	40	Batifondo—Bombe Glacée

8.a carrera — Premio FLOR DE FANGO (1920) — A las 16.50 — Distancia: 2.400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
María Cecilia	1 Chimango	alazán	4	60	Shah Jehan—Calandria
J. V. Silva	2 Pendilimo	alazán	4	50	Asturiano—Jarana II
Sans Gené	3 Gallieni	zaino	5	58	Floreo—Lealtad
Arerunguá	4 Kaporal	colorado	5	58	Carlos XII—Springy
Fraternidad	5 Nitchevo	tordillo	6	48	Le Samaritain—My Miss
Charrúa	6 Chinchilla	colorada	4	49	Pillo—Colluda
Saca Chispas	7 Sepetón	alazán	4	49	Shah Jehan—Nidhal

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL "FIXTURE"

ASOCIACION URUGUAYA

Primera División

Domingo 14:

A beneficio de la Asociación Team combinado A contra combinado B, A la 1 y 15. Field: Parque Central. Juez: Aurelio San Martín.

Universal-Peñarol, a las 3 y 15. Field: Parque Central. Juez: Domingo Lombardi.

Intermedia

Copa Uruguaya:

Colón y Worcester, en el field del primero. Juez. Mirabal.

Solferino y Fénix, en el field del Solferino, Juez: Gariboni.

Rampla Juniors y Sud América, en el Cerro. Juez: Ottonello.

O. Pocitos y Misiones, en el field del primero, Juez: Irigoy.

II División

Copa Uruguaya:

Serie A — Dublin y Reformers, en el field del 1.o, a las 2 y 45; juez: F. García.

Universal y Sud América, en el Parque Capurro, a las 2 y 45; juez Dourado.

Uruguay Onward y Central, en el field del 1.o, a las 2 y 45; juez: J. Rami.

Belgrano y Wanderers, en el field del 1.o, a las 2 y 45; juez: A. Vallarino.

Serie B — Colón y Nacional, en el field de Colón, a la 1 p. m.; juez: R. Hernández.

Peñarol y Liverpool, en el field del 2.o, a las 2 y 45; juez: José Deluca.

III Extra

Copa competencia:

U. Montevideo v. Australia, en el field del Bella Vista; juez: señor Labrada.

U. Atlético v. Uruguayo en el P. Ricci; juez: Davant.

Triunfo v. Frigorífica, en el field del Uruguayo; juez: señor Lena.

Racing v. Progreso, en el field de la Frigorífica; juez: Gotta.

Bella Vista v. Maldonado, en el field del Fénix; juez: Suárez.

Todos los encuentros comenzarán a las 2 y 45 p. m.

III División

Copa Uruguaya:

Serie A — Triunfo-Misiones, hora 14 y 15, field del Triunfo, juez L. Anastasia; Belgrano-Marconi, field del Belgrano, hora 13 juez Vallarino; Central-Reformers, field de Central, hora 14 y 45, juez Andrés Sassi.

Serie B — R. Juniors-Uruguayo A, field del primero, hora 13 y 45 juez Ottonello; Lito-Charley B, field Lito, hora 14 y 45, juez Pierrotti.

Serie C — Peñarol A-U. Montevideo, field Belvedere, hora 13 juez Picarelli; Bella Vista-Nacional A, field Parque Central (cancha chica) hora 14, juez Monteverde.

Serie D — Miramar Wanderers, field del Miramar, hora 14 y 45, juez Vitacca; Universal-Worcester, Parque Capurro, hora 13, juez Dourado.

Serie E — Solferino-Wanderers, field del Solferino hora 13, juez Suárez; Nacional-U. Onward, field de U. Onward, hora 13, juez Buenocir; Fénix-Uruguayo, field del Fénix, hora 13, juez Fortuni.

LIGA NACIONAL

Primera División

Campeonato Nacional.— Las Piedras-River Plate A., en el Parque Alfonso a las 2 y 45. Juez: Alberto Labrada. (Se cobrará entrada).

Roland Moor y Millán, en Peñarol, a las 2 y 45. Juez: Irigoy.

La Paz-Triumph Juniors, en el field del primero, a las 2 y 45. Juez: Juan Gotta.

II División

Campeonato Nacional:

Serie A — Las Piedras y Roland Moor. Pifaretti, field del 1.o, 2 p. m.

River A y Millán, field del primero, hora 13. Anastasia.

Oriental y Uruguayo, Carreras. Field primero, hora 2 y 45.

Serie B — Liverpool y River B, hora 13, field Tropezón. Berrivio.

Valparaíso y The Victory. Field Millán. Hora 15. Betuchi.

Instrucción y Belgrano. Field del segundo. Mazzi. Hora 2 y 45.

Atlántida y Uruguayos Junior. Field del segundo. Hora 2 y 45. Berrone.

AMISTOSO

Sábado 13:

Nacional-Liga Universitaria, a las 15. Field: Parque Central.

ASOCIACION MILITAR

Sábado 13:

Artillería N.o 4 e Infatería N.o 17, en el field del 17, a las 14 horas. Juez Usher.

Sanidad y Artillería N.o 1, en el field de Dublin, a las 14 horas Juez R. Denis.

Infatería N.o 14 y Escuela de Tiro, en el field de Frigorífica a las 14. Juez R. Labat.

Crucero "Montevideo" y Caballería N.o 1, en el field de Escuela Militar, a las 14. Juez teniente Rivas.

Infatería N.o 8 e Infatería N.o 12, en el field de River Plate, a las 8 a. m. Juez E. Patiño.

Domingo 14:

Caballería N.o 4 e Infatería N.o 4, en el field del 9.o de Caballería; a las 9 y 30. Juez: J. Di Luca.

Zapadores y Ametralladoras, en el field de Escuela Militar; a las 10. Juez Capitán Usher.

"Río Branco" y crucero "Uruguay" en el field del Club Nacional de Regatas; a las 9. Juez señor Magariños.

Infantería N.o 3 y Escuela Militar, en el field de Escuela Militar; a las 8. Juez capitán Usher.

ASOCIACION BANCARIA

Segurobanck y Uruguay, field del primero, en Larrañaga, referee señor Martín Aphesteguy; sustituto señor Naguil.

Montevideo y República, Parque Central referee señor Lombardi sustituto Ramond.

Canadea y Albión, field del C. A. Singer, referee señor Rogelio Marió. Todos estos encuentros deberán comenzar a las 3 p. m.

AVISOS DEL DIA

Liga de Defensa Comercial

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la "Liga de Defensa Comercial", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 16 del corriente a las 4 de la tarde en el local social, calle Julio Herrera y Obes 1413.

Dicha Asamblea tendrá por objeto la elección de seis titulares al Consejo Directivo, Comisión Fiscal y suplentes correspondientes, lectura y discusión de la memoria anual y de las mociones que en oportunidad presenten los asociados, de acuerdo con lo que establece el artículo 77 de dichos Estatutos.

A objeto de cumplir con esta disposición, se hará conocer oportunamente y por avisos en la prensa, la forma en que queda redactada la orden del día para dicha Asamblea.

Montevideo, Agosto 12 de 1921.

José Brunet
Secretario

SE ALQUILA CASA QUINTA en Castro 246, informes al lado.

GENERALES

Direccion de Obras Públicas

LICITACION

Montevideo, Agosto 8 de 1921. — Convócanse postores para la provisión de 30.000 adoquines y 1.500 metros lineales de cordón labrado con destino a obras en el Parque Rodó, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 23 del corriente a las 16 horas.

LA DIRECCION.
1789.Ago.23

Compañia Salus

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha empezado a pagar el Dividendo Complementario correspondiente al ejercicio 1920-1921. Escritorio Cerro Largo No. 1729. — El secretario. — Montevideo, agosto 8 de 1921.

ag.25

Al comercio y al público

VENTA DE HOTEL

Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a los señores Tamiel y Griego, el hotel, café, billar, biógrafo y usina que tengo establecido en este pueblo, bajo la denominación de "Hotel Progreso". Y a los efectos de la ley de Septiembre 26 de 1904 pido a mis acreedores presenten los justificativos de sus créditos al escribano don Angel E. Azuaga, dentro del término legal.

Sarandí Grande, Julio 22/921.

José Lecaroz

LICITACION

PALACIO LEGISLATIVO

Llámase o licitación pública para la construcción de pisos de mosaico monolítico y Parquets para el Palacio, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan de manifiesto en la O. T. del Palacio, todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría de la Comisión, calle Juan C. Gómez 1342, hasta el 15 de Agosto de 1921, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 15 de 1921.

La Secretaría.
1694-Ag14

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2515 METROS DE TERRENO CON FRENTE AL CAMINO MONTE CASEROS O BAJO SIERRA Y FONDOS A LA VIA DEL FERRO CARRIL. TERRENO LLANO Y PERFECTAMENTE REGULAR.

El 28 de agosto a las 3 de la tarde

Venderé el terreno indicado por la base de 2.515 $ y de acuerdo con el siguiente: EDICTO-ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio ejecutivo seguido por la Dirección de Impuestos Directos contra el propietario del inmueble empadronado con el número 20.563, por cobro de contribución inmobiliaria. Se hace saber al público, que el día veinte y ocho del corriente mes de agosto a las quince horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados, a la venta en remate almoneda, del inmueble empadronado con el referido número 20.563, ubicado con frente al camino conocido por Bajo Sierra, el que tiene treinta y siete metros sesenta centímetros y fondo a la vía del F. Carril Uruguayo del Este por el que tiene ocho metros veinte y tres centímetros teniendo además, por el E. sesenta metros, 30 centímetros y por el O. sesenta y seis metros, 42 centímetros y al N. O. treinta y seis metros, 40 centímetros, no conociéndose quienes son sus linderos, formando en total un área de dos mil quinientos quince metros cuadrados. Se hace constar que el referido inmueble ha sido tasado en la suma de tres mil setecientos setenta y dos pesos con cincuenta centésimos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 3 de 1921.

Hector Ortiz Garzón.

Carteles e informes: Pampagoos. — Telef. 1463 Aguada.

1596-Ag28

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Formosa	18 de Agosto
Córdoba	3 de Sept.
Valdivia	18 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN	2 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Lutetia - Massilia

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 111 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 943 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1001 (Central) Sociedad Cooperativa, 645
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1139.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
b.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256.
Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

SEÑORITA muy preparada dispone de la tarde, desea empleo en casa comercio. Da y pide referencias: dirección Alfa, Adm. "Siglo" ag-17

MILITARES: la gran Revista se acerca. Botín cabra charolada $ 6.50 el par. Botín cabra lustre $ 6.00 el par. Casa Suarez. — Uruguay 951. 1808ag14

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo vía Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHEBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ALMANZORA	para SOUTHAMPTON	alrededor	**Agto. 23**
ARAGUAYA	id.	id	**Sbre**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Agosto

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA **Setiembre 6**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO • 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños | **Bidets**
Lavatorios | **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo, Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1660

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . .	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses . .	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . . " 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Español el Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.875.880.—
Fondo de reserva	"	49.880.152.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1489.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . .	1 o/o	anual
Otros depósitos.	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1660

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

ooo

CASAS PARA ALQUILAR

ooo

BAJAS—Buenos Aires No. 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 725, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollati No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100 00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas $ 25.000.
Pte.